



10
Años
De Justicia
Restaurativa
En La Fundación
Paz Y Bien




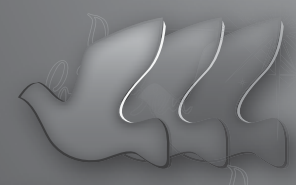
Sistematización y evaluación del Modelo de Justicia Restaurativa
del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza
Fundación Paz y Bien

Distrito de Aguablanca
Cali, Colombia.

2011



10
Años
De Justicia
Restaurativa
En La Fundación
Paz Y Bien



Sistematización y evaluación del Modelo de Justicia Restaurativa
del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza
Fundación Paz y Bien

Distrito de Aguablanca
Cali, Colombia.

2011

10 Años de Justicia Restaurativa en la Fundación Paz y Bien

Sistematización y evaluación del Modelo de Justicia Restaurativa del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, Fundación Paz y Bien

Distrito de Aguablanca
Cali, Colombia, 2011.

Fundación Paz y Bien (FPB)
Hna. Alba Stella Barreto Caro
Franciscana Misionera Seglar

Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Children of The Andes (COTA)
Bárbara Inglín
Coordinadora de proyectos Colombia

Terre Des Hommes Schweiz (TDHS)
María Eliza Díaz
Coordinadora nacional Colombia

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Marcelo Pisani
Jefe de Misión

Hernán Quintero Cardona
Oficial de educación y asuntos étnicos
Programa niños

Duvalier Niño Camacho
Monitor de campo
Oficina regional Valle del Cauca

Programa de Atención a Niños y Niñas Desvinculados y en Riesgo de Reclutamiento

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada, en condiciones humanas beneficiosa a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), Children of The Andes (COTA) y Terre Des Hommes Schweiz (TDHS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad de La Fundación Paz y Bien (FPB) y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

Reconocimientos:

Coordinadora del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza
Lorena Zuleta Uchima

Coordinadora oficina de proyectos
María Teresa Riascos

Asistente oficina de proyectos
Claudia Santamaría

Autoras
Diana Britto Ruiz
Ivonne Leadith Díaz Pérez

Colaboración de
Alejandro Arce
Ana María Galván
Practicantes de Psicología de La Pontificia Universidad Javeriana Cali (2010/2011)

Ilustración
Ana Yuli Mosquera Becerra

Diseño gráfico y diagramación
Marco Antonio Vidal Alvarez
Arlex Alexis Roa Arana

© FPB OIM
Bogotá, julio de 2011
ISBN: 978-958-98807-9-1

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 06 |
| 1. Qué es Justicia Restaurativa | 07 |
| 2. Justicia Restaurativa Comunitaria: la experiencia de Fundación Paz y Bien – Cali | 11 |
| 2.1 Características de la Justicia Restaurativa en la Fundación Paz y Bien | 17 |
| 2.2 Ejes Transversales del Modelo de Justicia Restaurativa en Paz y Bien | 21 |
| 2.3 Articulación del Modelo Fundación Paz y Bien | 28 |
| 3. Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza: prácticas restaurativas para el trabajo con jóvenes | 40 |
| 3.1 Historia del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza | 42 |
| 3.2 Cómo se desarrolla el Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza | 46 |
| 3.3 Ejes de trabajo del acompañamiento desde la perspectiva restauradora | 50 |
| 3.4 Las tutoras/es y su quehacer | 57 |
| 4. Diez Años del Modelo | 60 |
| 4.1. Algunas cifras del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza | 60 |
| 4.2. Tres trayectorias de Vida | 65 |
| 4.2.1. “Yo siento que lo que he ganado con Francisco es Reconocimiento” | 65 |
| 4.2.2. Para mí es un orgullo mi trabajo, mi independencia | 72 |
| 4.2.3. Yo soy quien decido | 78 |
| 4.3. Aciertos/Fortalezas | 85 |
| 4.4. Dificultades/Desafíos | 89 |
| 4.5 Una reflexión final | 92 |
| Bibliografía Citada y Consultada | 94 |

Introducción

ES REALMENTE una gran oportunidad esta de sistematizar y evaluar lo acontecido durante los 10 primeros años del Programa Francisco Esperanza de la Fundación Paz y Bien. No sólo porque es una experiencia única en el país, sino porque tuvimos la alegría de haber emprendido este camino pionero, de la mano de la Fundación, cuando la idea sonaba muy exótica en un contexto como el colombiano.

Como el ánimo de este documento no es el de teorizar, sino fundamentalmente el de mostrar lo que ha acontecido con el programa, el primer capítulo es una breve reseña teórica de lo que es la Justicia Restaurativa, más que nada para dar una idea general de lo conceptual.

El segundo centra el interés en lo que es el modelo de Justicia Restaurativa, tal y como lo ha concebido la Fundación, que vale la pena aclarar, es más un proceso restaurativo que justicia restaurativa propiamente, como se entiende en el ámbito puramente jurídico. La conceptualización que aquí aparece, fue presentada en el 2007, cuando la Fundación dio por finalizada la etapa de construcción del modelo. Por ello, es de interés para este proceso de sistematización y evaluación retomar lo que en sus inicios se concibieron como los pilares fundamentales del modelo para revisar en qué está en este momento la propuesta del modelo. Pero ello no será sino hasta el capítulo final, el 4.

Así, en el capítulo 3 es la descripción de la forma como se pone en práctica el modelo. Cómo se desarrolla paso a paso, y los elementos fundamentales en el proceso de acompañamiento a las y los jóvenes.

El capítulo final, hace un balance de los principales aciertos y fortalezas, así como las dificultades y desafíos del programa, Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza desde la perspectiva de quienes trabajan en el interior de las casas, quienes han pasado por ella y ahora son egresados y de las familias, vecinos e instituciones públicas y ONG que se encuentran en el sector.

La metodología para la realización de este trabajo ha sido claramente cualitativa, entrevistas, sesiones de grupo y análisis documental. Las entrevistas fueron realizadas a 16 personas entre tutoras/es, vecinos/as y miembros de instituciones como la Casa de Justicia, el colegio de la zona de influencia de la Fundación, la Policía Comunitaria, la comisaria de familia, jueces de paz y algunos de los egresados del programa. Además se realizaron grupos focales con el equipo de tutoras/es y profesionales, para validar el modelo y sus herramientas, círculos de familia e historias de vida con algunos jóvenes del programa.

1. Qué es Justicia Restaurativa

LA PRIMERA consideración para hablar de la justicia está referida a las funciones que debe cumplir tales como: castigar, rehabilitar y prevenir la aparición de otros delitos. Hasta el momento en la mayoría de las sociedades modernas el modelo de justicia que se aplica es el denominado justicia retributiva, es decir, la justicia que establece una relación entre el infractor y la sociedad a través de los organismos del Estado que imponen una sanción, en ese sentido el infractor no llega a sentir los verdaderos alcances de su acción y de qué manera ha dañado a la sociedad o a la víctima.

Desde dicha perspectiva es muy poco probable que se cuestione sobre sus acciones y procure evadir o minimizar el castigo, a esto se suma el hecho de que las instituciones de reclusión no alcanzan a lograr el objetivo de rehabilitación, lo que genera que cada vez más los delincuentes se distancien de la comunidad y sean excluidos.

Como una alternativa, la justicia restaurativa plantea que los delitos ocurren

en el seno de una comunidad, contra miembros de la comunidad y en ese sentido el que se asuma la resolución como una relación entre el delincuente y la víctima, con el acompañamiento de la comunidad, es un procedimiento que facilita que el proceso resulte más eficaz en la sanción, por cuanto sensibiliza al infractor sobre el dolor causado y sobre los alcances de sus actos, ante tal sensibilización es muy probable que no reincida en los hechos, y que además restablezca los vínculos con la comunidad. En ese sentido la justicia restaurativa condena el acto delictivo, de ninguna manera es impunidad, mantiene la responsabilidad de los delincuentes, pero busca que se involucren todas las personas afectadas en primer o segundo nivel, y alienta el arrepentimiento del delincuente para que trabaje activamente en la reparación del daño causado para que pueda así recuperar su lugar en la sociedad.

La justicia restaurativa representa un cambio en el paradigma de justicia que hasta hoy conocemos, pues busca introducir un nuevo espíritu a la justicia. Cambia el eje para la dinámica del proceso, que hasta este momento está representado por el protagonismo del delincuente o infractor; la justicia restaurativa da un lugar protagónico a la víctima y busca, desde su perspectiva, la transformación del delito y de las condiciones que lo propiciaron, pero ello no se logra sin la colaboración del victimario, quien debe salir también beneficiado del proceso.





De manera sintética podemos afirmar que, la justicia restaurativa es un modelo de justicia comunitaria, cuyo objetivo último es “equilibrar los intereses de la víctima y de la comunidad con la necesidad de reintegrar al delincuente en la sociedad. Busca ayudar a la recuperación de la víctima y permite que toda las partes con interés en el proceso de justicia participen fructíferamente en ello” (Friday, 2000).

Se trata de un modelo alternativo que busca obtener y mantener una paz justa para la sociedad, con base en la verdad a través del diálogo, y que debe, en primer lugar, acercar a las víctimas y a la comunidad, dando a las primeras, la posibilidad de trascender su lugar de víctimas para que se conviertan en sujetos dignos, poseedores de derechos y capaces de transformar las situaciones de inequidad que la han puesto en el lugar de víctima.

En segundo lugar, debe aproximar al ofensor con la sociedad a través del reconocimiento de sus responsabilidades y de la realización de actos de reparación que le permitan resituarse como persona y como ciudadano. En tercer lugar, debe acercarse a las víctimas y a sus victimarios, ya fortalecidas las primeras y comprometidos los segundos, con el acompañamiento de la comunidad que sirve como referente y garante en la transformación de la violencia.

En este sentido, la justicia restaurativa es una justicia, que si bien busca el concurso de los expertos y expertas en el tema jurídico, pone su mayor interés en comprender y

transformar las bases que subyacen al delito y a la violencia, apelando a la creación de un pacto social y

a una ética de la convivencia; atiende a las personas inmersas en el conflicto, pues reconoce que los conflictos y delitos son entre personas, y no la fría interpretación o trasgresión de un código o norma; y sobre todo reconoce que en cada conflicto, delito, y manifestación de violencia hay una historia, y una serie de elementos del orden estructural y cultural que la complejizan.

La justicia restaurativa es un modelo de justicia que aplicado con rigurosidad, en cuanto a sus principios, llevaría a indagar sobre las bases mismas de la violencia, los conflictos y/o delitos, los cuales según importantes teóricos de la paz como Johan Galtung (1998), tienen diferentes niveles de expresión que es necesario atender para una verdadera resolución. Estos son la violencia física (manifestación evidente; por ejemplo, el golpe, la lesión), la violencia estructural (aspectos que están en las bases mismas de la sociedad y que de alguna manera contribuyen a la manifestación física; son las expresiones de la marginalidad) y la violencia cultural (que es el relato que justifica el ejercicio de la fuerza o el lugar de subordinación de unas personas sobre otras).

La justicia restaurativa es una vía para la paz en tanto que es un modelo para abordar el conflicto y la infracción; que permite evidenciar los discursos y prácticas que sustentan la violencia; que repara tejido social y admite hacer frente a algunas manifestaciones de la marginación y la exclusión. Este aspecto es clave por cuanto en el marco de la no violencia (López, 2002) resulta muy importante alcanzar la paz negativa (no uso de la violencia visible y directa), pero es, igualmente importante, que no se quede allí y que propicie el abordar otro tipo de elementos presentes en nuestra sociedad como la violencia estructural y la violencia cultural.

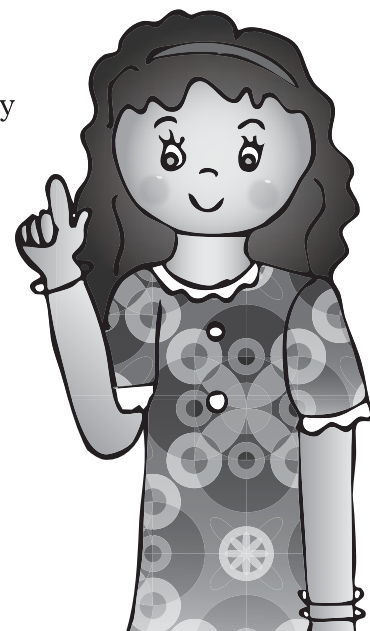




En síntesis, podríamos decir que la justicia restaurativa es un modelo de justicia comunitaria que pone todo su énfasis en la dimensión social de los delitos y conflictos. Busca restaurar el lazo social dañado, a través de un proceso de reparación y reconciliación entre la víctima y el ofensor, con la mediación de la comunidad. No busca el encierro del infractor sino su rehabilitación a través de la reparación del daño. En un sentido radical, la justicia restaurativa procura modificar las relaciones desiguales e injustas que han dado origen a los conflictos y delitos.

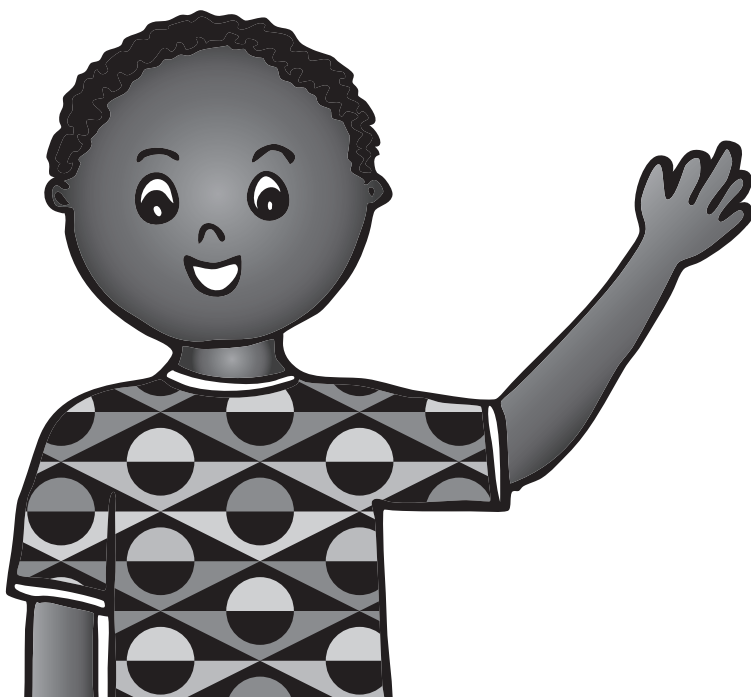
Podríamos enumerar los principios de la justicia restaurativa así (P. McCold, y T. Wachtel, 2003):

- ① El crimen, en primera instancia, lesiona las relaciones humanas, en segunda medida es una violación de la ley. Cuando sucede un delito quienes salen lesionadas son las personas.
- ② La justicia restaurativa reconoce que el crimen está mal, pero también reconoce, que cuando él ocurre se plantean peligros y oportunidades. Los peligros son los de escalada del conflicto, retaliaciones y nuevos brotes de violencia, y las oportunidades están en la opción de encarar el caso con un sentido de transformación del delito puntual y de todo lo que está a su base; no se aplica con el ánimo del castigo y la sanción.
- ③ En un delito hay víctimas primarias y secundarias. Tendemos a pensar como víctimas solamente a la persona o personas que sufren en primer nivel el daño, o en sus seres más cercanos, pero hay siempre más víctimas, incluso alrededor del ofensor, pues no se debe perder de vista que este enfoque abre el marco de interpretación de los hechos haciendo visibles que el impacto del delito y la violencia también afecta a otros miembros de la sociedad.
- ④ Atiende las necesidades de víctimas, de comunidad y de ofensores, pues propone una mirada incluyente de todos los que participan de manera directa o indirecta en el hecho delictivo y sus efectos.
- ⑤ Se da respuesta al crimen por la vía de la voluntad y la cooperación, con un mínimo de coerción. La justicia restaurativa es una forma alternativa de tratamiento del delito y la violencia a la que deben llegar voluntariamente víctima y ofensor, pues de este consentimiento deriva el compromiso y las posibilidades de que el proceso sea realmente restaurativo.





- 6 El papel de la comunidad es de cooperación y soporte, pero también de veedora. Esto es muy importante, es la comunidad la que debe acompañar el proceso para que quienes participan en él no salgan más dañados, pero también para que se cumplan las reglas de juego y los acuerdos.
- 7 No siempre los ofensores querrán cooperar, en esos casos es necesaria la intervención de autoridades externas al proceso. No se puede perder de vista que estamos en un contexto regulado por un sistema jurídico, que funciona acorde con una legislación y en el marco constitucional, por ello en ningún caso la justicia restaurativa podrá aislarse de este marco jurídico, por el contrario, debe apoyarse en él.
- 8 El énfasis no está en la seguridad, sino en la construcción de valores y de una ética de la responsabilidad. Es este el fin último y la principal diferencia con la justicia retributiva, no se busca el castigo, sino la transformación de la injusticia por la vía del diálogo y la responsabilidad.
- 9 Reconoce que existe rabia y deseo de venganza y por ello el papel de la comunidad es la construcción de una ética y una moral que ayuden a contenerlas. Es el reconocimiento de la dimensión humana del delito y las manifestaciones violentas del conflicto.
- 10 Requiere que la comunidad genere estructuras de seguimiento y supervisión de los acuerdos. El primer paso es la construcción de condiciones para que víctima y ofensor puedan dialogar, pero a este paso siguen muchos otros: lograr acuerdos, velar por su cumplimiento y también crear las condiciones para que los actores del proceso logren transformar su lugar en la comunidad.



No hay un modelo único de justicia restaurativa. Como esta es una justicia que atiende los aspectos sociales, psicológicos, jurídicos y culturales presentes en el delito y la violencia, debe ser diseñada para responder a las particularidades de cada grupo social, pero ello no implica desconocer los principios.

2. Justicia Restaurativa Comunitaria: la experiencia de Fundación Paz y Bien - Cali

LA FUNDACIÓN Paz y Bien es una de organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, que tiene su sede en el Distrito de Aguablanca, Cali - Colombia. Ha creado una red de servicios comunitarios y sociales para mejorar las condiciones de mujeres y familias empobrecidas, son laicas comprometidas y su líder es una franciscana misionera seglar. A partir de las mujeres y sus necesidades se generan y articulan los diferentes programas y proyectos.

La presencia de la Fundación ha hecho posible la creación de una red de servicios comunitarios que atiende las necesidades de familias empobrecidas en las comunas 13, 14, 15 y 21 de la ciudad de Cali. La Fundación Paz y Bien fue creada con personería jurídica en el año 1992. Actualmente cuenta con 140 asociadas y 5000 beneficiarias/os. Son seis los campos de acción de la Fundación:

- Atención integral a niñas, niños y jóvenes
- Cultura de Paz
- Atención a la población en Situación de desplazamiento Forzado
- Salud Sexual y Reproductiva
- Economía Solidaria
- Educación Popular





Atención integral a niñas, niños y jóvenes



ESTA RED de servicios tiene como objetivo el mejoramiento integral de la calidad de vida de los menores, jóvenes y mujeres que atiende. Gracias a la participación activa de la comunidad, se han logrado poner en marcha y mantener servicios como:

- Hogar de paso para niñas y niños menores de 5 años, en la modalidad de internado, que apoya a madres trabajadoras o que por otra circunstancia no pueden ocuparse de ellos.
- Sala-cuna para niñas y niños menores de 2 años, en horario de 6 a.m. a 6 p.m., para atención integral durante la jornada laboral de sus madres.
- Hogares Múltiples para niñas y niños de 2 y 1/2 a 5 años, en horario de 6 a.m. a 6 p.m., para atención integral durante la jornada laboral de sus madres trabajadoras.
- Clubes pre-juveniles y juveniles para niños de 6 a 18 años, programa de atención y prevención de la violencia contra la población infantil y complementaria a la jornada escolar.
- Asesoría psicoterapéutica para niñas y niños menores de 12 años, para tratar las secuelas generadas por el maltrato, la violencia y las carencias afectivas que afectan su desarrollo psicoemocional.
- Escuela de Deportes para niñas y niños menores de 12 años, para estimular sus aptitudes y ocupar sanamente el tiempo libre.
- Semillas del futuro, programa de becas escolares, de educación básica primaria, técnica y superior, en idiomas, artes y oficios para niñas, niños, jóvenes y adultos beneficiarios de los programas de Paz y Bien.



Cultura de paz

ES LA estrategia que atraviesa toda la propuesta programática de la Fundación Paz y Bien para prevenir y atender la violencia urbana, que se da entre vecinos del barrio. Los programas son:



- Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, espacios de referencia y atención para niñas, niños y jóvenes desde los 9 a los 26 años de edad, donde se repara el daño y se atiende la restauración de relaciones entre ofensores, víctimas y comunidad, aplicando los principios de la Justicia Restaurativa.
- Consejerías de Familia, programa que previene la violencia en las familias y atiende a las víctimas de este flagelo aplicando los principios de la Justicia Restaurativa.
- Círculos de Restauración, espacios comunitarios para la reflexión, la conciliación y la construcción de paz.
- Conferencias de grupos de Familias, espacios de encuentro y conciliación entre las familias en conflicto.
- Educadoras Familiares, intervención de formación a los miembros de las familias del sector, para fortalecer su rol al interior del núcleo familiar y su proyección a la comunidad.

Atención a la población en situación de desplazamiento forzado

LA MAYORÍA de la población desplazada por el conflicto armado en el país proviene de áreas rurales. Al llegar a la ciudad, debe enfrentar situaciones nuevas con el mínimo de herramientas lo que genera temores e incertidumbres. Al entrar contacto con la Fundación Paz y Bien, dicha población recibe asistencia y acompañamiento integral a través de:

- Posadas Semilla de Mostaza, albergues temporales para familias mientras realizan la legalización de su situación y reciben ayuda de emergencia de parte de los organismos gubernamentales responsables.
- Jueves de Paz, espacio de encuentros personales y colectivos donde se brinda asesoría jurídica, psicológica, orientación y atención humanitaria de emergencia a la población en situación de desplazamiento forzado.
- Eco-aldea Paz y Bien, albergue rural temporal para familias campesinas en desplazamiento forzado, niños y jóvenes víctimas de la violencia urbana, quienes redefinen y fortalecen su proyecto de vida con actividades relacionadas con el campo. Espacio demostrativo y de capacitación en agricultura orgánica ubicada en el corregimiento de Bitaco, municipio de La Cumbre, Departamento del Valle del Cauca.



Salud sexual y reproductiva

ESTE PROGRAMA de formación y atención de lo relacionado con la sexualidad y la reproducción humana, promueve la responsabilidad sobre el propio cuerpo, previene la violencia y el contagio de infecciones de transmisión sexual, el VIH-Sida y el respeto en la generación de la vida. Ofrece servicios como:

- Casita de la Vida, albergue temporal con la modalidad de internado, para niñas y adolescentes gestantes y lactantes.
- Madres Fami, programa de formación para mujeres gestantes y lactantes.
- Mejoramiento de la vida, espacio para la atención de la salud sexual y reproductiva, el acompañamiento a mujeres gestantes y la promoción de campañas formativas y de mejoramiento de la vida.

Economía solidaria

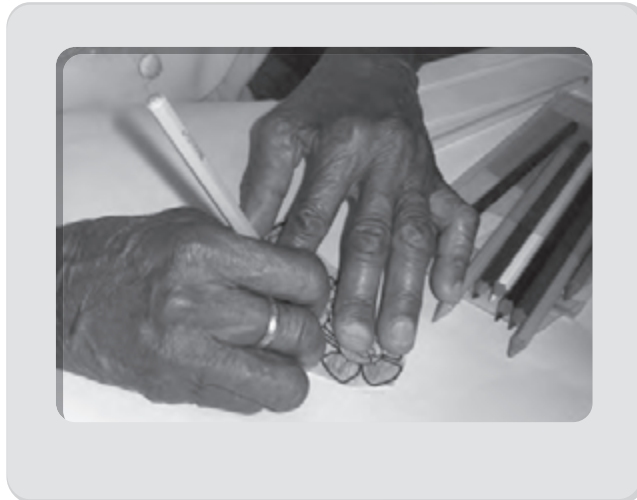


EL TRABAJO con las mujeres generó su organización, e inspiradas por la autogestión, dieron vida a la Asociación Semilla de Mostaza, organización popular de base encargada de la gestión empresarial de Economía Solidaria. Desde este campo se han empezado a crear múltiples estrategias alternativas para la generación de ingresos, manejo de los bienes materiales y de las formas de producción y comercialización. Los principios del comercio y mercado justo y las normas del desarrollo sostenible, son las herramientas fundamentales para que la gestión empresarial resultante contribuya a la construcción de una sociedad en paz. Son ejemplos de estas estrategias:

- Fondo de Microcrédito, Semillero de Mostaza experiencia de economía solidaria, por el cual se hacen créditos a las personas que por su condición socioeconómica, no tienen acceso a la banca formal.
- Empresa de alimentos, emprendimiento productivo que promueve la capacitación, preparación de alimentos para el consumo familiar y para la comercialización.
- La Casita de Papel, emprendimiento que fomenta la generación de ingresos a partir de la capacitación en elaboración de papel hecho a mano y el diseño gráfico.
- Seguridad alimentaria, estrategia para promocionar el cultivo y consumo de alimentos limpios, la dieta suficiente y proporcionada a las necesidades de las personas. Se capacita también para la introducción de nuevos productos en el menú familiar.
- Mercadario, espacio para el expendio del mercado diario para las familias más empobrecidas.
- Artes manuales, área de capacitación para la producción manual de artesanías y la organización empresarial.
- Cadena Comercial Semilla de Mostaza para la comercialización de los productos elaborados por grupos populares y de economía solidaria, de acuerdo a los principios de comercio y el mercado justo.



Educación popular



ÁREA DE educación no formal para jóvenes y adultos, está orientada a su formación personal y capacitación laboral.

- ✎ El Colegio Semilla de Mostaza, realiza innovación pedagógica para la nivelación de educación básica y media, de jóvenes y adultos.
- ✎ El Centro de Capacitación Alejandrina Chávez, CACH, prepara y forma a mujeres en el área del trabajo doméstico: trabajadoras del hogar, camareras, amas de llaves, chef, entre otros.

Debido a que esta es una organización sin ánimo de lucro, su organigrama no está diseñado por estructura jerárquica y cargos administrativos, sino por áreas de trabajo y programas. La cantidad de personas en cada programa depende de las posibilidades económicas, pues todos los programas funcionan con la lógica de proyectos, casi todos con financiación de la cooperación económica internacional, lo cual hace variable su composición.

La propuesta de la justicia restaurativa surge en la Fundación en el año 2000, pero es claro que es una idea que llega un terreno abonado por casi dos décadas de trabajo en la zona del Distrito de Aguablanca. Podría decirse de manera sintética que la Fundación Paz y Bien ha procurado durante los años que lleva trabajando en la zona fortalecer el tejido social, lograr empoderamiento político y sobre todo construir respuestas creativas a las problemáticas de marginación y exclusión palpables en todos los ámbitos, económico, social y político.

El principal logro de la Fundación es la construcción de capital social y redes de solidaridad en las que personas de la comunidad han asumido un rol protagónico y esto se materializa en el denominado programa de Consejerías de Familia que surgen desde sus inicios como una experiencia de apoyo entre las mujeres que de manera espontánea se contaban sus problemas y buscaban consejo. Con el tiempo, vieron en esta práctica un gran potencial para sensibilizar sobre los problemas que les aquejaban y transformar la violencia, sobretudo la familiar. Con el ánimo de hacer de las Consejerías un instrumento que sirva cada vez más a la comunidad, se cualificaron en el tema de derechos humanos y derechos en general, género y el uso de herramientas de apoyo psicológico, entre otros. Con esta formación, las Consejeras son el motor de todos los programas de la Fundación, ellas lideran y ejecutan todos y cada uno de ellos.



Organigrama de la Fundación Paz y Bien

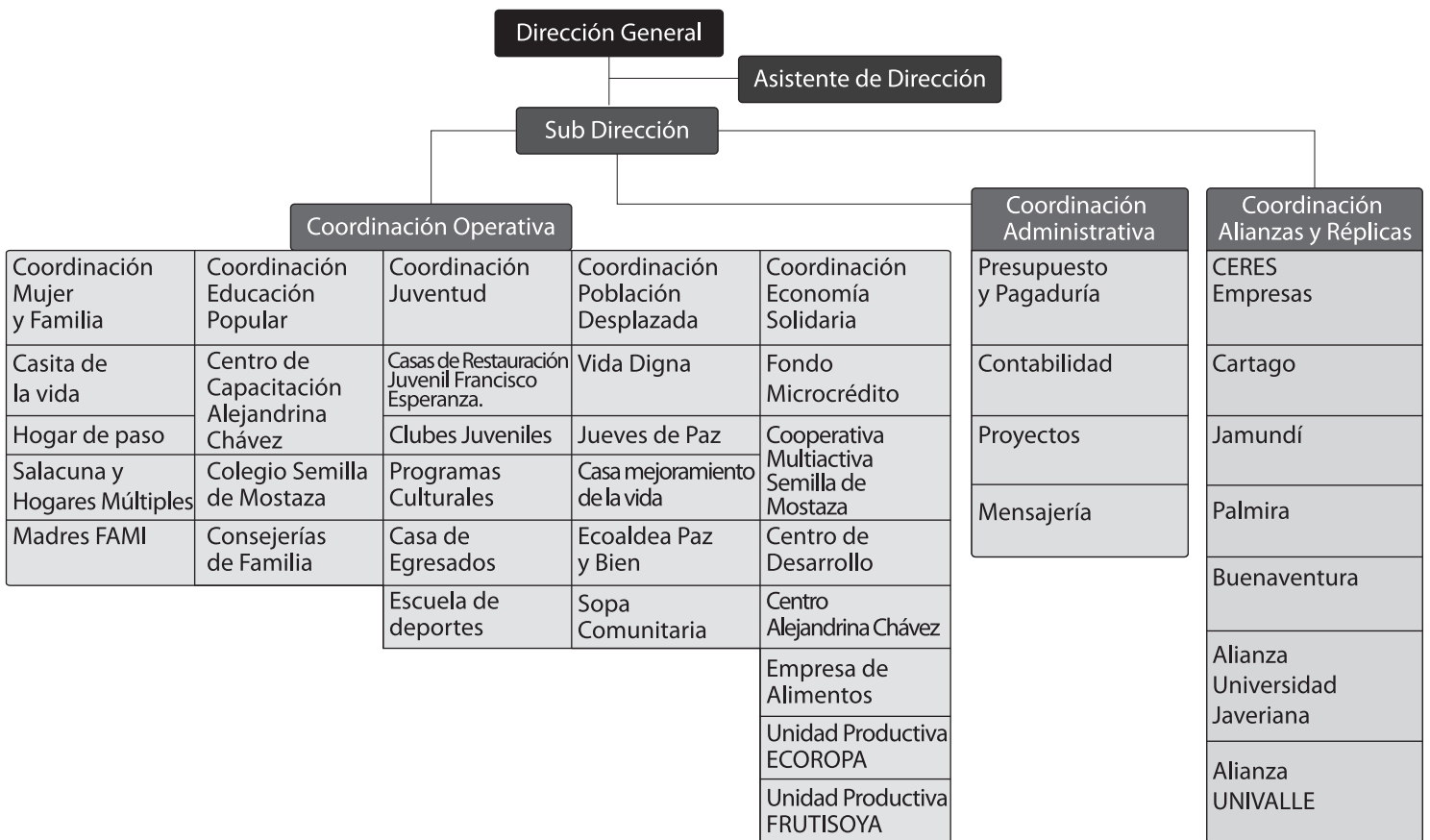


Gráfico 1: Organigrama Fundación Paz y Bien (2011)



2.1 Características de la Justicia Restaurativa en la Fundación Paz y Bien

LAS CARACTERÍSTICAS del modelo de la Fundación Paz y Bien son: la Fundación como red social; hace una lectura compleja sobre el delito y la violencia; entiende la justicia restaurativa como un Proceso y no como un Mecanismo; trabaja por el fortalecimiento del control social: moral, cultura y ley.

La Fundación como Red Social



LAS CONSEJERAS de Familia son un grupo de mujeres de la comunidad (amas de casa, líderes comunitarias, juezas de paz) que intentan mediar para la resolución de los conflictos que se presentan en su contexto, sobre todo los de familia, sacándolos del ámbito privado a la esfera de lo público, y así ayudar a la comunidad en la reflexión sobre las normas y valores que sustentan la violencia, para buscar la interiorización de nuevas normas y la consolidación de una ética de la convivencia.

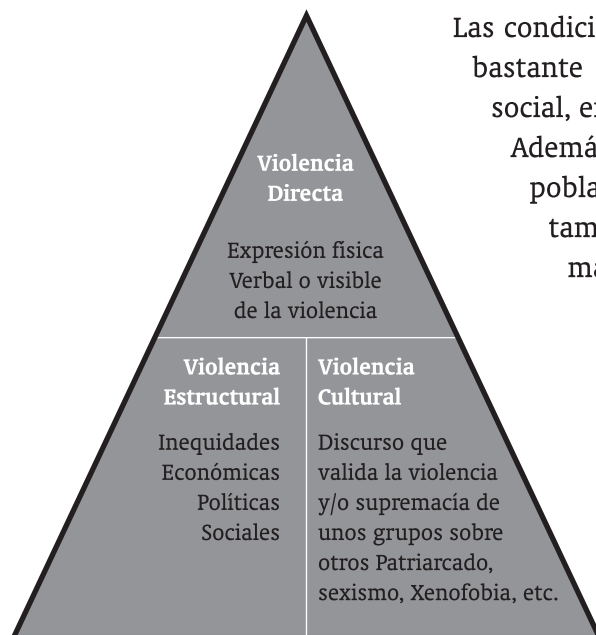
Las Consejeras, y a través de su trabajo la Fundación, se consolidan como una forma valiosa y necesaria de organización comunitaria, Red Social. Nacen de manera espontánea en las interacciones constantes entre vecinas (ambiente social primario) para resolver necesidades, por un lado propias de su sector (pavimentación, energía, alcantarillado) y de su condición económica (alimentación: olla comunitaria), y por el otro, para encontrar un escenario donde puedan “descargar y tramitar” sus problemas familiares y comunitarios y prestan ayuda en dos aspectos: 1) Psicológico, al crear un sostén en situaciones emocionales difíciles, escuchando, acompañando y dando respuesta a la situación de violencia que viven quienes las consultan. Y 2) instrumental, a través de las opciones que ofrecen como organización en la satisfacción de necesidades básicas y brindando información y capacitación que les ayude a resolver y entender sus conflictos. Generan así una dinámica de dar y recibir apoyo, fomentando lazos afectivos de solidaridad, que pretenden mantener la integridad física y psicológica de las personas.



Una lectura compleja sobre el delito y la violencia

LA LARGA trayectoria de trabajo en el Distrito de Aguablanca le permitía a la Fundación plantearse una pregunta por el delito y la violencia más allá del problema de la desadaptación social, y mucho más ligada a la marginalidad y exclusión social. El resultado es un Modelo que puede tener importantes aportes para la comprensión y el tratamiento de la violencia en otros contextos urbanos del país y de otros países latinoamericanos. Conceptualmente el proceso de desarrollo del Modelo toma como punto de partida algunas teorías como las que vienen de los estudios para la paz, y particularmente las de uno de los pioneros en este campo Johan Galtung, quien ha realizado importantes contribuciones teóricas para la comprensión de la violencia. Galtung (1998) desarrolló un esquema que resulta clave en el análisis y transformación de la misma, al plantear que la violencia que vemos no es más que la punta del iceberg, la violencia física es la materialización de otros tipos de violencia que son generadoras y sustentadoras de la física, la violencia estructural y la violencia cultural.

Con base en estas investigaciones el Modelo de Justicia Restaurativa propuesto parte de la premisa de que la suma de factores de violencia estructural (marginalidad, exclusión) son detonantes de violencia, pero no son los únicos factores a considerar, pues unidos con factores culturales, que validan la violencia como estrategia de supervivencia ligados a la identidad y al género, hacen posible la emergencia de violencia física. Y por ello la intervención debe ir más allá de la reparación del daño ocasionado por la violencia física, y ahondar en las bases estructurales y culturales para buscar verdadera restauración del vínculo y el control social. (Ver Gráfico 2).



Las condiciones de la zona del Distrito de Aguablanca son bastante precarias en materia económica, política y social, en las que se materializa la violencia estructural. Además el que sea un lugar de asentamiento de población negra, indígena y campesina afirma también toda la violencia cultural que subyace a las manifestaciones de la violencia física.

Podría decirse que el Distrito es el escenario en el que se manifiestan todas las formas de violencia, por ello las intervenciones desde la justicia restaurativa deben dar cabida a cuestionamientos sobre estas bases y propiciar la transformación de las personas y su empoderamiento para la construcción de más justicia.

Gráfico 2: El triángulo de la violencia.

J. Galtung. 1998. (adaptación Diana Britto)



La Justicia Restaurativa como un Proceso no como un Mecanismo

DE ACUERDO con la comprensión del delito y la violencia como un entramado complejo de valores, creencias y prácticas de exclusión y marginalidad, la intervención que hace la Fundación para la aplicación de la justicia restaurativa busca la transformación de estas bases de la violencia y por ello es un trabajo de mediano y largo plazo que involucra a los actores directos (víctimas y victimarios) y a actores indirectos (familias y vecinos) porque en últimas lo que busca es que cada caso se convierta en una forma de cambiar la sociedad a través del fortalecimiento de los controles sociales.

En este orden de ideas y como soporte para lograr dar apoyo a las víctimas y recuperar para la sociedad a los victimario/as en aras de la construcción de paz positiva, la Fundación se propone a través de los casos consolidar grupos sociales, comunidades, barriadas que desde la comprensión de las dinámicas políticas, sociales y económicas sean propositivas en la construcción de la paz. La manera como la Fundación enfoca la justicia restaurativa se distancia de lo propuesto en los Código Penal y de Infancia y Juventud colombianos, que traen la justicia restaurativa como un mecanismo legal para el trámite rápido de los casos y la reducción de penas, es decir, con un claro énfasis en la descongestión del aparato judicial.

El Modelo desarrollado por la Fundación es un propuesta integral para dar respuesta a necesidades básicas de supervivencia en situaciones de exclusión con un enfoque alternativo de desarrollo a escala humana y sostenible en tres niveles que articulan su quehacer: Sociocultural, Económico y Político.

Socioculturales: busca activar mecanismos para la regulación de los conflictos, las denominadas formas de regulación social que son la moral, la cultural y la ley. La moral está en los valores y principios que deben ser inculcados en la familia, la cultural en las dinámicas sociales y mecanismos de control social que deben operar para que la convivencia sea posible y la legal en la que se espera un funcionamiento de los organismos control del Estado en pro del imperio de la ley bajo el marco de los derechos humanos y la equidad de género. Este nivel busca la consolidación de una ética de la convivencia.

Económicos: entiende que entre los argumentos acerca de las causas de la violencia y el delito están los factores económicos, que si bien es cierto son un elemento importante, no puede reducir y simplificar éste como la causa en singular. Sobre todo si se toma en consideración que muchas de las víctimas se ven afectadas también por factores económicos y la imposibilidad de subsistir. Por ello más que una cuestión asistencial es necesario construir con ellas opciones para que puedan tener un trabajo digno. Así, el modelo busca asumir el compromiso de acompañar procesos de restauración y reconciliación planteen alternativas económicas que les permitan a víctimas y victimarios asumir un papel protagónico en materia económica, con enfoque solidario y perspectiva de género.



Políticos: los dos procesos anteriores están íntimamente ligados a un proceso político de empoderamiento para la participación en el marco democrático. Pensarse una ética de la convivencia y un esquema económico alternativo nos sitúa en la arena de lo político, en la que su papel no puede ser pasivo ni limitado a participar en comicios en calidad de votantes. Les exige una formación y reflexión permanente sobre el rol como ciudadanos/as y sobre todo el de diseñar mecanismos democráticos de gestión al interior de la comunidad misma.

Fortalecimiento del control social: Moral, cultura y ley

ESO QUE pareciera tan obvio, como que todas las instituciones encargadas de la socialización de las personas en una sociedad específica trabajen en el mismo sentido no es una situación realmente simple. En un estudio realizado por Mockus y Corzo (2001) hay tres elementos que deben articularse de la manera adecuada, entre todas las instituciones para que se logra una sociedad pacífica y ordenada, estos son: Moral, Cultura y Ley. La moral hace referencia a los valores inculcados en la familia, los patrones de crianza con los que cada grupo familiar introduce a los pequeños integrantes en la comprensión del mundo y sus dinámicas. Pero esos patrones deben ser coherentes con lo que culturalmente es aceptado en el entorno, es decir con los valores y tradiciones propias de la sociedad en la que están inmersos y con los que la persona se encontrará en la escuela, grupo de amistades, iglesia, clubes, etc. Y, de igual forma, lo que en la sociedad es reconocido como adecuado en cuanto al comportamiento debe ser coherente con lo que la ley de esa cierta sociedad dicta. Cuando esos tres niveles de normas de comportamiento y valores son coherentes y dialogan entre sí se construye una sociedad armónica en la que el nivel de conflicto entre ellos tiende a ser bajo y por lo tanto a la persona le resulta sencillo interactuar con otras

personas de su misma sociedad, pero cuando hay divergencias entre estas pautas, el nivel de conflicto es mayor y hay espacio para la anomia y violencia. Así pues, el reto es lograr la armonía entre esos tres niveles de regulación y en ello la familia en primer lugar, la escuela y el entorno social en segundo, y el Estado y sus instituciones jurídicas y de seguridad en el tercero, tienen un importante papel.



2.2 Ejes Transversales del Modelo de Justicia Restaurativa en Paz y Bien

LA FUNDACIÓN Paz y Bien atiende tres tipos de violencia y por ende de víctimas: del conflicto armado (particularmente personas en situación de desplazamiento), violencia familiar y violencia urbana. Y para ello ha desarrollado una propuesta de trabajo con los siguientes ejes transversales: Género, familia y patrones de crianza, economía solidaria y empoderamiento político.



Género

PARA JOAN Scott (1986) el concepto género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- a) Símbolos y mitos que evocan representaciones múltiples y, a menudo, contradictorias –Eva y María, por ejemplo, como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental–, pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción.
- b) Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de hombre y mujer, masculinas y femeninas.
- c) Instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género en las que se encuentran el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas y la política. El género se construye a través del parentesco pero también mediante la economía y la política, que actúan hoy en día de modo ampliamente independiente del parentesco. Y
- d) La subjetividad y las identidades de género (femenina y masculina).

La dinámica de género se materializa en relaciones desiguales de poder que propician una distribución desigual de conocimientos, propiedades, ingresos, responsabilidades y derechos entre mujeres y hombres, pues el género estructura relaciones asimétricas de poder entre ambos (Young 1981). Y son estas relaciones desiguales las que se hacen evidentes y se perpetúan en instituciones como la familia, el mercado, el Estado y los grupos sociales, y las que brindan a los varones



una mayor capacidad de establecer reglas y movilizar recursos que promuevan y defiendan sus propios intereses (Kabeer 1994). Este diferencial de poder entre hombres y mujeres alcanza incluso expresiones de violencia, y les resta autonomía física, económica, política y sociocultural. La desigualdad y la discriminación de género se expresan principalmente en tres ámbitos: la división sexual del trabajo y la asignación casi exclusiva a las mujeres del trabajo doméstico y de cuidado; la distribución inequitativa de los recursos entre hombres y mujeres; y los obstáculos para acceder a los procesos de adopción de decisiones y al poder, es decir, al ámbito político y al ejercicio de la ciudadanía.

Es decir, hablar de género o de perspectiva de género hace referencia a identificar, estudiar y transformar cuestiones culturales arraigadas en la sociedad y que marcan roles y responsabilidades para hombres y mujeres. Es comprender que ser hombre o ser mujer no es una cuestión natural, y que basados en diferencias biológicas cada sociedad asigna a los individuos de cada sexo un lugar, un poder y unas condiciones. La interiorización de las relaciones de género es clave en la construcción de nuestra identidad y este proceso que se vive desde la concepción misma, resulta clave para el sostenimiento de las sociedades. Desde este punto de vista, la masculinidad y la feminidad se construye y cambia: de una cultura a otra; en una misma cultura a través del tiempo; durante el curso de la vida de cualquier hombre y mujer individualmente y entre diferentes grupos de hombres y mujeres. Los roles de género son según *Hernández (1995)*:

“las funciones y responsabilidades, deberes y derechos que - a través de la socialización - se adscriben de manera diferenciada a hombres y mujeres”.

Estos roles son aprendidos en el ámbito familiar conformando estereotipos que tienen gran trascendencia en el ámbito social. Existe la concepción de que por razón de su sexo, hombres y mujeres poseen una serie de características innatas que permiten una distribución “natural” de roles; por ejemplo, a las mujeres se les atribuyen características como la sensibilidad que hace que le correspondan labores y tareas relacionadas con el cuidado de los demás y, a los hombres se les atribuyen características como la racionalidad y la fuerza; de acuerdo con ello los roles que se le asignan son de dominación y liderazgo que lo ponen en ventaja para tareas en los ámbitos productivo y político.

Es así, como tradicionalmente se ubica a las mujeres en la esfera de lo privado, al cuidado de los demás, y a los hombres en la esfera de lo público, en la toma de decisiones y la gestión social, política y económica (*Salinas y Gómez, 1996*).

“El orden genérico refleja, entre otras cosas, una forma de organizar y distribuir el trabajo y las actividades en la sociedad con base en características supuestamente naturales que diferencian a hombres y mujeres. Así, correspondientemente al hecho de ser hombre o de ser mujer se le asocia “naturalmente” con algunas actividades, potencialidades y limitaciones, algunas actividades o expresiones se clasifican, también “naturalmente”, como femeninas o masculinas”.



Socialmente, la organización entre los géneros define unos ámbitos de interacción específicos y típicos para hombres y mujeres, ellos son el reproductivo, el productivo y el comunitario. Para Moser (1995) las mujeres y los hombres tienen asignadas tareas específicas en estos espacios de interacción, así:

Reproductivo, la mayor cantidad de actividades están asignadas a las mujeres en relación con la crianza de los hijos y las actividades domésticas.

Productivo, que tiene que ver con el trabajo y las actividades del mercado, generalmente el trabajo de las mujeres es menos valorado que el de los hombres.

Comunitario, que implica las actividades con la comunidad, generalmente de organización y en pro de la búsqueda del bienestar, el que no es remunerado generalmente lo asumen las mujeres, pero las labores de representación y visibilidad en esferas políticas de son casi siempre realizadas por los hombres.

De esta forma, los roles de género propician una serie de dinámicas sociales en las que, incluso en tiempos de “paz”, las mujeres sufren violencia de muchos órdenes que se ve oculta por discursos que avalan estas prácticas. Las mujeres se encuentran con obstáculos que les impiden tomar un rol activo en esferas públicas de poder y les imposibilitan cambiar esas dinámicas facilitando que se perpetúe la simbiosis de patriarcalismo y violencia. Al respecto Barreto (1997) señala cinco obstáculos que impiden a las mujeres tomar un rol activo en la transformación de la sociedad y las margina de las esferas de poder. Estos obstáculos son:

El invisibilizante, las mujeres y lo femenino no se ve o es secundario.

El dicotomizante, lo femenino es lo opuesto y de menor valor en relación con lo masculino; el complementarista, la mujer es complemento del hombre.

El maternizante, la maternidad es el fin último de las mujeres y sus cuerpos, por lo tanto están al servicio de la sociedad

El culpabilizante, que a través de mecanismos de control social se le somete permanentemente a la subordinación. Lo relevante de estos obstáculos es que juegan un importante papel en el mantenimiento del ‘statu quo’ de la sociedad, llevan a las mujeres a soportar múltiples formas de violencia.

Pensar en incluir una lectura desde la perspectiva de género en un modelo de justicia como el que la Fundación Paz y Bien ha construido, es ampliar el potencial transformador que este tipo de justicia puede tener, al cuestionar bases culturales tan poderosas. Vale la pena resaltar que cuando se habla de la perspectiva de género no se hace referencia exclusivamente a las mujeres y su condición y posición, es que en contextos de marginalidad como el de Aguablanca, la situación de los hombres no es francamente favorable en todos los aspectos. Pues en el caso de jóvenes enrolados en pandillas, es evidente que la identidad masculina que pretenden construir y afianzar estos muchachos está basada en la violencia como principal ejercicio de virilidad. Y de ello deriva el alto riesgo que corren permanentemente y una relación bastante patológica con las mujeres.



Familia y Patrones de Crianza Con Perspectiva Restaurativa



SUELE PENSARSE que la mejor manera para lograr que las personas de una sociedad se comporten de la forma adecuada es a través del castigo o sanción. Este ha sido un pensamiento imperante en el modelo penal, donde se procura diseñar penas cada vez más fuertes con el fin de castigar, pero sobre todo de disuadir los comportamientos delictivos. El caso es que en las familias parece imperar este tipo de racional a la hora de disciplinar y educar a los niños, niñas y jóvenes. Se parte del supuesto de que el temor al castigo es la mejor forma de lograr buenos comportamientos. Pero hay otra visión de la educación y la disciplina, la de lograr una buena comprensión de las normas y su aprendizaje a través del respeto y comprensión de su función social.

La diferencia entre estos dos enfoques, es que el primero se plantea con un fuerte control externo, es decir, se requiere de una figura de autoridad que supervise y sancione los comportamientos inadecuados, lo que implica que ante la ausencia de esta figura, las personas están fuera de control y probablemente no acatarán las reglas por la improbabilidad de castigo. El segundo enfoque implica una comprensión y respeto de las reglas, que hace que el control sea interno, es decir, cada persona debe ser capaz de regular su comportamiento con base en que ve en las reglas elementos claves para que las dinámicas sociales de convivencia sean adecuadas para todas y todos. En este sentido, y por lo obvio en relación con las dificultades que plantea el primer enfoque, las familias deben ahondar en el segundo enfoque para lograr la formación de personas autónomas que aporten a la sociedad y a su desarrollo con un profundo respeto por las normas y valores, pero además capaces de plantear cambios desde su libre albedrío para hacer cada vez normas, leyes y valores más justos.



Economía Solidaria



PENSAR EN economía y solidaridad es poner en un mismo plano dos conceptos que tradicionalmente se plantean no sólo como diferentes, sino como excluyentes. Al pensar en economía inmediatamente se asocia el término con utilidad, escasez, intereses, propiedad, competencia, conflicto, ganancia, entre otros. En cambio cuando se piensa en solidaridad los conceptos que se asocian son gratuidad, fraternidad, ayuda mutua, y otros más relacionados con el apoyo y la hermandad. Es así como la Economía Solidaria lo que plantea es la transformación de la economía al incluir en ella la solidaridad, es decir, propone que:

“la economía opere y actúe en las diferentes fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad” (Razeto, 1997).

Las organizaciones de Economía Solidaria deben realizar actividades sin ánimo de lucro, en las cuales aquellos que las componen sean simultáneamente sus gestores y quienes aportan. Son organizaciones con la finalidad de producir, distribuir y consumir conjuntamente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus integrantes y desarrollar obras de servicio a la comunidad en general. Así como, garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus integrantes sin consideración a sus aportes.

La empresa en la Economía Solidaria es el trabajo y su sentido humano. El trabajo es una de las actividades principales de la persona, y en efecto es el medio por el cual obtiene lo necesario para el sustento y desarrollo personal y social. Es la fuente de reconocimiento social y de prestigio. Es así, como la Economía Solidaria es considerada como el único punto alternativo al capitalismo, pues es artífice de bienestar, no sólo en lo estrictamente monetario, sino en campos complementarios. Para demostrarlo algunos de sus principios:

Respeto a la dignidad de la persona humana, en la medida en que reconoce la libertad y capacidad de las personas para tomar decisiones, moldear su mundo, transformar la realidad y construir su propia historia, mediante diferentes formas de representación mental, de organización social, de expresión de la sensibilidad y la trascendencia de la realidad.

Autorealización de los actores económicos, en el sentido de reconocer en la persona un ser sujeto protagonista de su propio proyecto de vida, capaz de asumir en forma consciente y responsable los procesos de autogestión formativa, empresarial y productiva y desempeñarse en diferentes ámbitos de actuación como empresario/a, productor/a, consumidor/a y dueño/a de los medios de producción y del producto de su trabajo.



Autogestión, expresada como gestión colectiva basada en la democracia (una persona- un voto) y en la participación de los/as asociados/as en todo el proceso administrativo - productivo (ausencia de ánimo de lucro). Se desarrolla entre ciudadanos/as organizados/as y con suficiente capacidad para tomar sus propias decisiones familiares, comunitarias, empresariales y políticas.

Cooperación en el trabajo asociado, como fundamento de la acción conjunta y articulada, coherente y concertada para lograr los fines comunes de los procesos económicos, mediante la integración de esfuerzos y recursos, el despliegue de valores ético - sociales y el reconocimiento recíproco entre personas, grupos, comunidades y culturas; de tal manera que se evidencia la apertura a la diversidad cultural a los cambios tecnológicos y a la complementación mutua.

En la economía de mercado, sobre todo en esta etapa de globalización total, es posible notar que los derechos fundamentales de los seres humanos están condicionados por su capacidad de producir o de consumir. Cuando alguno de estos elementos falla, inmediatamente el otro lo acompaña, por lo tanto, el ser humano se convierte en un ser fácilmente descartable. De acuerdo con lo mencionado anteriormente y constatada la realidad social, económica y política de los pueblos de Latinoamérica, se hace evidente la necesidad imperiosa de impulsar, con el mayor énfasis, el proyecto de una Economía Solidaria de modo que sirva como instrumento para enfrentar eficazmente estas desigualdades. Se tiene la necesidad de enlazar fecundamente la Economía, la Política y la Cultura para organizar un orden social basado en la eficiencia productiva, en la solidaridad y en la justicia social. Se puede decir que la respuesta al desempleo y la exclusión social es la Economía Solidaria, base fundamental para un nuevo desarrollo, un autentico proceso de democratización e integración social.

Al respecto, no se trata simplemente de resolver los problemas de la exclusión mitigando sus efectos sobre los sectores sociales más castigados, se trata de crear alternativas que permitan superar las limitaciones sociales favoreciendo los lazos fraternos de la sociedad. Contra la exclusión; una Economía Solidaria y un fortalecimiento de la democracia.

Empoderamiento Político

LUEGO DE tantos años de trabajo y de la experiencia adquirida en la construcción del modelo de Justicia Restaurativa, es claro que uno de los factores estructurales en las diferentes formas de violencia y exclusión que se vive en sectores como Aguablanca, en Cali, es la debilidad en la ciudadanía. La mayor, por no decir la única, manifestación de la ciudadanía en Colombia es el ejercicio del voto, sin embargo pese a ser un importante derecho ciudadano/a ha sido viciado por el clientelismo y el gamonalismo, prácticas que en nada benefician la democracia y la construcción de lo público.





La ciudadanía es frágil, y lo es en primera instancia, por la exclusión de la diversidad real existente en nuestro país, y en segunda, por la incapacidad de control y regulación de los conflictos y la violencia por parte del Estado. Esta situación de debilidad del Estado expresada en la precaria o inexistente atención que presta a sus ciudadanos/as en aspectos funcionales y legales conlleva que sea creciente el fenómeno de las denominadas zonas en las que predomina la “ley de la selva”. Y en Colombia estas zonas no sólo están en alejados parajes, son también un hecho real en el corazón mismo de las ciudades.

De esta manera, se ha cifrado la ciudadanía en la normatividad jurídica, desconociendo dinámicas sociales y culturales y marginando a gran cantidad de personas que no encajan en el ideal de ciudadano/a que la historia oficial ha creado. En este sentido, se distinguen los procesos jurídicos de naturalización de los procesos psicológicos de asimilación, es decir, es posible nacer en un sitio y ser legalmente ciudadano/a pero social y psicológicamente no sentirse perteneciente a esa nación y ese puede ser el drama que vivan muchos colombianos y colombianas.

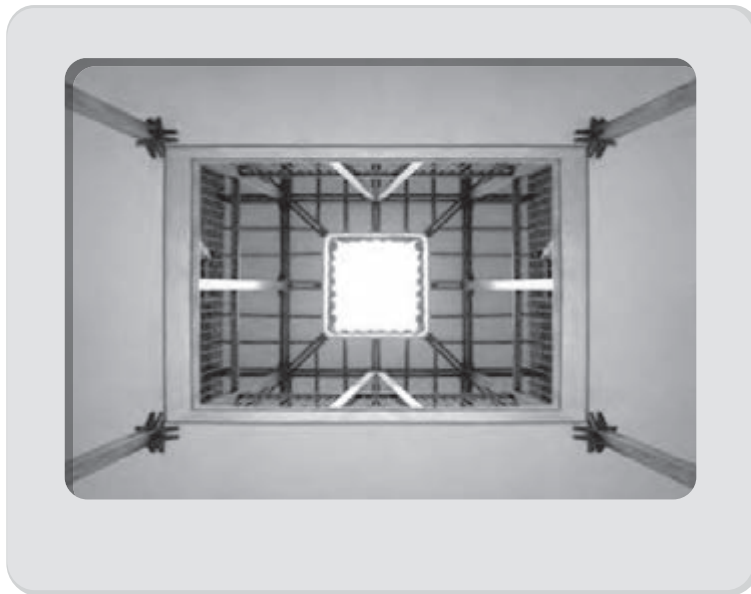
Con base en esto, un elemento muy importante en el desarrollo y aplicación del modelo de Justicia Restaurativa es una profunda reflexión sobre la democracia y especialmente sobre el papel de ciudadanos/as que deben ejercer, es un trabajo para la construcción de nuevas ciudadanías.

Las nuevas ciudadanías no pueden concebirse con una identidad única, es un espacio de construcción permanente de diferentes identidades en diálogo y se plantea así el gran debate de la igualdad y la diferencia. Es la tensión entre ser reconocido/a diferente y respetado/a por ello (cultura, etnia, género, etc.) pero recibir un tratamiento igualitario en materia de derechos. La ciudadanía en contextos de heterogeneidad como el colombiano deber tener el potencial para articular en el escenario social tal diversidad y producir un entramado en el que sea posible en un escenario de lo común.

Pero el asunto no se resuelve en el plano normativo solamente, pues de ser así la ciudadanía se definirá por capacidades de tipo jurídico, que puestas en el plano real pueden ser nominales en tanto no se desarrollen las habilidades para ejercerlas (Ricoeur, 2003). En este sentido la ciudadanía es un concepto vivo, que en el escenario del debate público debe propiciar la emergencia de movimientos sociales que debatan la construcción de lo público y el bien común, es decir la ciudadanía debe ser emancipatoria. La ciudadanía entonces se relaciona con el ejercicio de derechos. Y el ejercicio de derechos, en la democracia colombiana ha sido excluyente y en muchos casos imposible. Es posible afirmar que en la fragilidad de la ciudadanía, tal y como existe hoy en Colombia, están las relaciones desiguales de poder y manifiestas en la posesión diferenciada de recursos en lo económico y lo social, lo cultural y lo simbólico. Por lo tanto, es necesario politizar la justicia, para que podamos hablar ya no de víctimas y victimario/as, sino de ciudadano/as, ciudadanas y ciudadanías.



2.3 Articulación del Modelo Fundación Paz y Bien



EL ESQUEMA del modelo se concretó a partir de la agrupación de las actividades de justicia restaurativa que desarrolla la Fundación en los diferentes programas, en relación con cada uno de los componentes del triángulo de la Justicia Restaurativa Ofensor - Víctima - Comunidad. Para su comprensión es necesario clarificar algunos términos:

Reparación: está relacionada directamente con el daño causado, y son todas las acciones materiales y simbólicas que realiza el ofensor a fin de sanar el daño causado a la víctima.

Restauración: es un paso posterior en el proceso y exige en primera instancia haber realizado reparaciones. La restauración apunta sobre todo a la recuperación o construcción del vínculo social por parte del ofensor y en algunos casos también de la víctima.



Proceso Restaurativo: son programas, proyectos y actividades, con continuidad en el tiempo, que buscan de manera integral trabajar con alguno(os) de los actores de la Justicia Restaurativa para lograr la reparación del daño y la restauración del vínculo social. Son el apoyo para la aplicación de mecanismos restaurativos.

Mecanismos Restaurativos: Son los que permiten, de manera puntual, el acercamiento entre víctima y victimario para lograr un acuerdo restaurativo en relación con un delito. Ellos son la conciliación y la mediación de acuerdo con la ley colombiana.

Antes de entrar en materia vale la pena retomar la definición de victimización horizontal y vertical que hace *Iván Orozco (2005)*: La victimización vertical es aquella en la que hay una clara separación de los roles de víctima y victimario/a, el victimario/a ejerce el poder y la fuerza para agredir a la víctima indefensa (un claro ejemplo de ello son la dictaduras), en cambio la victimización horizontal es bidireccional, es decir, dos o más partes en un conflicto se victimizan recíprocamente lo que hace que no exista una clara diferenciación de los roles de víctima y victimario/a (un ejemplo de ello son los conflictos en los que luego de ser víctima se toman las armas para ejercer venganza y se pasa así al rol de victimario/a).

Veamos ahora cuáles son las actividades y procesos que se llevan a cabo con cada uno de los componentes del modelo: (Gráfico 3).

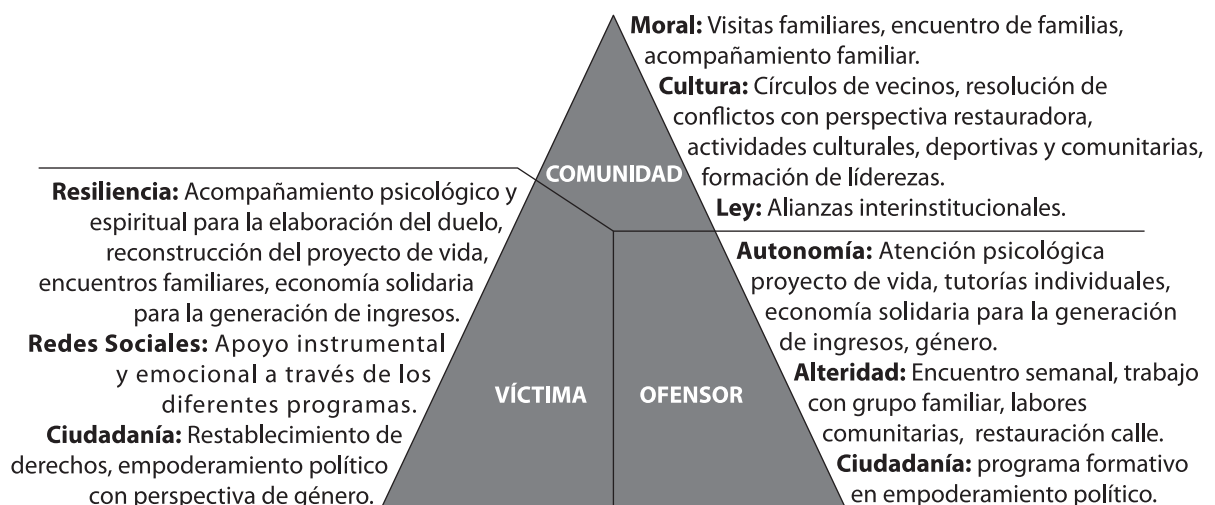


Gráfico 3: Modelo de Justicia Restaurativa Fundación Paz y Bien (Britto. 2007)



Las Víctimas: reconocimiento y ciudadanía

ESTA INVESTIGACIÓN sobre la experiencia de la Fundación Paz y Bien permite afirmar que la victimización horizontal es más frecuente de lo que se piensa y que no se relaciona solamente con combatientes de grupos armados, incluso en casos de violencia urbana y hasta de violencia en la familia es posible identificarla, ello puede estar asociado a la precariedad en la aplicación de justicia y a la validación de prácticas de justicia por propia mano que hace difícil distinguir en algunas dinámicas de la violencia dónde comienza una persona a ser víctima o victimario/a. En los casos de victimización horizontal es importante reconocer en los victimario/as la condición de víctimas en su historia, pero dar lugar, en primera instancia, a los hechos relacionados con su posición de victimario/a para buscar que asuman la responsabilidad que tienen con las víctimas (que reparen el daño y el vínculo social), para en segunda instancia, posibilitar la elaboración de su victimización (ser reparado).

El daño que sufre la víctima es de diferentes órdenes y desde la perspectiva psicosocial es importante iniciar por el uso del lenguaje, pues dar la posibilidad a la víctima de expresar su dolor y recibir empatía por ello es un paso fundamental en su proceso de recuperación. Al respecto dice Cirulnik (2002):

“Ana Freud dijo que se necesitan dos golpes para hacer un traumatismo: el primer golpe se produce en lo real (tengo frío, tengo hambre, me duele, he sido humillado, he sido abandonado, yo sufro) y el segundo golpe se produce en la representación de lo real, es decir, en el relato que me voy a hacer bajo la mirada de personas anormalmente normales. Significa que es su mirada la que va a transformar mi herida en traumatismo”.

El uso del lenguaje se convierte en un elemento vital para comprender y transformar la victimización. Por ejemplo referirse a algunas personas como “desplazadas” y no como “personas en situación de desplazamiento” es darles la posibilidad de ver su dolor como temporal, una etapa que es posible superar; y en ese mismo sentido dar al victimario/a la posibilidad de ver su actuación como un episodio del que la justicia restaurativa le permitirá salir. Es importante que aún reconociendo la injusticia, procuremos que la calificación de víctima o victimario/a sea solamente una cuestión transitoria, que no forje una identidad. Esta es el primer paso para desvictimizar a las víctimas y abrir espacios para la transformación de los victimarios/as. Cuando el término víctima o victimario/a se convierte en una identidad no estamos dejando espacio para la dignificación de las personas que han sufrido y/o ejercido violencia, les estamos asignando una identidad de la que probablemente no van a salirse fácilmente.



Respecto al trabajo psicosocial con las víctimas con una perspectiva restauradora es posible afirmar: El proceso de la desvictimización es una experiencia psicosocial por cuanto ha habido un hecho real violento, acaecido en un contexto social, cultural, económico y político particular, que ha causado un traumatismo que tiene implicaciones físicas y emocionales. Por tanto es necesario ver el fenómeno en toda su complejidad para que el proceso de desvictimización pueda ser efectivo. Y en el proceso de desvictimización es necesario explorar y potenciar los recursos culturales, psicológicos y sociales que las personas que han sido víctimas pueden movilizar para transformar los efectos del daño recibido:

Los recursos culturales: son aquellos que constituyen la base para el proceso adaptativo y posibilitan la elaboración de un sentido de ser para la existencia y supervivencia. La cultura está estrechamente ligada al sentido de la vida (mundo simbólico) construido por un grupo humano como expresión de sus valores éticos de supervivencia y de explicación de una razón de ser, que se construye en relación con procesos de adaptación vital inteligente a un entorno dado (Colmenares, 2002).

Los recursos psicológicos: son aquellos de su estructura psíquica que le permiten situarse frente a lo acontecido y a sus acciones y hacerse responsable de ellas, organizarlas, jerarquizarlas y así configurar un nuevo plan de vida, que le permita reconocerse a sí mismo/a, de manera que pueda reescribir su historia y trascender la condición de víctima.

Los recursos sociales: son todos los que están presentes en las redes sociales que le permiten mantener la integridad física y psicológica en situaciones de alto riesgo, a través de apoyos instrumentales (ayuda en cuestiones de salud, seguridad física, alimentación, etc.) y apoyos emocionales (para dar y recibir afecto). Los recursos sociales son los que mantienen el vínculo y ayudan a la persona que ha sido victimizada a trascender esta situación con apoyos de la comunidad.

Los recursos políticos: como ya se ha reconocido en algunas corrientes académicas como la victimología, y como se ha planteado desde la justicia restaurativa (McCold y Wachtel, 2003), lo que acaece, desde una perspectiva política, en relación con el delito y la violencia es que hay un desequilibrio de poder en el que la víctima es lesionada y pierde el control, con el consecuente efecto sobre su propio dominio personal; por ello el principal foco de trabajo debe ser el del auto-reconocimiento, que le permita ser consciente de sus capacidades para que pueda luego pasar, en la esfera de lo público, a la demanda y lucha por sus derechos.



Los Victimarios/as: alteridad y ciudadanía

EL LUGAR del victimario/a es muy complejo, pues desde la perspectiva jurídica el esfuerzo está siempre cifrado en que se castigue, pero desde otras miradas como la de la justicia restaurativa, lo que se procura es ante todo que repare en la medida de lo posible a la víctima y que a través de ese esfuerzo de reparación y restauración logre superar el estigma y sanar el vínculo social. Pues el delito ha ocasionado daños a la víctima y a la sociedad, pero también al victimario. A la justicia restaurativa le interesan las necesidades del victimario/a pero no son su primer objetivo.

El primer paso en ese proceso es el de reconocer su culpabilidad en los hechos, pues solamente desde esa premisa es posible plantear la reparación de la víctima y la reconciliación con la sociedad. Sin verdad no hay reparación ni reconciliación. Por ello lo principal es atender las necesidades de las víctimas y procurar repararles, y a través de este proceso aproximarse a la comprensión de las dinámicas de la violencia y las bases estructurales y culturales que las han originado, para que los victimarios/as logren descifrarlas y transformarlas.

Es necesario lograr que tengan conciencia del dolor causado y se sensibilicen ante la víctima (sientan compasión: padezcan con) y sientan vergüenza, experimentar la culpa y el remordimiento para que puedan pedir perdón y así movilizarles hacia la transformación. Se trata de acompañarles en el reconocimiento de su responsabilidad en relación con los hechos, pero también en relación consigo mismos. Sobre este punto es posible citar a Ricoeur (2003):

“La responsabilidad podría ser entendida como equivalente apropiado de “accountability” (dar cuenta), que mantiene una estrecha relación con el concepto de cuenta “compte” “rechnung”. Tal rendición de cuentas hace al sujeto responsable ante alguien diferente. ¿Qué agrega esta nueva idea a la adscripción evocada anteriormente? Agrega la capacidad de soportar las consecuencias de sus actos, particularmente aquellos relacionados con el daño infringido a alguien, a la víctima. Entre las consecuencias implicadas está la compensación debida por el daño hecho, pero también la capacidad de sufrir el dolor del castigo”.

Para resumir, desde una perspectiva del trabajo psicosocial trabajar con los victimarios/as implica:

En lo psicológico: desarrollar procesos terapéuticos personales que busquen transformar el egocentrismo (que es la auto-referenciación). Y tomar en consideración otros aspectos de la dinámica psicológica de los combatientes (incluso la pertenencia a bandas y grupos armados),



como la deshumanización y la barbarie propios del entrenamiento de combatientes como de las experiencias en batallas, e incluso, la dependencia propia de la sensación de seguridad proveniente de la sumisión, pues es innegable que la pertenencia a un grupo de liderazgos totalitarios en los que pertenecer significa resignar la individualidad es en cierto sentido liberador de responsabilidades. El trabajo psicológico se debe encaminar al logro de autonomía.

En el plano sociocultural: el trabajo con los victimarios/as debe procurar acercarlos a su entorno social, en un trabajo coordinado con la comunidad se le apoye para que pueda establecer otro tipo de contactos con su entorno que les permita el reconocimiento propio y el de los demás, para así lograr identificación con y respeto por el otro. Esto con base en el fortalecimiento de la ética y el respeto basados en la alteridad.

Y en el plano político: centrar esfuerzos para que desde el reconocimiento de su responsabilidad se re-sitúen socialmente y puedan leer de manera compleja el entramado de violencia en el que han estado envueltos para que puedan ocupar una posición activa en el debate y transformación de la esfera política.

Víctimas y Victimarios: Des-victimizar, Responsabilizar y Empoderar

YA EN términos concretos la Fundación ha articulado una serie de programas para la atención integral de las víctimas y los victimarios que a ella acuden en busca de ayuda. En el cuadro 2 es posible apreciar la propuesta de intervención que se ha diseñado para la atención de los diferentes casos de violencia que se atienden:

- Violencia en la familia
- Violencia urbana
- Víctimas del desplazamiento forzado por efectos del conflicto armado.

Se busca la resolución puntual del caso, pero además lograr transformaciones en las personas para que conscientes de las dimensiones culturales y estructurales de la violencia puedan convertirse en agentes activos para la construcción de una sociedad más justa. A través de movilizar recursos psicológicos, sociales, culturales, políticos, jurídicos y económicos para que puedan desarrollar resiliencia, fortalecer el vínculo familiar y las redes sociales, tener valores de paz, ser ciudadanos y ciudadanas activas, ejerzan sus derechos y logren también autonomía económica en el marco de la solidaridad.



| Tipo de violencia | Familiar | | Conflicto armado: Desplazamiento | | Conflicto Urbano: Pandillas | | En pocas palabras |
|-------------------|--|--|---|---|---|--|-----------------------------|
| | Víctima | Ofensor | Víctima | Ofensor | Víctima | Ofensor | |
| Psicológicos | Autoestima - duelo - búsqueda de sentido | Autonomía | Duelo - Proyecto de vida | Vergüenza - búsqueda de sentido - alteridad | Duelo - resignificación de la experiencia - proyecto de vida | Autonomía y alteridad | RESILIENCIA |
| Sociales | Apoyo emocional instrumental | Control social para la reparación del vínculo | Apoyo instrumental y emocional | Control social para reparación del vínculo | Vínculo familiar apoyo instrumental y emocional | Control social para la reparación del vínculo | REDES SOCIALES Y FAMILIARES |
| Culturales | Valores morales - roles de género | Alteridad responsabilidad roles de género | Valores cristianos solidaridad - roles de género | Valores morales - responsabilidad - género | Duelo - resignificación de la experiencia - proyecto de vida | Alteridad responsabilidad roles de género | VALORES DE PAZ |
| Políticos | Empoderamiento político - género | Transformación de relaciones de poder genero | Restablecimiento de derechos ciudadanía | Deberes y derechos ciudadanos - derechos humanos | Fortalecimiento de la cultura ciudadana | Jóvenes como categoría política | CIUDADANÍA |
| Jurídicos | Leyes de familia - Infancia y adolescencia | leyes de familia infancia y adolescencia | Leyes nacional e internacionales sobre desplazamiento | Leyes nacionales e internacionales sobre desplazamiento | Código de procedimiento penal - Código de infancia y adolescencia | Código de procedimiento penal código de infancia y adolescencia | DERECHOS |
| Económicos | Autonomía económica | Solidaridad y equidad en el manejo de los recursos en la familia | Inserción laboral proyectos productivos | Cualificación para lo productivo con un sentido solidario | Autonomía económica | Cualificación para el trabajo - proyectos productivos solidarios | ECONOMÍA SOLIDARIA |

Cuadro 1:
Fundación Paz y Bien: Esquema de intervención con Víctimas y Victimarios
(Britto. 2007)

La Comunidad: Construcción de Paz



SI BIEN, la justicia restaurativa ha florecido con éxito en comunidades tradicionales, no por ello es imposible que aflore en otro tipo de comunidades como las intencionales. La perspectiva en los tiempos actuales puede estar en que sea la aplicación de formas de justicias alternativas, como la restaurativa, las que aporten a la consolidación de estas comunidades. No es la tradición y el arraigo cultural lo que puede dar cimientos a la justicia, sino que puede ser que la búsqueda de la justicia la que dé esos cimientos a la comunidad. Lo importante es que los asociados en este proyecto lancen una mirada

a su entorno inmediato, conjuguen esfuerzos en la construcción de un lenguaje unificador y propongan un ideal de vida que trascienda el espacio privado de la familia y tome en consideración el bienestar colectivo.

Es posible pensar, que lo que se requiere, más que una comunidad tradicionalmente fundamentada, sea un espacio para dialogar, para argumentar, en el que a partir de que se busquen acuerdos para la convivencia se configure la ‘comunidad’ que de antemano no reconocemos.



Y así, fundar una historia común, que permita apropiarse del espacio físico, genere conciencia de unidad y les fortalezca para enfrentar las dificultades. Este, por ende, es también un espacio político.

Lo que sí es necesario es que en el grupo social existan dinámicas psicosociales que posibiliten la construcción de ese sentido de comunidad. Entre ellos resaltaremos cuatro que son claves: la identidad colectiva (conjunto de semejanzas y diferencias que establecen límites frente a otros grupos sociales), los valores comunes (que guían el comportamiento en relación con lo admisible e inadmisible en un grupo), representaciones sociales (formas de pensamiento que permite a las personas la comprensión y dominio de su entorno social) y solidaridad (el sentido de responsabilidad más profundo que tiene un individuo frente a la comunidad a la que pertenece).

Así, las comunidades tradicionales, se fundan alrededor de experiencias y relaciones cotidianas en torno a un mismo espacio, institución social o actividad. Desde ellas se producen y reproducen los sistemas culturales y los saberes que dan sentido y racionalidad a las experiencias de sus actores, los que se diluyen, se fortalecen y se hibridan con otros sistemas simbólicos provenientes de otros sectores. En cambio las comunidades intencionales van más allá del marco de lo local e inmediato, así tenga origen en él, allí no sólo convocan las necesidades comunes, sino el propósito explícito de superarlas con la acción organizada y en función de unos valores compartidos.

Mientras que en las comunidades tradicionales el referente subjetivo es la memoria colectiva, en las comunidades intencionales entran en juego la utopías, las ideas y los valores compartidos en torno a lo viable, a lo posible; se sitúan en el plano de los proyectos como conciencia colectiva de transformar lo deseable en posible y el despliegue de prácticas para lograrlo.

Las expresiones comunitarias intencionales buscan acercarse y solidarse con grupos sociales “desheredados” por la modernización, cuyos derechos reclaman y cuya condición buscan transformar. Pero al mismo tiempo, buscan convertirlos y convertirse ellos mismos en fuerzas sociales con capacidad de incidir en las políticas públicas, en la orientación de las sociedades en su conjunto. Por ello la Fundación Paz y Bien, en todos los espacios comunitarios (familia, organizaciones sociales, redes interinstitucionales, escuelas, etc.) en los que tiene incidencia ha propendido por el fortalecimiento de un nuevo sentido de lo comunitario, buscando articulaciones y empoderamiento político con base en la filosofía de la restauración.



Algunas ideas a manera de conclusiones sobre el modelo

En relación con las condiciones de la organización social de base que implementa el Modelo de Justicia Restaurativa:

LA JUSTICIA Restaurativa, tal y como la propone el Modelo construido en la Fundación Paz y Bien es una forma de hacer paz, en un sentido positivo y sostenible, pues busca la transformación de la injusticia desde sus bases involucrando familia, comunidades y Estado en una mirada crítica de las prácticas sociales, económicas y culturales. Es una propuesta que trasciende el sentido de la justicia como mecanismo y propende por la justicia como proceso.

Las reformas al sistema judicial en Colombia han llevado a innovaciones que dan cabida a otras formas de justicia que dan cuenta de costumbres y tradiciones de las comunidades. Esto puede tener implicaciones positivas, y constituirse en una importante opción para la construcción de equidad y transformar la injusticia desde sus bases, como es el caso de la justicia restaurativa, vista como un proceso y no como un mecanismo. Pero tiene también implicaciones negativas, como la violación de derechos humanos (por ejemplo el uso de castigos físicos por parte de algunas comunidades indígenas), o el que se genere una dinámica de exclusión de la justicia al jerarquizar los casos que sí llegan a ser tratado por la institución jurídica y los que no. Como lo han denominado García y De Sousa (2001) una justicia para ciudadanos de segunda clase.

En este sentido es importante romper con la visión instrumental con la que llega la idea de la justicia restaurativa al ordenamiento jurídico colombiano, y se propugne por unir la aplicación de justicia a organizaciones sociales y comunitarias con tradición democrática y vanguardistas en cuanto a su interpretación de la violencia, y sus prácticas para transformarla. Es decir, que los MASC vayan más allá de personas calificadas para llegar a arreglos en conflictos puntuales y pueda construirse una red interinstitucional y comunitaria que apoye los casos con una visión integral. Esto obviamente, implica que se cambien los mecanismos de evaluación y medición en materia de justicia, trascendiendo la mirada actual de eficiencia por cantidad de fallos, a una de eficacia por atención y seguimiento de los casos.



Y en el caso de las organizaciones sociales y comunitarias con potencial para implementar el modelo de justicia restaurativa aquí propuesto, deben ser organizaciones con trabajo de base, que implique el involucramiento directo de la población y con apoyo de profesionales de diversa formación, que trabajen en diferentes ámbitos para la transformación de la injusticia, o por lo menos tengan alianzas para ello. O en su defecto, los conocimientos y prácticas que son claves para la implementación de este modelo son:

(a) Formación en tratamiento e intervención de la violencia que en Paz y Bien equivale al programa Consejerías de Familia:

Son personas de la comunidad formadas para acompañar y asesorar en los casos de violencia y delitos, bajo el parámetro de DDHH, DIH, Género y Justicia Restaurativa, que además hacen el vínculo con las organizaciones del Estado cuando el caso así lo amerita.

(b) Programas de atención y acompañamiento a Víctimas que deben procurar una atención integral con los aspectos señalados:

Resiliencia, empoderamiento político y redes sociales de apoyo. En la Fundación Paz y Bien, estos programas están diseñados para los tres tipos de víctimas que se atienden, de violencia en la familia, de violencia urbana y de desplazamiento forzado por el conflicto armado.

(c) Programas de atención a Ofensores/as, que también de manera integral deben propiciar espacios para:

En primer lugar, hacer que los y las ofensores/as asuman la responsabilidad por los hechos; en segundo lugar, preparar para el encuentro con la víctima; en tercer lugar, acompañar y supervisar el cumplimiento de los acuerdos; Y, paralelamente con este proceso, acompañar en la redefinición de su proyecto de vida y preparar para la autonomía (personal y económica), el empoderamiento político y la reparación del vínculo social (alteridad).



En relación con las características del Modelo de Justicia Restaurativa

EL MODELO, aunque complejo en su diseño, por todas las cuestiones anotadas anteriormente, tiene un alto potencial para ser replicado siempre que se conserve en contextos de trabajo comunitario con diversidad de programas que atiendan las bases culturales y estructurales de la violencia y no sólo los aspectos coyunturales de la violencia física.

El Modelo exige el trabajo en equipo en el que converjan el conocimiento de muchas disciplinas y el de la comunidad misma. Por ello, la aplicación y sostenibilidad del Modelo va en un sentido diferente al de la lógica que ha vivido la justicia colombiana en sus diferentes reformas, que ha buscado la descongestión del sistema a través de la aplicación de mecanismos alternativos para los considerados “casos menores”, pues tal y como lo propone es de más largo plazo y los costos pueden ser superiores.

Podrían incluso afirmarse que la justicia restaurativa, de manera opuesta a la lógica de mercado que ha definido buena parte de las reformas del sistema judicial colombiano, hace un profundo cuestionamiento a la lógica económica capitalista.

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo del Modelo es la preparación de las personas que atienden los casos, y en ese sentido es importante resaltar que una de las fortalezas para la construcción de este Modelo de Justicia Restaurativa ha sido el trabajo bajo el esquema de alianza interinstitucional, sobre todo lo que tiene que ver con el apoyo de académicos/as y el aprendizaje mutuo, que se ha transformado en herramientas prácticas del Modelo.



En relación con los Ejes Transversales del Modelo de Justicia Restaurativa

QUIZÁ LA mayor fortaleza del Modelo de Justicia Restaurativa desarrollado por la Fundación Paz y Bien, es su mirada integradora de la realidad, que reconoce el delito y la violencia desde una lectura contextual e histórica. Por ello rompe con la noción de mecanismo que resuelve puntualmente los conflictos y pasa a una lectura compleja de factores estructurales y culturales que generan y mantienen la violencia.

Existe una gran conexión entre las posturas ética, política y filosófica de la justicia restaurativa y la no violencia, ambas coinciden en que son más que medios para la búsqueda de la paz y la justicia, son también fines pues tienen una propuesta integral por la humanización, la dignificación y la construcción de paz.

El daño ocasionado por la violencia no es del orden objetivo solamente, está claramente ligado con los significados que le otorgan las víctimas, los ofensores y la sociedad, por ello es indispensable que la reparación, restauración y por ende la des-victimización se hagan en contextos sociales, con el acompañamiento y re-significación en la esfera de lo colectivo. Las comunidades pueden ofrecer las redes y vínculos que ayuden a las víctimas y a los ofensores a salir lo mejor libradas posible de su experiencia. Por eso la aplicación de la justicia restaurativa requiere que se desarrolle en comunidades organizadas con apoyo del Estado, y no solamente como instrumento o mecanismo sin tejido social que las soporte.

Los denominados ejes transversales en el Modelo de Justicia Restaurativa propuesto son claves para la construcción de paz pues El género es un elemento sumamente poderoso, está en la base de las expresiones de la violencia a todo nivel, en las familias por la subordinación de las mujeres, en el conflicto armado y en la violencia de las pandillas por una mal entendida masculinidad expresada con violencia y derroche de poderío. La ciudadanía o empoderamiento político, es clave en la construcción democrática de cara al fortalecimiento de las instituciones y la construcción de paz positiva y sostenible. La Economía Solidaria, por cuanto la exclusión económica es un elemento que siempre acompaña a la violencia, no la ocasiona, pero se convierte en una excelente forma de legitimarla; es además, una cuestión de dignidad humana que las personas tengan las condiciones adecuadas para subsistir. Y La Familia y los Patronos de Crianza, pues es desde la base misma de la sociedad desde donde deben construirse las condiciones para la paz, es necesario trabajar en el interior de la familia todos estos conceptos fundamentales para la paz y la convivencia.

3. Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza: prácticas restaurativas para el trabajo con jóvenes

LA FUNDACIÓN Paz y Bien viene trabajando en la prevención y tratamiento de la violencia familiar desde hace más de 20 años. Cuenta con un grupo de aproximadamente 140 mujeres Consejeras de Familia, formadas y en capacitación permanente para atender esa problemática. Uno de los grandes retos en las comunas 14,

15 y 21, es desarrollar programas que atiendan de manera adecuada a las y los jóvenes que han cometido delitos, de manera que se restaure el daño causado y a la vez, hacer prevención de la vinculación de otros jóvenes a grupos delincuenciales y armados al margen de la ley, y de otros riesgos como el consumo de sustancias psicoactivas.



Otros riesgos que afectan a la población infantil y juvenil son, la vinculación a diversas formas de trabajo que perjudican su salud mental y física, los riesgos a los embarazos de adolescentes, el ejercicio de la sexualidad con la probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, y la presencia de diversas formas de maltrato al interior de las familias y en los espacios públicos.

La Fundación Paz y Bien creó el Programa Francisco Esperanza en el cual se implementa un modelo psicopedagógico dirigido a la formulación y re-significación de los proyectos de vida de niños, niñas y jóvenes y de transformación de los conflictos mediante la implementación del modelo de Justicia Restaurativa, promoviendo la participación de las familias y de la comunidad.



Las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza funcionan como un espacio abierto a la comunidad, las niñas, los niños y jóvenes se inscriben con su familia, no como individuos aislados, se elabora un plan de atención individual y familiar, en el cual se determinan los tiempos de atención a niños, niñas y jóvenes, y los de participación de la familia en el proceso, como también sus responsabilidades. Cabe precisar que el programa no asume roles propios de la familia, por lo tanto no reemplaza el hogar, como se pueden observar en el plan de atención, tampoco son clubes para pasar el día en actividades de ocio.



Es un programa de base comunitaria que busca desvincular a las y los jóvenes de la actividad de grupos al margen de la ley y prevenir la vinculación a actividades delictivas de niños, niñas y jóvenes. Tiene inspiración en la Justicia Restaurativa, promueve el fortalecimiento de las relaciones sociales y familiares con base en trabajo interdisciplinario que se fundamenta en el fortalecimiento de la autonomía, la alteridad y el empoderamiento político. El resultado del proceso es la re-significación del proyecto de vida de las y los jóvenes y sus familias fortaleciendo valores y derechos expresados en actividades como el trabajo, la educación y la participación ciudadana y comunitaria.



Son espacios en el barrio, donde niñas, niños y jóvenes encuentran un lugar de acogida y de comprensión, aún en el caso de personas que hayan cometido ofensas e infracciones querrelables, o que sean remitidos por la autoridad para reparar el daño causado con estas ofensas a sí mismos, a otras personas y a la comunidad. En estos espacios, los niños, las niñas y los jóvenes se sienten reconocidos, encuentran quien los escuche, pueden re-significar su proyecto de vida y son acompañados en la restauración de sus relaciones.

3.1 Historia del Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

EL TRABAJO de la fundación Paz y Bien con jóvenes involucrados en pandillas desde una perspectiva restauradora, nace en el año 2000-2001 cuando las y los jóvenes del barrio, se acercan a la Hermana Alba Stella y le piden que también trabajen con ellos, pues hasta el momento todo el trabajo



estaba centrado en las mujeres, niños y niñas. La Hermana con una beca con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene la oportunidad de conocer experiencias de Justicia Restaurativa en Irlanda del Norte. Al llegar a Colombia, toma la decisión de trabajar con las y los jóvenes con la filosofía de la Justicia Restaurativa. El BID decide apoyarla, pero pone como requisito, para que la experiencia sea sistematizada, que el proyecto de creación del modelo se lleve a cabo con acompañamiento de una Universidad de la ciudad.

Y es así como nace lo que se denominó “Alianza para la Justicia Restaurativa” en la que la Pontificia Universidad Javeriana a través de un grupo de investigadores sociales¹, va paso a paso con la Fundación creando y conceptualizando el modelo. Mientras la Fundación inicia el trabajo de acercamiento a las y los jóvenes a partir de

su experiencia en educación popular y apoyo psicosocial; la Universidad diseña un proceso de investigación en tres fases así:

Primera Fase: Sobre el Ofensor

Se desarrolla entre 2001-2003. La pregunta sobre la que gira este proyecto es sobre los patrones socioculturales del conflicto, pues el equipo de trabajo determina que el primer paso para poder desarrollar el modelo es entender a las y los jóvenes y el lugar de la violencia y las pandillas en sus vidas. Los hallazgos de esta primera fase revelaron que los motivos de conflicto más frecuentes entre las y los jóvenes pandilleros/as son: la defensa del territorio, el ejercicio de la delincuencia y los actos de venganza.

El mayor aporte de esta investigación, tuvo que ver con la conjugación de tres aspectos claves en la dinámica del conflicto, que caracterizan el comportamiento delictual de las y los jóvenes: la falta de autonomía, la falta de reconocimiento del otro y su pobre concepto de ciudadanía. La falta de autonomía en tanto no se guían por la autoconciencia y una clara concepción de que son agentes de su propia vida, se ven a sí mismos como juguetes del destino o víctimas de las circunstancias.

La falta de reconocimiento del otro, porque ese comportamiento egocéntrico, de no ver más allá de su voluntad y alejarse de una implicación social de mutuo respeto, los lleva a una negación del otro y por tanto abre las posibilidades a transgredir las normas y violentar a quienes le rodean.

1. La información sobre grupo de investigación Democracia Estado e Integración Social (DEIS) en la página Web http://www.javerianacali.edu.co/Paginas/Investigacion/Grupos/GrpDemocraciaEstIntSoc/InvGrpDemocraciaEstIntSoc_AcercaDelGrupo.aspx



Y un pobre concepto de ciudadanía porque no se ven a sí mismos como ciudadanos proactivos, en el sentido de lo que se ha conocido como empoderamiento, es decir, el ser autores de su propio destino, reconocerse parte integral de una sociedad en la que tienen derechos y deberes. Así, el fortalecimiento de la ciudadanía implica una participación más activa en el campo de lo público, en los espacios de concertación, para que a través de esta actividad política, puedan incidir en la transformación de la violencia estructural y cultural. Estos resultados de la investigación originaron la construcción de la Cartilla Proyecto de Vida con los tres ejes de trabajo: Autonomía, Alteridad y Empoderamiento Político y la realización del Seminario Internacional sobre Justicia Restaurativa en el año 2005.



Segunda Fase: Sobre la Comunidad

Esta fase se desarrolló en el período 2003-2005. Con unas ideas claras sobre el trabajo a desarrollar con las y los jóvenes, la segunda fase se centra en identificar y comprender las formas de regulación social presentes en este contexto particular, y expresadas en la moral, la cultura y la ley. La pregunta central de este trabajo fue ¿cuáles son los mecanismos de regulación en el proceso de socialización y en las dinámicas sociales en el Distrito de Aguablanca? Es decir, esta etapa de investigación indaga por los recursos que desde la Comunidad son necesarios para el trabajo con las y los jóvenes.

En este trabajo se exploraron los mecanismos de regulación en tres actores: las familias; la comunidad (centrándonos en la figura de las Consejeras de Familia, que son personas de la transformación de conflictos, logrando incluso que algunas lleguen a ser Juezas de paz) y en los organismos del Estado que representan la ley en la resolución de los conflictos en el sector (Ejercito, Fiscalía y Policía)

Los principales hallazgos de este trabajo sobre las formas de regulación revelaron que la hipótesis de la perspectiva egocéntrica, identificada en la primera fase, también opera a nivel de las dinámicas sociales. En las familias de las y los jóvenes involucrados en las pandillas, la transmisión de la norma y la moral se hace de manera arbitraria porque quien impone la norma no se somete a ella.

En la comunidad, existe un especial interés por eliminar las manifestaciones físicas del conflicto, pero se sostiene la situación de injusticia que le da origen, es decir, no se cuestiona ni transforman las narrativas culturales que originan la violencia y el conflicto.

Y desde la perspectiva del Estado como regulador, se encontró que en este contexto



es percibido como incoherente, en la medida en que sus agentes no siempre actúan dentro del marco legal, lo cual deslegitima algunas de las instituciones llamadas a ser reguladoras de los conflictos.

Pero también se encontró que existen en la comunidad una serie de elementos muy positivos que deben ser profundizados para dar marco a la implantación del modelo de Justicia Restaurativa, y se expresan en el trabajo de las consejerías de familia, que han construido un capital humano capaz de intervenir y transformar los conflictos. Los resultados de esta fase de investigación aportaron a la construcción de la primera edición de la cartilla Caja de Herramientas: Justicia Restaurativa una Alternativa para Construir Paz, que es usada para la formación de tutores/as para el trabajo con las y los jóvenes en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza.

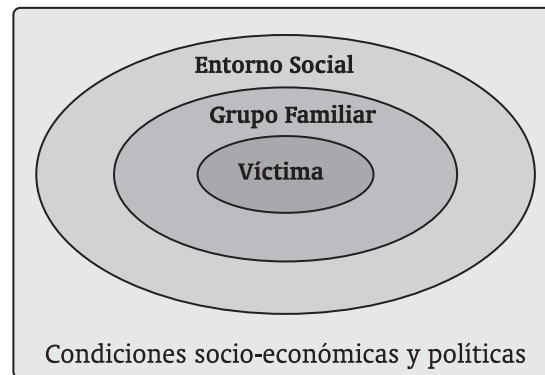
Tercera Fase: Sobre las Víctimas

En esta tercera fase, desarrollada entre 2005-2007, se avanzó en dos aspectos. El primero en la comprensión de las dimensiones antropológicas de la justicia y el segundo, en la identificación de los recursos sociales, culturales, políticos y psicológicos de las víctimas que le ayudan a superar esta situación. La pregunta de investigación es ¿Cómo superar la experiencia de victimización desde una perspectiva restaurativa?

Para esto se trabajó con tres grupos: personas en situación de desplazamiento, jóvenes víctimas del conflicto urbano, y niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. La investigación encontró una teoría integradora que le da un lugar a la víctima, reconociendo su subjetividad y la capacidad de resiliencia, empoderamiento político y redes sociales, como recursos para transformar su victimización².

Suele pensarse que la víctima es simple-

mente una persona “desafortunada” que ha sido agredida por cuestiones del azar, y por ello lo que mejor se puede hacer es compadecerla, y en la medida de lo posible ayudarla. Pero en general, el problema es de la víctima, y a lo sumo, de alguna oficina del Estado que deberá atenderla. Sin embargo, es necesario comprender que la victimización no acontece en el vacío, tiene texto y contexto. Es decir, no es posible hablar de la victimización y la desvictimización como un asunto individual, pues si bien la víctima como persona requiere de una atención especial y particular, para hablar de desvictimizar es necesario comprender dónde, cómo y por qué aconteció la agresión. Esto



se expresa en el gráfico 4.

Gráfico 4:

Texto y Contexto de la Victimización. (Britto. 2006)

De acuerdo con lo expresado en el gráfico es posible afirmar que la victimización es un hecho real y psicosocial. Lo Real es el trauma, el dolor, la herida, etc. Y lo Psicosocial es la representación que del hecho se hace la víctima, y se hacen quienes le rodean y la sociedad en general. Si se enfoca la victimización como un asunto aislado, y que resolverlo es responsabilidad exclusiva de la víctima, se está desconociendo lo complejo del fenómeno, y tal vez la víctima asuma el trauma como una identidad. De allí, que la investigación arrojó resultados para fortalecer el trabajo de apoyo psicosocial y de empoderamiento político que el programa de Consejerías desarrolla y que fue también integrado a la Caja de Herramientas para la formación de tutores/as.

2. Productos adicionales de esta alianza entre la Fundación Paz y Bien y la Pontificia Universidad Javeriana en el campo académico, han sido: El Simposio Internacional de Justicia Restaurativa en el año 2005, El libro “Uno mata por amor a la vida”, la guía “Justicia Restaurativa, un modelo alternativo para la transformación pacífica de conflictos-Guía para docentes de educación media en Colombia”, Justicia Restaurativa. Una alternativa para construir la paz” un manual de formación en justicia restaurativa para contextos comunitarios, una cátedra virtual sobre Justicia Restaurativa dirigido a estudiantes de pregrado y un Diplomado de formación en Justicia Restaurativa dirigido a profesionales.



El proceso investigativo en cada una de sus fases se presenta en el gráfico 5 a continuación.

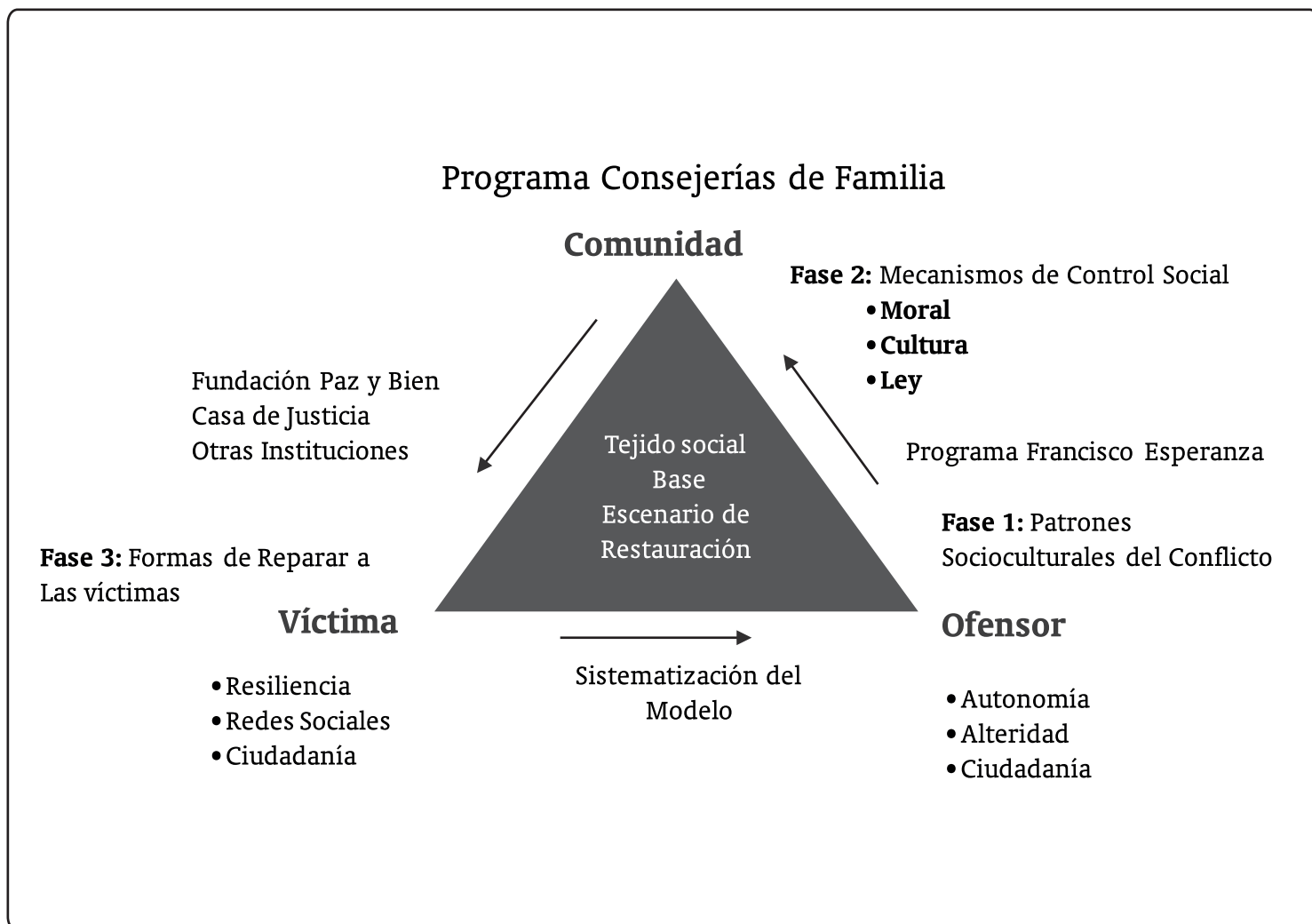


Gráfico 5:

Proceso de investigación para la construcción del modelo de justicia restaurativa en la Fundación Paz y Bien. (Britto. 2007)



3.2 Cómo se desarrolla el Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza



NO TODO conflicto juvenil es violento; el conflicto en la juventud es señal de diferencias entre generaciones, de la necesidad de innovaciones, o de conflictos subyacentes a toda la sociedad. Sin embargo, cuando se presentan manifestaciones violentas se debe intervenir para prevenir cadenas de violencia -especialmente cadenas de ira y venganza- y rupturas en el desarrollo personal del joven, de su familia y de su comunidad. Se consideran manifestaciones violentas a las agresiones físicas y verbales, a la exclusión de espacios públicos (tanto espacios físicos como de participación social), al maltrato, a los enfrentamientos entre grupos y a las estigmatizaciones.

El programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza interviene en el conflicto juvenil, y se da prioridad, en la

atención cuando presenta manifestaciones violentas. Hay que señalar que en contextos como el Colombiano, donde la violencia armada se ha mantenido vigente durante décadas, es importante mantener un permanente ejercicio de mapeo y comprensión de las formas como se transforma el conflicto juvenil, y de los diferentes actores que en él inciden, así como de los factores sociopolíticos que son relevantes para el desarrollo del trabajo con los y las jóvenes. Ésta ha sido la permanente actitud de la Fundación a través de la alianza con las Universidades locales.

Todo el proceso del programa se expresa en el gráfico 6. Aunque las etapas están muy claramente definidas, ellas no tienen establecido un periodo fijo de duración, pues es un proceso que atiende caso por caso y depende de la forma como las y los jóvenes y sus familias se involucren y avancen. Sin embargo, por la experiencia hasta el momento vivida, el trabajo con un/a joven puede durar aproximadamente 3 años antes de llegar a la etapa 5 de Egresados/as.

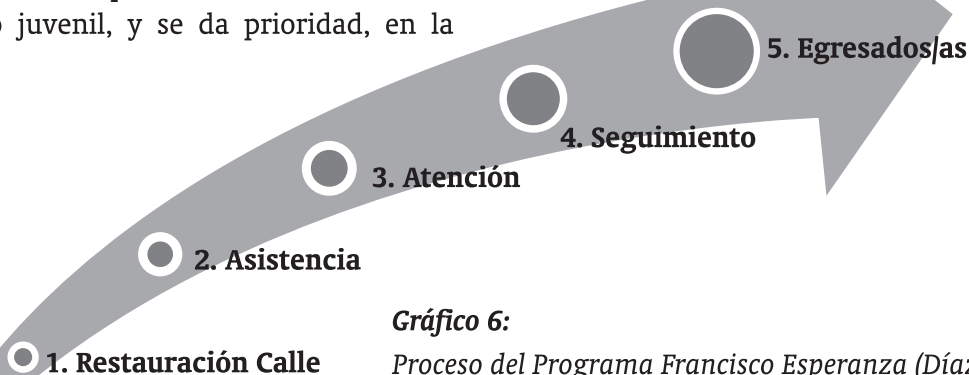


Gráfico 6:

Proceso del Programa Francisco Esperanza (Díaz. 2011)



LA PRIMERA etapa es la que se denomina **Restauración Calle**. En ella los y las tutores/as se aproximan a las y los jóvenes que viven la experiencia callejera, lo que significa estar dentro de algún grupo enrolado en temas delincuenciales, consumo de sustancias psicoactivas y rivalidades con otros grupos que generalmente se expresan en riñas y enfrentamientos que pueden llegar a tener incluso saldos trágicos en vidas. Es un acercamiento paulatino, en el que las/los tutoras/es se ganan su confianza y le hablan del programa como una posibilidad para replantear sus vidas. El objetivo es básicamente la sensibilización para que ingresen formalmente al programa.



Generalmente las y los jóvenes se toman su tiempo para decidir ingresar al programa, por ello, la segunda etapa es la de Asistencia. En ella se les brinda la posibilidad de ir a algunas de las actividades de la Casa, y aunque no hacen un ingreso formal, se les compromete con el cumplimiento de las reglas de comportamiento en la Casa mientras permanecen en ella. Las reglas son:

- No portar armas
- No consumir drogas ni licor, tampoco estar bajo su efecto
- Vestir camiseta (no llevar el torso desnudo)
- No pelear
- Sentarse en una sola silla
- Llegar temprano a las actividades de la casa
- Respetar a todo el equipo de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza
- Dejar todo en orden después de terminada una actividad
- No se aceptan noviazgos dentro de la casa
- No decir palabras soeces

Una vez las y los jóvenes deciden entrar formalmente al programa están en la etapa de Atención. Entonces se hace una valoración médica y psicosocial, se busca a sus familiares para conocerles y saber cuál es la situación económica y de relaciones que viven. Igualmente se apoya al joven o a la joven para que tenga la documentación que le acredita como ciudadano/a. La principal metodología para el trabajo son talleres que se desarrollan con base en la Cartilla Proyecto de Vida, sobre: autonomía, autoestima, cuidado personal, construcción de la alteridad o del vínculo con el otro, empoderamiento político, resolución de conflictos y Justicia Restaurativa. Además, se hacen actividades lúdicas, deportivas y de trabajo con la comunidad como una forma de restaurar las relaciones y superar el estigma.



Actualmente el equipo de tutores/as cuenta con el apoyo y asesoría de un equipo de profesionales compuesto por: dos profesionales en desarrollo familiar, una trabajadora social y dos psicólogas. También reciben apoyo de dos profesores en deporte y de artes y oficios, como carpintería, todos bajo la coordinación de una persona con liderazgo comunitario, consejera de familia y profesional en el área social.



Los objetivos del trabajo de acompañamiento a las y los jóvenes durante esta etapa son:

- Promover la restauración de relaciones consigo mismos, con sus familias y la comunidad.
- Acompañarles para que re-signifiquen su proyecto de vida.
- Brindar capacitación técnica que les facilite la inserción laboral o la generación de ingresos a través de emprendimientos productivos.
- Promover la integración con la comunidad.

Finalmente, en el gráfico 7 se muestra la manera como se organiza la semana de trabajo en una Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza.

Organización de una semana de trabajo en Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza



Gráfico 7: Organización semanal Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. (Díaz. 2011)

Una vez las y los jóvenes cumplen todo el proceso de atención, que puede tomar aproximadamente dos años, pasa a la etapa de Seguimiento. En esta etapa los jóvenes mantienen una reunión periódica de cada quince días o por lo menos una vez al mes con el tutor/a, quien está pendiente de la inserción del joven o la joven en la vida laboral o académica y mantiene también contacto con su familia. Suele suceder que las y los jóvenes busquen a su tutor/a cuando enfrentan una situación difícil y requieren de apoyo para afrontarla. En esos casos, si la situación lo requiere, se presta otro tipo de ayudas provenientes de otros programas de la Fundación o apoyo del equipo profesional, según sea necesario. Es el mismo joven el que determina en qué momento quiere hacer más espaciadas estas asesorías. Durante este tiempo se hace el proceso de orientación vocacional y de inserción laboral, según sea la situación.

Cuando el joven, con el apoyo del tutor/a decide que ya no vendrá con tanta frecuencia, generalmente asociado a que se emplea o inicia estudios que le demandan más tiempo, está en la etapa de Egresados/as. Durante este periodo se les convoca a charlas y capacitaciones, de forma grupal, y siempre se mantiene la relación con el tutor/a si el joven lo requiere.



Adicionalmente hay dos programas que están relacionados con el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, pero son de corte puramente preventivo, ellos son **El Externando y los clubes juveniles y pre juveniles**.

El Externado es un programa en el que se atiende a niños/as y jóvenes (entre 6 y 18 años de edad) con derechos vulnerados tales como alimentación, educación, documentos de identidad, entre otros. Se desarrolla con el apoyo de recursos financieros del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Tiene la filosofía y sigue las pautas de trabajo restaurativo antes descritas. Y quienes participan del programa van cuatro horas diarias de lunes a viernes y, además, reciben apoyo en alimentación. El acompañamiento está orientado al desarrollo de actividades articuladas para la promoción de derechos y su restablecimiento. Además, de la prevención del riesgo por situaciones de vulnerabilidad. Brinda atención a través del apoyo a redes familiares, sociales y comunitarias, en las que el centro de acción es la familia. Es un programa que funciona como complementario a la jornada escolar.



Por su parte, **los Clubes Pre-Juveniles** es un programa que atiende niños y niñas de entre 6 y 12 años. También sigue los principios y la filosofía restaurativa, aunque lo hace en el marco de un programa de ICBF. La asistencia es de solamente tres días a la semana durante 3 horas, con el acompañamiento de animadoras/es como se denominan los adultos acompañantes. Las actividades que se realizan tienen el objetivo de dar buen uso al tiempo libre a través de actividades lúdicas y recreativas. Además se desarrolla un proceso de acercamiento a las familias para el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los integrantes. Tiene también un componente de cuidado que incluye valoración médica, odontológica, visual y nutricional. Así como apoyar la vinculación escolar si el niño o niña está des-escolarizado.

Las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza tienen presencia en tres comunas del Distrito de Aguablanca, las número 14, 15 y 21, así:

| Casa | Barrio | Comuna |
|--------------------|-----------------|-----------|
| Casa 1: Externando | Marroquín II | Comuna 14 |
| Casa 2 | Marroquín II | Comuna 14 |
| Casa 3 | Mojica | Comuna 15 |
| Casa 4 | Invicali | Comuna 21 |
| Casa 5 | Manuela Beltrán | Comuna 14 |
| Casa 6 | La Pradera | Comuna 21 |
| Casa 7 | El Retiro | Comuna 15 |
| Casa 8 | Potrero Grande | Comuna 21 |
| Casa 9 | Quintas del Sol | Comuna 14 |
| Casa 10 | Marroquín II | Comuna 14 |

Tabla 2: Distribución de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza en el Distrito de Aguablanca

3.3 Ejes de trabajo del acompañamiento desde la perspectiva restauradora

LOS EJES del trabajo con las y los jóvenes son tres: el psicológico, el familiar y el comunitario. Cada eje presenta procesos precisos a desarrollar como se ve en el cuadro 2.

| Ejes del Trabajo desde una Perspectiva Restauradora | | |
|--|---|--|
| Eje Psicológico | Eje Familiar | Eje Comunitario |
| Tutores/as | Tutores/as | Jóvenes, Tutores/as y Equipo de Profesionales |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de inscripción y ficha sociodemográfica 2. Diagnóstico inicial y plan de tutorías 3. Tutorías individuales 4. Encuentro Semanal 5. Talleres proyecto de vida 6. Actividades deportivas y artísticas 7. Talleres sobre justicia restaurativa 8. Valoración académica, ciudadanía y salud 9. Seguimiento al proyecto de vida de los jóvenes | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico familiar 2. Plan de visitas familiares | <p><i>Todos los procesos implican una reflexión desde la justicia restaurativa</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización a la comunidad en temas de justicia restaurativa 2. Círculos de vecinos 3. Vinculación de la comunidad a las casas a través de actividades como: |
| | Profesionales en desarrollo familiar | |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar al tutor/a a realizar el plan de visitas familiares y el encuentro semanal 2. Realizar los encuentros familiares 3. Apoyar la realización de los círculos familiares 4. Apoyar la construcción colectivas de estrategias para llevar casos | <ol style="list-style-type: none"> * Mercado de las Pulgas * Canelazo restaurador * Limpieza y cuidado de los parques y canchas |
| Psicólogos/as | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista inicial y aplicación de test: Machover, de la familia y Wartegg 2. Orientación vocacional. Se recomienda una segunda prueba de personalidad, el inventario de intereses vocacionales, y el test del árbol. 3. Apoyar al tutor/a para realizar el plan de tutorías, los talleres y el encuentro semanal | | |

Cuadro 2:

Ejes de trabajo desde la perspectiva restaurativa en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. (Britto y Díaz. 2011)



El eje psicológico está completamente centrado en la atención a las y los jóvenes, y tiene una perspectiva integral que busca atender varios aspectos de su vida como son la salud, las relaciones consigo mismo y con su entorno, su relación con el Estado y su proyección en la vida. Esto se muestra en el cuadro 3.

| Eje Psicológico | |
|--|--|
| Tutores/as | |
| 1. Ficha de inscripción y ficha sociodemográfica | → La recomendación es realizar estas dos actividades dos meses después de que el joven ingresó al programa para asegurarse que va a permanecer en el programa |
| 2. Diagnóstico inicial y plan de tutorías | → Se realiza después de mínimo 3 entrevistas con el joven |
| 3. Tutorías individuales | → Se debe realizar por lo menos una tutoría individual al mes |
| 4. Encuentro Semanal | → Es una reunión grupal, al inicio de la semana en la que los jóvenes hablan de lo acontecido durante la semana anterior y reflexionan sobre ello, recibiendo feedback de sus pares y tutores |
| 5. Talleres de proyecto de vida | → Seguir la Cartilla Proyecto de Vida |
| 6. Actividades deportivas y artísticas | → Esta es una oportunidad para el desarrollo integral y para el fortalecimiento del control social y seguimiento de reglas. Todas las situaciones deben ser manejadas con el ánimo pedagógico de acuerdo con la filosofía restaurativa |
| 7. Talleres sobre Justicia Restaurativa | → Seguir la Cartilla Proyecto de Vida |
| 8. Valoración Académica, ciudadanía y salud | → Ciudadanía : Los documentos que debe tener un joven son: registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía, libreta militar. Si no los tiene se le debe apoyar para que realice los trámites. Salud : se acompaña al joven para que se realice una valoración médica general, que incluye visual y odontológica. Escolar : primero se debe establecer si está o no escolarizado/a, y luego se le apoya para la consecución de los registros de los cursos realizados a fin de que su vida académica se normalice. |
| 9. Seguimiento al proyecto de vida de los jóvenes | → En las tutorías debe hacer la valoración sobre cómo avanza el joven, los obstáculos que enfrenta, etc. para lograr los objetivos y metas que se fijó. |
| Psicólogos/as | |
| 1. Entrevista inicial y aplicación del test de Machover, La familia y Wartegg | → Con esta valoración se establece un perfil del/la joven y se define un plan de trabajo personalizado. Debe dar pautas al tutor/a para la intervención. |
| 2. Orientación vocacional | → Esta actividad se lleva a cabo al final del proceso, cuando ya ha finalizado la etapa de proyecto de vida. Se recomienda el uso de pruebas psicotécnicas y de orientación vocacional |
| 3. Apoyar al tutor/a para realizar el plan de tutorías y los talleres de encuentro semanal | → Esto se hace en dos espacios, uno de apoyo personal a cada tutor/a en el que discuten el avance de cada caso. Y en las reuniones de equipo en las que por lo menos dos veces al mes se presentan estudios de caso. |

Cuadro 3:
Responsables y Procesos en el Eje Psicológico. (Britto y Díaz. 2011)



Las y los jóvenes desde el ingreso al programa son concientizados sobre el objetivo último que persiguen: construir un proyecto de vida sin violencia. Se vuelve además parte de sus metas personales y usan el concepto “proyecto de vida” con total familiaridad, así queda explícito en el siguiente testimonio de un joven egresado al ser cuestionado sobre la impresión que tiene acerca del programa:

“Tengo una experiencia muy agradable ya que me ha permitido socializarme con diferentes medios y personas, y conocer a aquellas personas que, de una u otra manera, pueden ayudarme a realizar mi proyecto de vida, que es en base a mejorar mi rendimiento y progreso ante la sociedad y ser útil para ella misma”. (A. Egresado. Entrevistado en 2011)

O hay testimonios tan contundentes como el de otro egresado que simplemente afirma:

“Si no fuera por el programa Francisco Esperanza, mi vida no sé a dónde estaría en estos momentos, por ejemplo estaría en una cárcel, estaría robando por ahí, o estaría en un cementerio (...) lo que es mi vida ahorita me lo dio el programa Francisco Esperanza.” (B. Egresado. Entrevistado en 2011)

Quienes han sido egresados del programa expresan la comprensión del entorno social y de su relación con él. Y ante la aparición del conflicto, tienen elementos para afrontarlos de manera pacífica:

“... entonces uno tiende a generar conflictos con ciertas personas, entonces uno trata de afrontarlos, restaurarlos y tener buena sociali-

zación con los mismos.” (A. Egresado. Entrevistado en 2011).

“(...) las cosas que yo pienso que son más significativas para mí, es tener la capacidad de poder solucionar un problema de otra forma, de otra manera. Poder tener la capacidad de perdonar a las personas que me hicieron el daño que me hicieron, y yo pienso que eso es súper valeroso porque en un tiempo atrás (...) habría resuelto mi conflicto de otra forma. Entonces de las cosas que yo más agradezco es tener la posibilidad de poder sentarme con uno de los agresores y perdonarlo.” (C. Egresado y Tutor. Entrevistado en 2011).

El último testimonio es especialmente valioso porque el “daño” que el joven relata es una lesión irreversible que le dejó discapacitado, producto de una agresión con arma de fuego. Como lo relata, el episodio ocurre como parte de una pelea entre pandillas en la que es agredido por haber sido parte de una de las pandillas en conflicto, aunque no era él mismo quien había estado involucrado en el hecho. De hecho, en el momento en que es atacado él ya estaba fuera de la dinámica violenta. Sin embargo, detuvo las retaliaciones que querían emprender de sus hermanos y amigos, y evitó que la vendetta continuara. Es muy importante reconocer la transformación que vivió y que le dio la posibilidad de parar la violencia, que en un contexto como el del Distrito de Aguablanca y de las dinámicas de las pandillas un evento como ese de ninguna manera se dejaría sin venganza. Actualmente es un tutor del programa, y como corolario a su testimonio, afirmó:

“De lo más significativo (...) la oportunidad o la posibilidad de poder ayudar a los pelados: a mí me parece que eso es lo más chévere de hacer y me siento súper contento y me gusta lo que hago entonces esas son como las cosas más significativas que pasan.” (C. Egresado. Entrevistado en 2011).

Pero también en el plano político reconocen avances importantes, y así lo expresan los siguientes testimonios:



“Que he aprendido a expresarme mejor, teniendo énfasis en mis derechos y deberes como ciudadano, teniendo en cuenta que no solamente porque se dice que se vive en el sur oriente de Cali, debo ser discriminado por las demás personas.”(A. Egresado. Entrevistado en 2011).

La idea del proyecto de vida va estrechamente ligada al desarrollo de capacidades en muchos aspectos, y por ello lograr mejores niveles de capacitación y educación son una parte esencial del programa. Y para ello la Fundación no sólo anima a las y los jóvenes a continuar su formación académica, sino que hace un importante trabajo de alianzas y convenios para que entidades educativas y de salud, entre otras apoyen el proyecto de vida de las y los jóvenes, tal es

el caso que reporta este testimonio:

“A mí me dieron la oportunidad...cuando yo llegué a Francisco Esperanza yo tenía cuarto de primaria, ingresé al colegio de la misma fundación, al colegio Semilla de Mostaza, terminé mi primaria, empecé mi bachillerato, lo termine y después empecé a estudiar tecnología en sistemas en la Universidad Autónoma; también me enfermé, hice hasta tercer semestre, empecé el cuarto, me enfermé y tuve que renunciar pues a los estudios por la enfermedad. Estuve desahuciado, me recuperé y nuevamente estoy en la Fundación como desde el año pasado y ya terminé un curso de tecnología en sistemas, o sea, que ya soy técnico, estamos haciendo lo del grado, lo de terminar el proyecto de grado y pues, básicamente esos han sido los apoyos.” (C. Egresado y Tutor. Entrevistado en 2011).

El eje familiar es muy importante, porque acercar a las familias al proceso es fundamental para romper ciclos de violencia y hacer sostenible el proceso; hay ocasiones en que no son sus figuras parentales las que asumen la responsabilidad de acompañar al joven durante el tiempo que permanece en el programa, pero es necesario, en todo caso, identificar alguna figura cercana significativa que sirva de referente y acompañante. Este eje está explícito en el cuadro 4.

| Eje Familiar | | |
|--|---|--|
| Tutores/as | | |
| 1. Diagnóstico familiar | → | Este diagnóstico se realiza con un mínimo de tres visitas a la familia. En la primera visita se hace una presentación del tutor/a y del programa, el objetivo fundamental es comenzar a construir confianza para la relación con la familia. En la segunda y tercera visita debe realizar el familiograma. |
| 2. Plan de visitas familiares | → | El tutor/a debe establecer con la familia un compromiso de visitas periódicas, a la vez que debe construir el lazo de confianza para que le busquen en caso de que lo requieran. |
| Profesionales en desarrollo familiar | | |
| 1. Apoyar al tutor/a a realizar el plan de visitas familiares y el encuentro semanal | → | En la asesoría personalizada al tutor/a dar pautas para el manejo de cada caso familiar de acuerdo con el diagnóstico que se ha realizado. |
| 2. Encuentros familiares | → | Propiciar con la frecuencia que sea posible y necesaria encuentros de los jóvenes con sus familias para facilitar procesos de restauración de relaciones al interior del grupo familiar. |
| 3. Apoyar la realización de los Círculos familiares | → | Se programan periódicamente encuentros de entre 5 y 6 familias para hacer talleres y trabajar temas comunes de habilidades parentales, filosofía restaurativa y otros temas que sean pertinentes en el proceso de los jóvenes. |
| 4. Apoyar la construcción de estrategias para llevar casos | → | En relación con los casos que se discuten en las reuniones de equipo brindar herramientas de análisis e intervención en los temas relacionados con las familias |

Cuadro 4: Responsables y Procesos en el Eje Familiar. (Britto y Díaz. 2011)



En su primera etapa (años 2000 a 2001), el programa vinculó solamente a un pequeño grupo de jóvenes, sin plantear un trabajo con las familias, pero con el tiempo fue absolutamente claro que muy poco de lo que se lograba en el proceso con las y los jóvenes era sostenible sin el apoyo de su entorno familiar. De allí nació la propuesta de trabajar con las familias, lo que ha significado un importante avance para las y los jóvenes y para el entorno social, debido a que se hace mucho más sólido todo el proceso. Eso se puede ver en el siguiente testimonio:

“(...) un ejemplo que yo con mi mamá era rebelde (...). Mi mamá también me trataba mal, me estrujaba también, y es una cosa que me afectaba a mí psicológicamente. Después el programa me dio un espacio para contar ese problema familiar, los problemas familiares, me asignaron una tutora y yo tenía a esa tutora y le confiaba mis problemas y ya ellos veían qué podían hacer: me iban a hacer visita a la casa, hablaban con mi mamá, hablaban conmigo y las cosas ahí fueron cambiando, cuando empezaron las visitas del programa a mi familia.” (B. Egresado. Entrevistado en 2011).

En este sentido, la coordinadora del programa afirma:

“Y una cosa de la que estoy convencida es que si no llegamos a los grupos familiares es muy difícil que podamos modificar las conductas de los jóvenes, porque es mucho lo que les enseñamos a ellos desde la parte individual, pero cuando llegan a una familia donde no tienen ningún sentido de pertenencia, ningún vínculo afectivo, ningún criterio en el marco de las normas y pautas de socialización y crianza, es muy difícil que ellos puedan re-significar sus proyectos de vida.” (L. Coordinadora. Entrevistada en 2011).

La familia es entonces uno de los principales objetivos de la intervención, pues no podemos dejar pasar el hecho de que el programa atiende a jóvenes desde muy tempranas edades para quienes su entorno

familiar es fundamental, y tiene gran incidencia como foco detonador de la dinámica violenta. Así lo comprende una de las tutoras en el siguiente testimonio:

“Cuando hablo de la familia, la familia inicialmente es víctima o es ofensor, y luego están al mismo nivel y hay relaciones de equidad, se restauran relaciones. Y con el sujeto él cree en sí mismo, porque muchas veces se sienten que son los culpables de un sistema, de unas familias, de un estado que es excluyente.” (L. Tutora. Entrevistada en 2011).

Y en lo comunitario, es necesario que la o el joven pueda establecer una nueva relación con su vecindario para que pueda construir una nueva manera de ser parte de la comunidad. Como lo más probable es que la comunidad le teme y desconfía de sus cambios, este es un proceso en doble vía, y por ello el programa propende por desarrollar actividades para que la comunidad entienda de qué se trata el proceso restaurativo que están viviendo las y los jóvenes. Se busca igualmente construir una nueva ética para las relaciones sociales en el contexto que rodea al joven o a la joven. Esto se expresa en el cuadro 5.





| Eje Comunitario | |
|--|---|
| Todos los procesos implican una reflexión desde la justicia restaurativa | |
| Todo el equipo y jóvenes | |
| 1. Sensibilización a la comunidad sobre temas de justicia restaurativa | Se hace difusión de lo que es y hace el programa en diferentes espacios institucionales tales como Red del Buen trato, así como en foros y eventos de paz. También se vinculan a actividades típicamente comunitarias como bazares, actos culturales, etc. En ellos se distribuye información sobre Francisco Esperanza y su filosofía |
| 2. Círculos de vecinos | Hacer encuentros de vecinos para tratar casos de infracciones y conflictos en los que estén involucrados los jóvenes siguiendo la metodología de círculos restaurativos. |
| 3. Vinculación de la comunidad a través de actividades como: * Mercado de las Pulgas * Canelazo restaurador * Limpieza y cuidado de los parques y canchas | Desde el programa se promueven algunas actividades en las que los/las jóvenes son organizadores de un encuentro con la comunidad, a la vez que se convierte en un espacio para exponer sus conocimientos y nuevas habilidades sociales. Hay algunas que ya son corrientes como el mercado de las pulgas y el canelazo restaurador, entre otras. Además, los/las jóvenes del programa asumen el cuidado de parques y zonas deportivas cercanas a la sede donde opera el programa para cuidarlas y hacer más grata la vida para la comunidad. |

Cuadro 5: Responsables y Procesos Eje Comunitario. (Britto y Díaz. 2011)

El contexto social es también un factor muy importante en la configuración de las expresiones de violencia de las y los jóvenes. No es gratuito que el desarrollo urbanístico del sector tenga muy pocas zonas para el sano esparcimiento de las y los jóvenes. De allí que una de las actividades más importantes en relación con el entorno comunitario es la recuperación de los espacios para la recreación y el deporte, que además de escasos suelen estar cooptados por los grupos delincuenciales y las pandillas.

Este entorno hostil y excluyente influye para que el nivel de conflictividad de las y los jóvenes en la relación con los vecinos sea muy alto, así lo expresa el siguiente testimonio:

“Eso también fue una de las cosas que me hizo cambiar el programa Francisco Esperanza. Antes con los vecinos yo era rebelde, un vecino no me podía decir nada porque yo le decía “a mí no me diga nada que usted no es ni mi papá, ni mi mamá”. Pero ya entendí, el programa también me hizo entender que la relación con la comunidad también cuenta, que no

importa que uno esté bien con la familia sino también con la comunidad, (...) y ahora mi relación con la comunidad es excelente y donde vaya, donde este, si ellos necesitan de mi yo los ayudo y si yo necesito de ellos, ellos me ayudan.” (B. Egresado. Entrevistado en 2011).

Y así también lo perciben algunas personas del entorno de la Fundación. Tal es el caso de un directivo de la Policía comunitaria quien afirmó:

“Sobre Francisco Esperanza (...) se han escuchado buenos comentarios. Igualmente el superior, el Subintendente Hurtado, esa era la reflexión que nos daba a nosotros como subalternos, (...) que ellos trabajaban con muchos jóvenes para sacarlos adelante. (...) Es una fundación que considero que está en todo para que los jóvenes salgan adelante” (P. Policía Comunitaria. Entrevistado en 2011)

Igualmente una docente de un centro educativo del sector da cuenta de los efectos positivos que percibe del programa y de que parte de su éxito es la perseverancia con la que se ha llevado a cabo durante años. De esta forma se expresó del programa:



“Pienso que los efectos son buenos, es como un ejemplo de vida. Sé que algunos jóvenes que se paraban frente a la cancha que utilizaban diferentes formas de inspirar miedo a los demás muchachos, han sido llamados por la Hermana, han sido concientizados, y ahora son personas de bien, porque este proyecto no lleva dos años, tiene mucho tiempo acá, sin embargo lo que conozco es por comentarios de los mismos padres de familia.” (E. Docente. Entrevistada en 2011).

Ahora es más fácil que la comunidad reconozca los frutos de esta labor, pues al comienzo, había una profunda desconfianza sobre trabajar con jóvenes, la gente les consideraba casos perdidos. Y aunque ahora es mayor la aceptación, no deja de ser una tarea ardua la de convencer a la comunidad de que esta propuesta de trabajo con los jóvenes es exitosa, esto se puede evidenciar en el siguiente testimonio de una tutora:

Bueno, la comunidad entiende que los jóvenes están re-significando, cambiando estilos de vida. Cuando ellos ven que nos acercamos inicialmente no creen, y dicen que estamos “gastando pólvora en gallinazos”, pero cuando ven lo que los jóvenes están haciendo...limpiando, que los de restauración calle, por ejemplo, están limpiando un parqueadero o que se ponen una camiseta que dice “yo decido cambiar” o alguna de las actividades que nosotros hacemos con este tipo de población, la comunidad dice “ve pero (...) esta gente se la está jugando con estos jóvenes y se ve que ellos quieren”. (L. Tutora. Entrevistada en 2011).

Y aunque la comunidad reconoce en el programa Francisco Esperanza una importante contribución para sacar jóvenes de la dinámica violenta. En general hay un reconocimiento de la Fundación en su totalidad. Tal es el testimonio de un profesional de otra Fundación que opera en Aguablanca:

“La presencia de la fundación ha marcado en Aguablanca un antes y un después, una

presencia que ha sido constante, que ha sido permanente, que ha sido amplia (...) fortalecimiento de redes sociales una visibilización de problemas de este sector, respuesta a algunas necesidades de los jóvenes, de las mujeres, de los niños, de los ancianos porque pues también ha habido un trabajo con tercera edad, o sea de los grupos vulnerables. No sé, pero si sé que ha habido un reconocimiento del tema de microcréditos, no conozco en detalle una intervención en ese tema y es un tema importante pues para la economía de la gente pobre, de modo que en términos de impacto social ha sido un trabajo importante y permanente y amplio.” (M. Profesional del sector. Entrevistado en 2011).

Este testimonio ratifica que una de las grandes fortalezas del programa es que la Fundación Paz y Bien ha desarrollado una gran capacidad de respuesta a múltiples poblaciones y necesidades del sector, lo que le genera credibilidad y respaldo en sus iniciativas.



3.4 Las tutoras/es y su quehacer

LAS PERSONAS que hacen las labores de acompañamiento de las y los jóvenes en su proceso dentro del programa Francisco Esperanza son parte de la comunidad. Es importante resaltar que en la Fundación Paz y Bien, las y los profesionales que prestan sus servicios son siempre asesoras/es, pues las personas a cargo de la coordinación y ejecución de todos los programas son de la base. El esquema es que colectivamente se construyen conocimientos a partir del intercambio de saberes formales y populares. Según está establecido por el programa, un/a tutor/a debe cumplir con el siguiente perfil:



Son formadas/os en el programa de Consejerías de Familia y hay incluso casos en los que jóvenes egresados/as del programa se forman y se convierten también en tutoras/es. En general el perfil de quien hace el acompañamiento a las y los jóvenes es:

- **Saber del tutor/a:** Tiene manejo conceptual sobre diferentes temas de las ciencias sociales, desarrollo comunitario, resolución de conflictos y educación popular, y a nivel metodológico Investigación, Acción Participativa.
- **Saber hacer del tutor/a:** Tener habilidades en lectura y escritura. Habilidades de comunicación asertiva, capacidad de análisis, el tutor debe poseer alguna habilidad o al menos sensibilidad por alguna expresiva artística o deportiva. Habilidades de intervención psicosocial, capacidades de liderazgo, manejo de grupos, creatividad y proactividad.
- **El Ser del Tutor/a:** Empática/o, compasiva/o, alegre, armoniosa/o, misericordiosa/o, dinámica/o, sociable, creativa/o, tranquila/o, paciente, dispuesta/o, propositiva/o, prudente, expresiva/o, dispuesta/o al cambio, con capacidad de resolver sus propias conflictos, elocuente.



En pocas palabras las personas que hacen las tutorías de las y los jóvenes son educadoras/es populares. Esta apuesta por la educación como vía para transformar la conciencia, de las y los jóvenes, de sus familias, de la comunidad y de la sociedad. Tiene sus raíces en la denominada “educación popular”⁴ que entiende la educación como un proceso a través del cual las personas son activas en la construcción del conocimiento, y no simples depositarias de él. Busca que a partir de la reflexión acerca de las experiencias cotidianas se logre conciencia y comprensión acerca de las injusticias e inequidades, para que desarrollen las estrategias y habilidades necesarias para que puedan participar activamente en los diversos

campos de la vida social, y busquen transformar la realidad opresiva. El proceso de la educación popular se desarrolla en cuatro fases que se articulan circularmente de manera que hay una permanente reflexión y construcción. La primera fase consiste en reconocer críticamente la realidad. La segunda, comprender y construir nuevas formas de actuar. La tercera, replantear la acción para mejorar la realidad. Y la cuarta, actuar sobre la realidad.



Este proceso exige a su vez el desarrollo de herramientas metodológicas que permiten a las personas volverse activas en su proceso educativo, sobre todo al reconocer que buena parte de las personas de sectores populares, que viven en carne propia la injusticia y muchas han sido marginadas del conocimiento y posiblemente son analfabetas; para ello el proceso educativo popular propone elementos didácticos basados en dinámicas y experiencias vivenciales en las que el saber popular tiene un lugar, y quien acompaña y facilita el proceso tiene el papel de ayudar al grupo a formular preguntas y construir sus propias respuestas. El proceso propone una ruta que va desde una conciencia no reflexiva en la que la persona es objeto, hasta una visión con conciencia crítica a través de la cual se transforma en sujeto, comprende la realidad, toma decisiones y participa para transformarla.



4. Desarrollada por el pedagogo brasileño Paulo Freire (1972:43-76). La Educación Popular parte del reconocimiento de la injusticia y desigualdad y tiene como objetivo ir construyendo con y desde los sectores populares herramientas educativas que les permita participar, organizarse y transformar su realidad concreta y mejorar sus vidas. Busca de esta manera mejorar las posibilidades efectivas de participar en condiciones de igualdad e impulsar cambios sociales en pro de un mundo más justo, solidario, cooperativo y ecológico, todo ello en el marco de la democracia. El auge de la Educación Popular en América Latina estuvo estrechamente ligado a los procesos revolucionarios de los años 60 y 70, y pese a que el fin de la guerra fría parecía ser el momento de cambiar el paradigma educativo, el auge neoliberal y la crisis del Estado han dado un nuevo aire a esta propuesta pedagógica para el fortalecimiento de los nuevos movimientos sociales.



Como ya se mencionó anteriormente, la base del equipo de tutores/as reciben la formación de la Escuela de Consejerías, que ha sido un largo proceso de aprendizaje desde la experiencia. Pero quizá el principal recurso de las Consejeras es su profundo compromiso con la comunidad, de manera que prestan sus servicios, incluso cuando no hay recursos económicos para retribuirles. Y así, con esta “mística” por el trabajo comunitario afrontan también el trabajo con las y los jóvenes. A continuación algunos testimonios que muestran ello:

“Pues para mí eso es una experiencia muy valiosa, muy significativa: siento que de alguna forma, este proceso le marca la vida a uno a nivel familiar, a nivel personal, a nivel social. Siento que uno cambia a partir del proceso Francisco ¿por qué? Porque es como nutrirse de muchas experiencias, y es sentir que desde lo poco que uno hace para el otro, resulta ser algo muy, muy importante, algo trascendental que de alguna manera le marca su vida. Y entonces es como lograr apoyar a ese otro, no desde lo económico, sino desde lo formativo, desde la parte orientadora y es algo grandioso que una persona diga que uno lo pudo apoyar en su proyecto de vida, que gracias al programa Francisco como tal, logró re-significar su vida, eso es algo muy valioso, y siento que eso no tiene precio definitivamente.” (G. Tutora. Entrevistada en 2011).

Y aunque las/os tutoras/es reconocen el enorme riesgo que corren cuando prestan sus servicios, es tal su voluntad de servicio que continúan a pesar de ello. De esta forma describe una de las tutoras lo que fue entrar con el programa a un barrio especialmente convulsionado por la violencia:

Bueno, una de las experiencias que más me marcó fue recién se inicio en el 2009 la casa de la Ciudadela InviCali. Fuimos a ese barrio porque la mamá de un chico fue a pedir asesoría en la casa 1, ella conocía el programa. La Hermana fue y habló con los jóvenes y ahí me dio la oportunidad a mí de iniciar esta casa.

Cuando llegamos allá era muy difícil entrar, era un barrio que estaba sumamente peligroso, había enfrentamientos siempre, constantemente, todos los días. Tenían que tener la vigilancia dizque para que mermara el robo, el consumo, la delincuencia, el hurto, y la comunidad coloco a los mismos jóvenes a vigilar. Cuando nosotros llegamos los jóvenes dejaban de vigilar por ir a la casa Francisco Esperanza. Entonces nosotros iniciamos con un promedio de 34 jóvenes, teníamos cerca de 12 mujeres que muchas personas no daban nada por ellas. Porque eran muy agresivas, eran las que salían al parque (...) a robar, o se iban al sector de Decepez que le dicen el Humo, y ellas empezaron a cambiar todo eso por los talleres, ya que decían que era primera vez que iba una institución y se preocupaba por ellas. Porque Invali está dividida entre los lados; el de la Cinta, que es donde están las personas por las que nadie apuesta nada; y el lado de Invali como tal. Nosotros trabajábamos con ellos, con los que nadie apostaba. Y la casa aun esta allá y los jóvenes siguen viendo la Casa Francisco como el espacio positivo que ellos tienen.” (E. Tutora. Entrevistada en 2011)

Y tal vez la mejor forma de sintetizar lo que significa la experiencia de ser tutor/a de este programa está en las palabras de una de ellas:

Yo lo vivencio que para mí fue crecimiento personal, en la parte individual, en la parte familiar, y en la parte comunitaria. Siento que eso me fortaleció mucho como ser humano y de alguna manera hizo que me apegara más al trabajo social, a la parte comunitaria. (G. Tutora. Entrevistada en 2011).



4. Diez Años del Modelo

LA PROPUESTA de trabajo con Jóvenes con perspectiva restaurativa ha sido una apuesta arriesgada en un país en el que son mucho más avaladas propuestas de endurecimiento de la penas y de mano dura con las y los jóvenes enrolados/as en pandillas. Sin embargo, la perseverancia de la Fundación, apalancada en un trabajo social de amplia trayectoria permite dar cuenta de los frutos obtenidos. Para empezar veamos algunas cifras del programa:

4.1. Algunas cifras del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

COMO YA se ha presentado, la Fundación Paz y Bien tiene una larga trayectoria en el trabajo con jóvenes que goza de amplio reconocimiento entre la comunidad del Distrito de Aguablanca, como también en otras esferas académicas y sociales. Sin embargo, el manejo riguroso de las cifras no ha sido uno de los aspectos más cuidados en el quehacer de la Fundación, por lo que es muy difícil dar cuenta de los resultados de su trabajo a través del análisis estadístico. Sin embargo, los datos del último año pueden servir para dar una idea de algunas características de la población que atiende en relación con el sexo, la escolaridad y el tipo de actividades en que participan.

En el cuadro 6, se presenta la distribución de los participantes por casa y por género en el segundo semestre de 2010 y en el primer semestre de 2011:





| Distribución de participantes por género y por casa en el programa, durante 2010-2 y 2011-1 | | | |
|---|------------|------------|------------|
| Casa | Hombres | Mujeres | Total |
| 1 | 30 | 26 | 56 |
| 2 | 23 | 24 | 47 |
| 3 | 28 | 33 | 61 |
| 4 | 23 | 43 | 66 |
| 5 | 28 | 36 | 64 |
| 6 | 44 | 57 | 101 |
| 7 | 47 | 69 | 116 |
| 8 | 52 | 48 | 100 |
| 9 | 32 | 35 | 67 |
| 10 | 139 | 85 | 224 |
| Total | 446 | 456 | 902 |

Cuadro 6:

Distribución de los participantes durante el 2010-2 y 2011-1 (Barreto Caro, A y Zuleta, L. 2011)

En el gráfico 8 se puede observar la distribución por género de los participantes en el programa. El 51% de toda la población es de género femenino, mientras que el 49% de la población es de género masculino. Esto es interesante por dos razones, la primera porque en sus inicios el programa fue dirigido casi exclusivamente a varones, pero el reconocimiento del papel decisivo que juegan las mujeres en las dinámicas del conflicto llevó a que se abrieran espacios también para ellas llegando actualmente un poco más de la mitad (Britto, 2003).

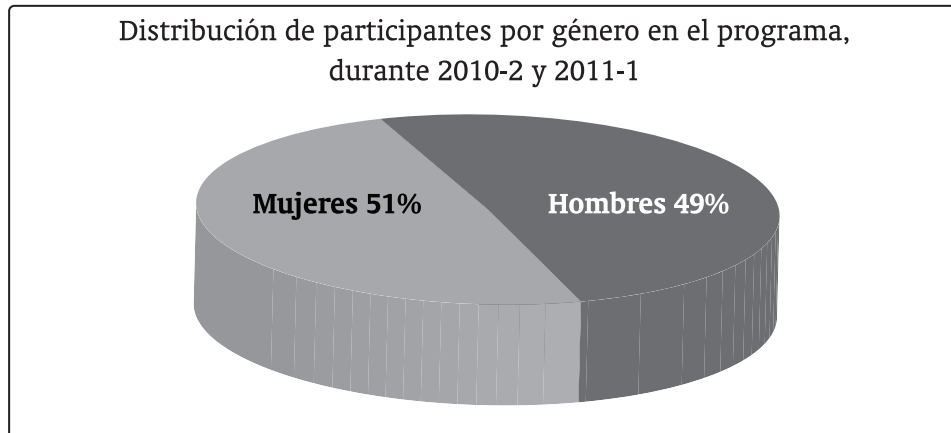


Gráfico 8: Distribución de los participantes por género. (Barreto Caro, A y Zuleta, L. 2011)

En el gráfico 9 se puede establecer la distribución de los participantes del programa por género y por casa. En relación a estos aspectos se puede establecer que en la actualidad en las casas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 hay una mayor cantidad de mujeres que hombres. En la casa 4 (Invicali/comuna 21), es donde se presenta esta mayor diferencia, cuenta con el 65,2% de mujeres y el 34,8 % de hombres. Mientras que en las casas 1 (Externado/comuna 14), 8 (Potrero grande/comuna 21) y 10 (Marroquín II/comuna 14) cuenta con una mayor cantidad de hombres que mujeres. La casa que presenta un mayor número de hombres es la casa 10, el 62,1% son hombres, mientras que el 37,9% son mujeres. Este resultado puede explicarse debido a que la casa 10 es la que recibe a las y los jóvenes después de terminar su proceso en las otras sedes; debido a que originalmente el programa estaba centrado en trabajar con hombres, la mayoría de los egresados son de género masculino.

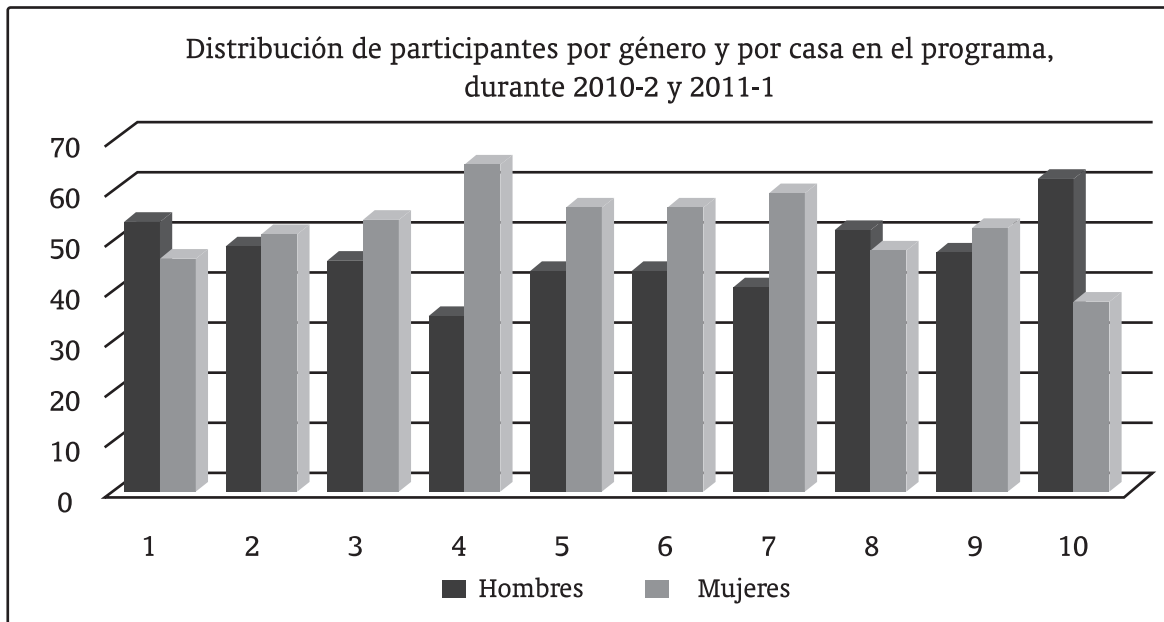


Gráfico 9: Distribución de los participantes por género y por casa. (Barreto Caro, A y Zuleta, L. 2011)

Dentro de las diferentes tareas que tiene el programa quizá una de las más importantes es asegurar la escolarización de las y los participantes: niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo son sumamente vulnerables a caer en dinámicas de riesgo como el consumo de drogas o actividades de pandilla. Por el interés del programa en trabajar con las y los jóvenes más problemáticos/as de los diferentes sectores, casi todos los jóvenes que recién ingresan a las casas están desescolarizados/as o se encuentran en riesgo de desertar o ser expulsados/as de los colegios debido a dificultades de comportamiento. Sin embargo, el porcentaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del programa vinculados/as al sistema educativo es del 80% como se muestra en el gráfico 10.

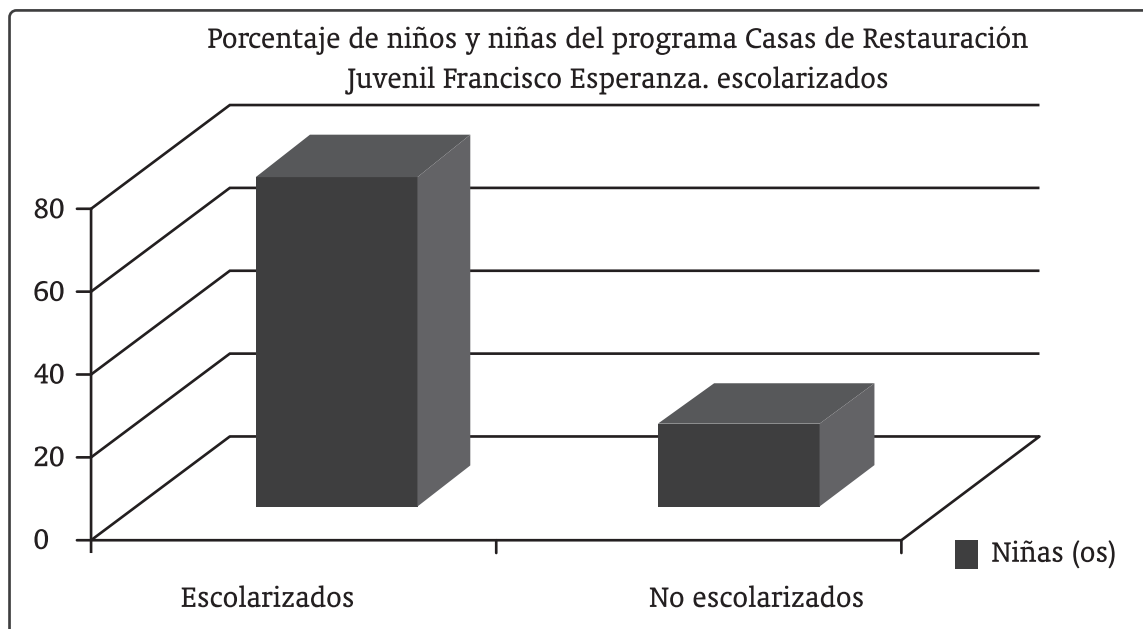


Gráfico 10: Porcentaje de niños y niñas del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. que son escolarizados. (Barreto Caro, A. 2011)



En la misma línea de promover la formación de las y los jóvenes, la Fundación procura por medio de sus alianzas con instituciones educativas, que las y los jóvenes puedan ingresar a educación técnica, tecnológica o universitaria. Como se observa en el gráfico 11, en el año 2010 se logró un gran progreso en el ingreso de jóvenes a estudios superiores, superando por mucho al promedio que se ha tenido durante la existencia del programa: en estudios técnicos ingresaron 30 jóvenes, 28 a estudios tecnológicos, y 4 a estudios universitarios, en comparación a los 13, 3 y 1 en promedio, respectivamente, de los años anteriores.

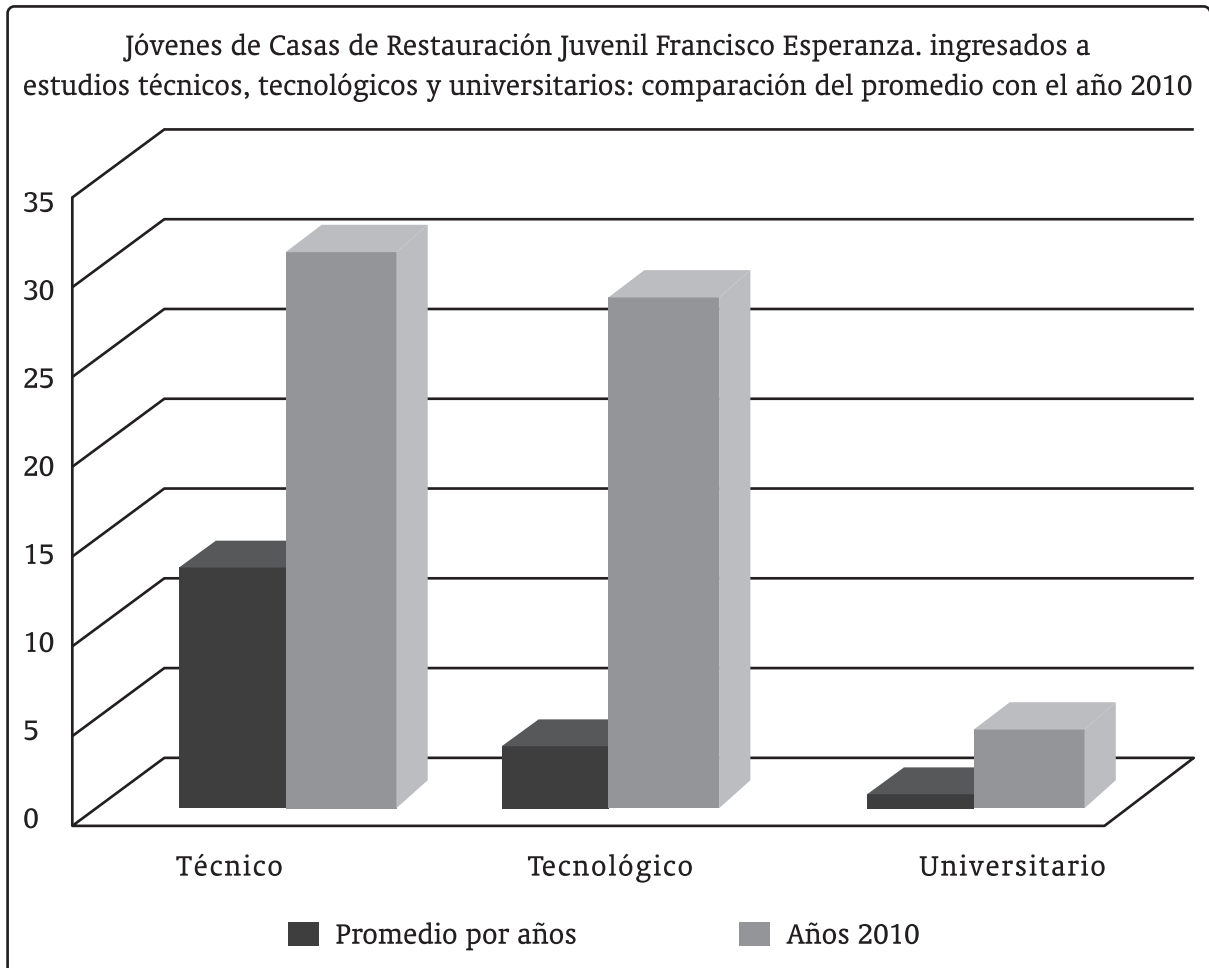


Gráfico 11: Jóvenes de Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza ingresados a estudios técnicos, tecnológicos y universitarios en promedio y en el 2010. (Barreto Caro, A. 2011)

De forma similar, las diferentes casas adelantan proyectos artísticos, vinculando a las y los jóvenes interesados/as en áreas como el teatro, el baile, la pintura y las manualidades. En el cuadro 7 se presentan los diferentes grupos artísticos que se encuentran activos actualmente en las casas, el número de jóvenes participantes y una corta descripción de los grupos.

Durante la historia del programa han participado en este tipo de grupos alrededor de 50 jóvenes por año y casi una quinta parte de las y los jóvenes que pasan por el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza encuentran en el arte su oficio, encontrando casos de jóvenes que incluso se han ido a vivir fuera del país gracias a su desempeño artístico.



| Grupo Artístico | Sede Casa Francisco Esperanza | # de Integrantes | Descripción |
|-----------------|--|------------------|---|
| Salsa | 1 (Marroquin II) | 15 | Grupo artístico conformado por niños y niñas entre los 8 y 15 años de edad; Bajo la alianza con la Fundación artística Stilo y Sabor. |
| Salsa | 5 (Manuela Beltrán) | 15 | Grupo artístico conformado por adolescentes y jóvenes entre 13 y 16 años de edad; apoyados por instructores del Teatro la Mascara. |
| Salsa | 6 (La pradera) | 6 | Grupo artístico liderado por los jóvenes de esta sede, edades entre los 17 y 20 años. Componen y cantan sus canciones con temáticas sociales y de reflexión. |
| Salsa | 6 y 8 (La pradera y Potrero Grande) | 12 | Jóvenes entre los 15 y 20 años de edad con habilidades para el dibujo, bajo la instrucción de otros jóvenes pertenecientes a la Fundación La Familia Ayara, realizan graffitis con aerosoles en sitios públicos, construyen murales de reflexión y con temáticas sociales en los alrededores de su barrio. |
| Salsa | 7 (El Retiro) | 20 | Grupo de danzas folclóricas liderado por las y los jóvenes de esta sede, con edades que oscilan entre los 9 y 18 años, han participado en diferentes eventos artísticos nacionales como (Villarrica, Pasto, Puerto Tejada, Medellín, Jamundi), el grupo de los niños y las niñas participaron en Petronito y fueron finalistas en el año 2010. |
| Salsa | 7 (El Retiro) | 15 | Jóvenes entre los 13 y 17 años elaboran y venden artículos decorativos en madera, con el apoyo financiero de Terre des Hommes Schweiz, se han comprado los materiales e insumos necesarios para la elaboración de los artículos, este más que un grupo artístico, se ha convertido en una Unidad Productiva de generación de ingresos para 15 jóvenes del sector. |

Cuadro 7: Grupos Artísticos de las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza 2011:
(Barreto Caro, A. 2011)

Las cifras permiten inferir un contexto de las y los jóvenes y lo que hacen en las casas.

Es interesante ver en algunas trayectorias de vida, lo que el programa ha significado para ellos.

4.2. Tres trayectorias de Vida

A CONTINUACIÓN se presentan las trayectorias de vida de tres egresados del programa.

4.2.1. “Yo siento que lo que he ganado con Francisco es Reconocimiento”

JJ, 36 años, Marroquin I

¿“FRANCISCO ESPERANZA”? pues para mí es como una experiencia de vida porque a mí me ha servido muchísimo, (...) en la parte personal, familiar y también (...) en el trabajo social, con la comunidad.

Soy fundador del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza., fuimos los que inicialmente vinimos a buscar a la Hermana...como había también oportunidad para otros grupos: de mujeres, de tercera edad y de niños, nosotros nos sentíamos como excluidos entonces también tratamos de buscar una oportunidad y la vinimos a buscar (...) y empezamos 3, después fuimos 12 jóvenes. (...) Como ustedes se pueden dar cuenta, ya hay 10 casas. Es que nosotros manteníamos “parchados”⁵ por aquí, entonces aquí había grupos de tercera edad, mujeres, niños organizados, y sentíamos que nos tenían como excluidos, entonces nos reunimos 4 jóvenes y fuimos y hablamos con la hermana. Le dijimos “¡Bueno! ¿Qué es lo que pasa? que usted tiene todo tipo de grupos menos los jóvenes, entonces a nosotros nos parece que también debería tenernos como en cuenta y...” Bueno, se dieron varias cosas: en ese

tiempo ella acababa de venir de un viaje que venía de ¿Islandia? ¡No! Irlanda. Ella ya también venía como con la inquietud y nosotros nos acercamos, entonces todo se dio como para que alquilaran la casa y empezáramos (...) la idea era como montar una despulpadora de frutas y ahí se fueron dando las cosas...

El primer tutor era ¡bueno, no era tutor!, era el secretario de la hermana, Luis Castañeda; con él fue que iniciamos todo, pues todo el camino, antes de que llegara doña Cecilia, Nancy, doña Doris (...) bueno, por aquí han pasado; Osvaldo, Yolima... Yo era un “pelao”⁶ de los pelados que mantienen parchados en una esquina: como... sin mucha expectativa, sin muchas oportunidades. De los que sale cada 8 días a buscar la rumba, de los que están parchados con los amigos, de los que van y pelean... Algunos de los de la “gallada⁷ del palo”, eran con los que estaban ahí eran amigos míos; o sea que de una u otra forma yo hacía parte del grupo. No era de los que eran como tan activos que iba a robar y ese tipo de cosas, pero siempre estaba como parchados con ellos, como por ahí por los laditos.

5. Parchados: sentados.

6. Pelao: joven.



Con mi familia siempre hemos tenido la relación como muy buena, pero en ese tiempo le daban mucha cantaleta a uno porque uno no hacía nada ¿sí me entendés?...entonces “mijo, póngase en la jugada ¿usted qué piensa de la vida? Que tales” que busque como un trabajo, que tales; entonces... pero con mi familia casi siempre ha sido buena.

Antes de empezar en Francisco Esperanza, tenía direccionado mi proyecto de vida, a raíz de mi accidente y que quede en la silla de ruedas, pues tuve que volver como a retomarlo y volver a construirlo pero yo pienso que voy por buen camino.

En Francisco a mí me dieron la oportunidad...Cuando yo llegué (...) no había terminado la primaria, uno de los requisitos para estar en Francisco (...) era que tenía que estudiar. Yo tenía cuarto de primaria, ingresé y me gradué del colegio de la misma fundación, colegio Semilla de Mostaza, ¡orgullosamente egresado! presenté el ICFES, después hubo una oportunidad de ingresar a la universidad, hice tres semestres de ingeniería en sistemas.

Lastimosamente me enfermé, súper-súper, desahuciado, que no daban un peso, ya me mandaron a que muriera en la casa y ahí tuve que parar... Me recuperé, y nuevamente estoy en la Fundación. Como desde el año pasado terminé un curso de tecnología en sistemas, o sea, que ya soy técnico, estamos haciendo lo del grado, lo de terminar el proyecto de grado y pues, básicamente esos han sido los apoyos.

También he sentido mucho, mucho, mucho, como mucho impacto, mucho apoyo en todo el problema de mi salud, pues siempre han estado como muy pendientes de mi evolución, de las cosas que necesito (...) Entonces muy agradecido a la hermana Alba Stella y al programa.

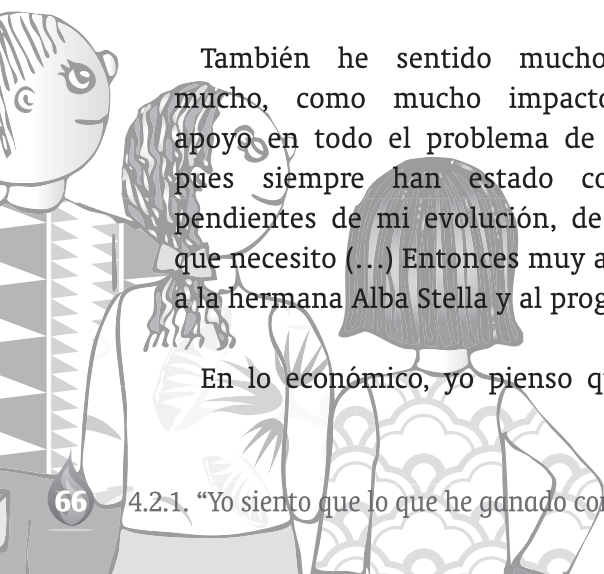
En lo económico, yo pienso que yo soy

uno de los más beneficiarios (sic) de Francisco, desde el inicio. Al principio tuve a cargo en la olla comunitaria, después la peluquería, (...) después tuve la portería de la fundación, me salió otra oportunidad y me fui a trabajar a otra empresa, ahí es donde ocurre el accidente con esos pelaos que por robarme los tenis me dejaron en esta silla de ruedas; después del accidente vine a trabajar como animador, estuve alrededor de un año y medio, (...) de animador de clubes. Después me fui a atender unas cosas personales y, (...) a iniciar un negocio. Y después vuelvo (...)

(...) En octubre del 2009 empezamos a hacer unas encuestas, y pues los resultados de las encuestas fueron que necesitaban una casa de egresados y en esto estamos en estos momentos. Entonces también me he beneficiado económicamente, pues sí han estado muy pendientes de las cosas mías y me han dado la oportunidad (...) de crecer y tratar de ayudar a los muchachos en lo que conozco.

(...) yo pienso que en las etapas de Francisco Esperanza, y creo que yo las he vivido, sin presumir o alardear de cualquier cosa, yo las he vivido todas porque he participado en resolución de conflictos pacíficos, he intermediado en dificultades entre pandillas, soy un participante activo de las actividades que se realizan en Diciembre y en Octubre, y en la cuadra, todos los años hago dos o tres fiestas en el año, hago pesebre, entonces pienso que si se aplica en mi. Además me consideran como un líder en el sector, entonces cuando hay dificultades de robo y todo este tipo de cosas, entonces también me buscan como para tratar de solucionarlas, entonces pienso que si aplica el empoderamiento político en mi.

Nosotros fuimos muy, pero muy, activos. El primer grupo yo pienso que fue uno de los mejores. (...) Nosotros realizábamos





varias actividades (...). La relación con la comunidad estaba como quebrada por tantas cosas que se hacían dentro del grupo; habíamos varios que habíamos hecho alguna cosa que no eran tan buenas, como (...) robar y todo este tipo de cosas. (...) A la Hermana la tildaban de alcahueta, pues que había alquilado una casa para que los jóvenes estuvieran ahí. Entonces empezó (eso fue una idea que surgió de nosotros mismos) (...) de tratar de restaurar con la comunidad, y empezamos a hacerle mantenimiento a los parques; hacíamos jornadas, brigadas así como de aseo: escogíamos un parque, lo limpiábamos, lo desyerbábamos, cogíamos bolsas y echábamos toda la basura; todo este tipo de cosas.

Después empezamos, éramos un grupo de 12 pelados, empezamos a barrer 6 diagonales⁸, nos levantábamos a las 3 de la mañana a barrer...y era a esa hora porque nos daba pena que nos vieran! Y ahí empezó como a cambiar la imagen que tenía la gente (...) ya no éramos a los que tenían que ponerle cuidado, de los que tenían que cuidarse, sino que eran los que les ponían cuidado. Entonces cuando estábamos barriendo, cuando a las 4:30 o 5 de la mañana que la gente empezaba a salir, entonces: ¡muchachos! Pónganos cuidado que vamos hasta allá hasta la avenida” entonces; barríamos y prestábamos como un trabajo de vigilancia también ahí. ¡Desayunábamos varias veces! Muchas personas nos invitaban a desayunar (risa) (...).

Bueno... dentro de las actividades también empezamos a hacer chocolate, hacíamos cosas de chocolate; pusimos una olla comunitaria que también fue (...) una de las cosas que más nos marcaron, porque le dábamos solución (...) de alimentación a mucha gente (...) y nosotros estábamos ahí vendiendo un almuerzo muy rico y a un precio muy económico. Eso era una cosa: yo

también tuve la posibilidad de crear una peluquería, y no habían peluqueros para hombres ¡bueno, nos íbamos repartiendo como las actividades!

También (...) había unas personas que donaban unos huevos, entonces nosotros los vendíamos a unos precios súper económicos; había una salsamentaría también que daban... unos recortes de todas estas salchichas, rellenas, orejas, trompa, hueso carnudo; entonces los jueves íbamos por eso y también hacíamos paquetes.

A ver, ¿qué más?... El chocolate, la peluquería; ¡yo fui el portero de la Fundación un tiempo!... Con lo que llegaba del banco de alimentos, también hacíamos paquetes de verduras y los vendíamos a 500 pesos, y eso venía con papas, plátano y cualquier cantidad de verduras. (...) la gente empezó como a mirarnos de otra forma: “estos muchachos están haciendo cosas diferentes entonces hay que apostar por ellos” entonces, ya no era la alcahueta sino que ya empezó a cambiar la imagen que tenían de la Hermana, porque al principio pensaron que sí ¡que era una alcahuetería!

Como nosotros teníamos nuestra casa, la pintábamos a nuestro estilo, y empezamos a hacer todo este tipo de cosas entonces; al principio fue como muy duro de empezar pero afortunadamente empezaron a verse los cambios muy rápidamente.

También había espacio para talleres de autoestima, de auto-cuidado, empezamos a ver lo que era la justicia restaurativa... pues éramos súper privilegiados de tener a la hermana Giorgina que, pues ¡me le quito el sombrero: sin palabras! Entonces empezamos a ver todas estas realidades, y ahí estaba todo este trabajo y empezaron a cambiar (...) la idea de uno, y viendo que si uno se propone a hacer las cosas, sí se pueden hacer.

8. Diagonales: calles



El balance que yo hago es: primero, yo pienso que es como despertarme del pedacito que estaba como dormido en mí que es el trabajo con la comunidad: a mí me fascina trabajar con la comunidad, yo lo hacía!, pero lo hacía a un nivel como mucho más pequeño: yo por mi casa siempre he sido como un líder, yo soy el que organizo en Diciembre la cuadra para, pa' pintarla, pa' poner los listones, soy el que hace el pesebre, el que hago el año viejo, pero acá pude como tratar de afirmar un poco más todo este tipo de cosas. ¡Esto es lo mío; yo ya no me veo trabajando en otra cosa!

También, le hablo de 12 o 13 años atrás, pues la mirada ha cambiado muchísimo: antes lo veían a uno como el joven que causaba el problema, el pandillero que mantenía en la esquina, que molestaban y hoy es todo lo contrario: hoy es como la solución, las mismas madres y gente de la comunidad vienen a buscarlo a uno a que trate de solucionar los mismos problemas que uno causaba en años anteriores.

Con las personas de afuera, con la comunidad, la percepción ha cambiado: antes a uno le tenían como miedo y a veces le decían a uno que... o sea, se le acercaban a uno era buscando como un escolta. Ahora, es súper diferente! Antes se le acercaban a uno era como por miedo, temor. (...) y ahora la vuelta⁹ es diferente, ahora se me acercan es buscando solución (...) que aconseje sus hijos, que les ayude a buscar una oportunidad de estudiar, como aquí tenemos convenio con el SENA, entonces aquí nos llega mucha información. Entonces itodo el tiempo están viniendo a preguntar que qué cursos hay, que qué requisitos se necesitan, que si los puedo ayudar! y eso es lo que me gusta a mí: tratar de brindar posibilidades a la gente, que tenga unas posibilidades serias de cambiar su proyecto de vida y que empiecen a apuntarse como cosas serias ¿si me entendés?

Yo soy el macho alfa de la cuadra (risas) ino es cierto, de verdad! que todo el mundo se acerca (...) buscando esas oportunidades, porque la gente por acá yo pienso que, no es mala, sino que (...) no tienen las mismas posibilidades que tienen los pelados de otras partes (...) Es falta de que traigamos más cosas serias. Porque yo siempre soy de los que critica esos cursos que vienen a enseñarle a uno disque a hacer escobas y trapeadores que esas son cosas que eso no le cambian el futuro a nadie. (...) Que tengan más posibilidades serias frente al mundo laboral, pues, como nuevas tecnologías, todo eso de informática que yo aprendí, (...) y lo que los pelados quieran ipero cosas serias!

Entonces afortunadamente el año pasado empezamos con cursos cortos y terminando el año, como a mediados de año, traemos una tecnología iah no! Un curso técnico y en este momento tenemos casi 60 jóvenes que están estudiando una tecnología en sistemas. Yo pienso que todo este tipo de cosas deberíamos de cómo de implementarla más porque esto sí da resultados como serios... o sea, sí pueden cambiar que los pelados tengan unas opciones muy claras de empezar a pensarse iya siendo un tecnólogo tienen más posibilidades en el mundo laboral!

Ahora trabajo en la casa de egresados... nos hemos dado cuenta que hay veces los pelados terminan su proyecto de vida, su proceso en las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. y se rompía como el cordón umbilical, (...) entre los muchachos y la casa. Ahora con la casa de egresados hemos encontrado que hay muchos pelados que salieron de las casas "Francisco Esperanza", de pronto cambiaron muchas cosas, otros se devolvieron pero porque no había un acompañamiento como serio. Estar en la casa de egresados en una responsabilidad súper, súper... hay veces no me la creo, porque yo pienso que hay pelados que

9. Vuelta: situación



de pronto podrían hacerlo mejor que yo, pero las ganas que yo le pongo yo pienso que de pronto no todos se la pondrían, entonces eso es lo que me da como... la tranquilidad pues de que pueden haber diez mil personas que están más preparadas pero de pronto no todos le van a poner el mismo corazón; entonces eso es lo que me hace sentir como orgulloso de que, de estar haciendo las actividades que hago allí.

Al principio sentí mucho temor, pues porque sentía que de pronto no estaba preparado suficientemente como para asumir un cargo tan importante como el de tutor de una casa y tratar de acompañar a unos pelados. Pero yo pienso que más que el saber, con las ganas que le pongo yo pienso que he ido como sorteando muchas dificultades que al principio se presentaron. Han sido ya casi dos años de experiencia y yo considero que se han tratado de hacer las cosas súper bien (risa). Hay cosas que considero que se pueden mejorar, pero estamos trabajando en eso, a nivel como personal... sí, son como a nivel personal: como ser un poco más ordenado, escribir más, idocumentar las cosas que hago, porque muchas veces las cosas se hacen y no las escribo mucho! Entonces, son cositas que yo sé que estoy fallando pero que tengo que mejorar más.

En este momento yo trabajo en las tardes de 2 a 6, y en las mañanas a tiendo mi negocio, tengo una fotocopidora en la casa y pues ahí tratamos de sacar copias para la misma Fundación y pues para la gente. Es una papelería ies muy pequeñita!, pero con ganas de ir creciendo (...) Ahí empezamos con una resma de papel vieja y ya tenemos cuadernos, legajadores, tenemos 3 vitri-
nas con cositas, con chécheres: lapiceros, marcadores ibueno, con muchas cosas de papelería! Hace 3 años la tenemos. (...) nos metimos con N. en un préstamo, lo pagamos y ahí

vamos. Ya con N. llevamos como 14 años juntos y vamos bien (...)

En general yo siento que lo que he ganado con Francisco es Reconocimiento. Una de las tareas o de las cosas que yo tengo que asumir es informar de cursos, de cosas que están pasando, entonces siempre me ven como la persona que está en la jugada con las actividades educativas. De pronto de empleo no mucho, pero también salen oportunidades de capacitaciones y todo ese tipo de cosas (...).

Hay un pelado... que empezó a estudiar ahora; vino la mamá súper desesperada, de las que yo le digo que muchas veces se acerca, y me dijo que ella sabía que su hijo no era malo pero pues que estaba consumiendo alucinógenos, entonces me dijo que le buscara una oportunidad. Nosotros hicimos todo lo que se pudo (...) y hoy en día vino la señora también muy agradecida viendo que el pelado le cambio la vida (...) También viene y manda pastelitos de vez en cuando porque ellos son panaderos, entonces, a veces me traen una tortica, que una cosa, que la otra.

Y eso es lo que yo le digo: “yo ya no me veo por lo menos trabajando 8 horas en una empresa haciendo cosas como rutinarias porque eso ya no es lo mío: itengo que untarme de pueblo!”





En estos momentos estamos en acompañar a los pelados en su proyecto de vida. Entonces la idea que tenemos (...) es: primero, construir su proyecto vida. Darle como las herramientas necesarias pues para que tengan claro. Estamos usando una terminología que nos ayudaron a diseñar un formato, entonces utilizamos palabras como “intercambio”, “resultado final valioso”. Primero les damos una inducción, los capacitamos acerca de todo este tipo de términos que todo el día todo el tiempo se utiliza, pero que de pronto no los utilizamos tan frecuentemente. Hacemos eso, y después llenamos la planilla. En la planilla hay una serie de preguntas y (...) de compromisos. Después, es acompañarlos a que estos compromisos se cumplan. El trabajo de nosotros es estar en la jugada con los convenios, con las oportunidades de colegio y llamándolos “vea muchachos, en la jugada que hay un curso de...”

Dentro de la planilla tenemos en cuenta cuál es el sueño del muchacho, porque pensamos que tampoco uno puede ir haciendo cursos así porque así, sino que como más enfocado a lo que nos guste. Entonces tenemos una planilla que se llama la planilla de emergencia y ahí tenemos los gustos de los pelados: entonces por lo menos ahí hay uno que dicen “a mí me gustaría...” ¡bueno! de informática hay muchísimos, hay muchos también que quieren aprender inglés.

Estamos pensando a ver con quién también nos conseguimos ese apoyo para aprender inglés. A principio de año hubo alguna propuesta, nos mandaron a sacar algunos datos pero al final no pasó nada. Hay muchísimos jóvenes que quieren aprender inglés pero muchísimos muchísimos. Y lo otro, es



el área de la ingeniería en sistemas pues, diseño gráfico, enfermería. Entonces, nosotros estamos súper pendientes cuando salen todo este tipo de oportunidades para informarles: tenemos un correo, tenemos Facebook, tenemos ¡bueno! todos los medios y las redes sociales y las estamos utilizando.

Estamos diseñando las hojas de vida, y también les damos las pautas. El año pasado estaba M.C. y pues ella nos dio como algunos tips para tener en cuenta al momento de organizar las hojas de vida. Entonces estamos muy pendientes de eso para hacerles sus hojas de vida y remitirlos para donde tengan que ir.

El año pasado con una persona se logró mandar un pelado, D. a una empresa que hace mantenimiento en edificios, aseo y todo este tipo de cosas, y se ha sostenido. Pues de las cosas que uno se siente orgulloso de tener un trabajo como este es que le dieron la oportunidad de trabajar y de estudiar (...) Después de las 2 él queda como encargado, como de supervisor, de que todas las cosas estén saliendo bien. Y ya las personas de la clínica lo mandaron a hacer un curso como de farmacología (...) Y está súper contento, y viene y no se cansa de dar las gracias, entonces esas son las cosas que lo llenan a uno (...)

Ayer nomás, ¡bueno, la semana pasada! El sábado inscribimos a unos pelados a un curso de mantenimiento industrial del SENA. ¡Hay uno que ha venido cincuenta mil veces! se ha inscrito ya como tres veces, pues, las últimas tres convocatorias, no había quedado. En esta oportunidad fuimos y le hicimos ‘gavilla’ al examen y afortunadamente pasó la primer fase, ya la segunda fase es de llevar la documentación, sustentarla, pero pues ya pasó a otro nivel. Yo pienso que se va a poner muy feliz a penas le entregue la razón porque todavía no le he avisado. Un pelado que me dice que su



sector está súper complicado, que se están metiendo estas Bacrim, las bandas de los Urabeños, y que yo no sé qué, y entonces que están como empezando a reclutar pelados, entonces él dice que él no quiere estar en eso porque él sabe cuál es el final de estos pelados; entonces... yo sé que se va a poner muy feliz.

En Francisco me enseñaron algunas de las cosas que (...) que son más significativas para mí: tener la capacidad de poder solucionar un problema de otra forma (...), y poder tener la capacidad de perdonar a las personas que me hicieron el daño que me hicieron. Yo pienso que eso es súper valioso, porque en un tiempo atrás yo pienso que la forma de haber resuelto mi conflicto hubiera sido de otra forma, vengándome o algo así. Entonces de las cosas que yo más agradezco es tener la posibilidad de poder sentarme con uno de los agresores y hablar con él, decirle las cosas, escucharlo y poder perdonarlo. De lo más significativo ¡eso! También... la oportunidad o la posibilidad de poder ayudar a los pelados. A mí me parece que eso es lo más chévere de hacer y me siento súper contento, me gusta lo que hago entonces esas son como las cosas más significativas que pasan.

No pues ¡pues esto es otro nivel! ... yo pienso que yo tengo una ventaja: que yo he vivido todos los procesos de “Francisco” o sea que conozco el pensamiento de los jóvenes; también fui animador, o sea que he hecho la carrera... He hecho toda esta carrera completa y pues eso le da como más herramientas a uno para uno poder entender a los muchachos y también tratar de ayudarlos.

Yo quiero aprovechar para decir que a veces no es tanto la cantidad sino la calidad. Me parece que, chévere que haya 10 casas y que esté impactan-

do a muchos jóvenes, pero a veces se extiende mucho, y no alcanza a tener la posibilidad de estar al tanto de tantas cosas... Yo considero que una casa demanda muchísimas cosas.

Yo pienso que también faltan más oportunidades, buscar alianzas con instituciones para que estos pelados puedan ingresar a las universidades, a institutos a tecnologías (...) y más generación de empleo: ¡eso es súper-súper! Porque muchas veces terminan su proyecto, ellos saben que es malo robar, que no deben hacer todo este tipo de cosas!, pero cuando nos ponemos como en la situación real del pelado es complicado usted tener una hija y no tener la oportunidad, de pronto, poder suplir sus cosas y ¿qué tienen que hacer? salir a hacer estos indebidos. Entonces... si yo tuviera la oportunidad, también buscaba como implementar o crear una vaina que... que les pueda dar oportunidades serias (...) como una microempresa, ¿de qué? En estos momentos no sabría decirte, pero yo pienso que también tenemos que ir como apuntando allá y los resultados finales van a ser mucho mejores.

(...) Entonces la idea es como tratar de sostenerlos ahí, y que cumplan con algunas actividades, y cuando ya estén preparados lanzarlos al mundo laboral, que empiecen a crear micro empresas ellos mismos... pero con más acompañamiento, como más pendientes. Yo pienso que si no se capacitan estamos jodidos. Hay que capacitarse, pero también tienen que empezar a generar ingresos (...) entonces tiene que ser un conjunto de las dos cosas. Y cuando ya estén preparados entonces ahí sí soltémoslos.



4.2.2. Para mí es un orgullo mi trabajo, mi independencia

L. J., 23 años, casa 3, Mojica.

LLEGUE A Francisco Esperanza cuando tenía aproximadamente 15, 16 años. Mi proceso ahí fue, al principio fue como muy negativo, ¿por qué?, porque yo tenía mucha dificultad con mi familia y era muy poco lo que yo me podía entender con ellos, y mi mamá le tocaba irse a trabajar y yo siempre mantenía en conflicto con mi familia y lo que yo buscaba era refugio en otras personas, buscando problemas!

Y la forma de nosotros era, mejor dicho, tirarle piedra a la gente: a todo el que pasaba por ahí le tirábamos piedra, y esa era una forma de buscar problemas; y siempre nos quedábamos hasta tardísimo en la noche tocando las puertas, y la gente salía y nos trataban mal. Pero para nosotros era... No pues con “Negrin”, “Chupin”: todos estos muchachos de por mi casa y nos quedábamos hasta tardísimo; y para nosotros eso era riquísimo, porque nosotros disfrutábamos, nosotros: “¡jajajaja!”, te hicieron tal cosa ¿no?; esa señora te mentó la mamá ¿no?; ¿y vos qué le dijiste?; ¡no, abrase!” ¡y nosotros reíamos que no!

Ya de pronto cuando llegó la casa “Francisco” al barrio fue donde yo ahí me pude dar cuenta de que había un espacio muy importante para mí, ahí fue donde empezaron a acogernos, empezaron a implementarnos los talleres de proyecto de vida y justicia restaurativa. Luego de ese proceso yo empecé en “Atención”.

En “Atención” fue donde me empezaron a

brindar más ese espacio, esa confianza de mi tutora. Ella empezó a apoyarme en el colegio (...) mi tutora me decía: “no L. vení yo te acompaño a hacer tal trabajo”. Ella me brindaba como ese acompañamiento escolar y ese refuerzo. Luego en las tutorías yo empezaba a explicarle mis dificultades: “¡no mire, voy mal en esto, ayúdeme en esto ¡no, es que mi mamá me trata así!, en mi casa así!”. Y así fue donde empecé todo el proceso. Y luego pasé a “Seguimiento”, donde empezamos con el proceso de justicia restaurativa y fue donde empecé ya a mejorar más, ya eran muy pocas las veces que yo buscaba problemas, empecé a mejorar con mi familia...

En mi familia me maltrataron mucho porque ellos son racistas ¡o sea, mi familia son ‘monos’¹⁰! y la familia de mi papá es morocha, negrita. Entonces ellos no admitían eso y siempre me sacaban en cara “¡que tu papá esto y lo otro, y que yo no sé qué!” ¡Entonces a mí me daba mucha rabia!

Y mi papá había fallecido cuando yo estaba recién nacida. Entonces, para mí eso fue un trauma; incluso eso me lo manejaron ahí, con la psicóloga, porque para mí ver a otros jóvenes, a otros niños con su papá, eso a mí me dolía mucho. Me dolía porque yo nunca tuve un papá con quien compartir. La mayoría de las veces de mi niñez yo la pase prácticamente sola, en la calle, yo no tenía con quién compartir (...)

Mis días antes ¡uf!... ¡no!, eran pesados, eran tristes; eran tristes porque yo casi no

10. Monos: blancos y rubios.



salía a la calle, para mí... yo mantenía con mucha tristeza, yo mantenía llorando mucho porque yo casi no mantenía con mi mamá y el saber un día que; iporque mi mamá vivía con un señor!, con mi padrastro y yo a él me le comía el sobrado, tanto cariño que él me tenía y un día mi abuela me vio y me dijo: “¿!usted por qué se le come la comida a él!?, es que él no es su papá”. Me lo dijo así y yo: “¿qué? ¿Él no es mi papá?” y yo no sabía que él no era mi papá, luego fue que supe toda la historia de quien era mi papá y porque no me querían en la familia de mi mamá.

Mi abuela me marco, desde ahí me marcó. A mí en “Francisco” me decían “haga un dibujo” y el dibujo que yo hacía era un ataúd, a mi papá, y lo único que le decía era “papá te amo, te quiero ver”. Conmigo tuvieron que trabajar eso, iporque eso para mí fue traumático, traumático! Ahorita entiendo que pues, por cosas de la vida, él tuvo que irse, porque pues esas son cosas de la vida que nosotros los seres humanos tenemos que asumir aún por más duras que sean, tenemos que aprender...

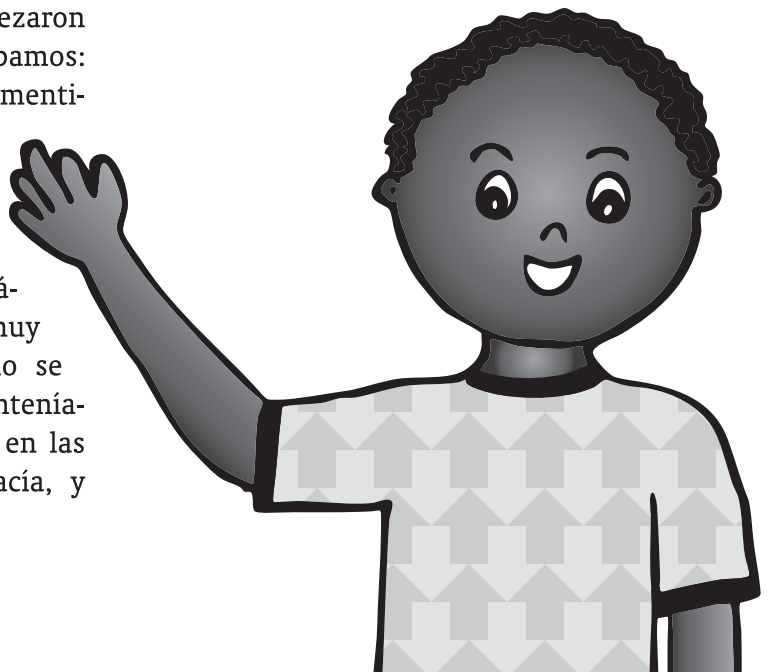
Lo mismo que la relación con mi padrastro, es bien!, a pesar de que él se separó de mi mamá y ellos viven así distanciados, se tratan bien, tienen una relación bonita y no tengo dificultad con él para nada.

Nosotras empezamos en la calle con Francisco Esperanza, en una esquina (...) no teníamos casa, y los tutores empezaron a darnos refrigerio. Nosotros pensábamos: “imm, ya nos van a charlar!; imm, mentira!”. (...) Cuando dijeron “!ya les tenemos casa”. Y el día que nos dieron nuestra casa iese día la lavamos, la pintamos: nosotros nos apoderamos de esa casa, la cuidábamos mucho, manteníamos muy pendiente de ella!, y fue así como se formó allá casa “Francisco”, y manteníamos entusiasmados en los talleres, en las actividades, en todo lo que se hacía, y

decíamos “isí hagamos esto!”.

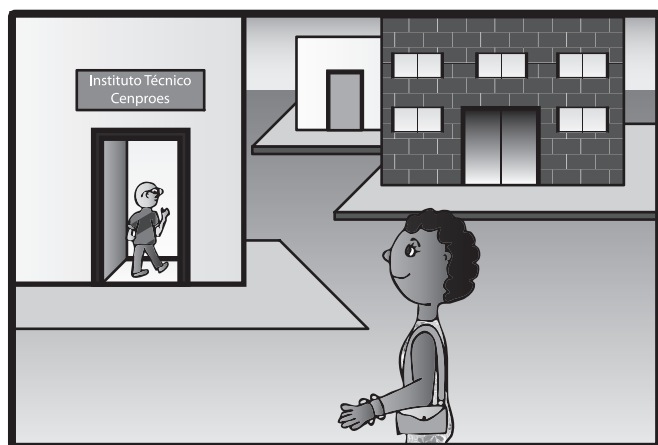
N., mi tutora me decía, “ibueno! ¿Usted al fin qué es lo que quiere?, ¿usted quiere seguir perdiendo materias, no quiere mejorar, al fin qué es lo que quiere?, iporque es que yo vengo pero usted no mejora!”, yo le decía: “ino, yo me voy a portar bien, yo me voy a portar bien: yo voy a recuperar todas esas materias!”, porque yo iba perdiendo, imejor dicho, hasta el descanso! Entonces N. me dijo: “vamos a hacer todos los trabajos, y usted desde allí va a mejorar”. Y yo hice un compromiso con N., con el colegio y conmigo misma para mejorar, y de verdad, mejoré. ¡Décimo lo recuerdo tanto! Pensar en todos los años había perdido y en décimo apenas perdí una sola materia, y era porque me dormía mucho en esa materia, me daba mucha pereza las sociales.

El profe de sociales, hablaba mucho ese señor y iay, a mí me daba pereza! Y luego cuando ya estaba en once, mi tutora fue M.T., ella fue la que hizo la gestión para que yo entrara a estudiar una carrera técnica, que fue preescolar. Ella pues conmigo ahí ya casi no tuvo dificultad porque ya había pasado por todo ese proceso; antes me gustaba ayudarle a ella: “No ‘T’, vamos a hacer esto con los muchachos”. Ella me decía “L., ayúdeme en esto”, yo le colaboraba, trataba pues de estar ahí, darle lo mejor de mí en agradecimiento, ya que ellos habían pasado conmigo por todo ese proceso.





Entonces empecé a estudiar preescolar en el Instituto Técnico Cenproes, queda por las canchas panamericanas. Luego la Hermana me dijo “venite a trabajar acá en los hogares”, estaba primero en el hogar de allá de Mojica y ahí estuve hasta este año que la hermana me brindo pues el apoyo para que pasara acá a tutora; entonces yo dije “no, pues tengo una oportunidad más grande, voy a entrar a la universidad a estudiar licenciatura en pedagogía”



La verdad me interesó porque, porque yo dije... en el ambiente en donde uno se rodea, cuando uno ya ve que se empieza a vincular con otras personas, uno dice “¡caramba!, pero si ellos pueden ¿por qué no uno?”, y de ver a las personas que “no, mire, usted no puede”, “¡no, pero es que nosotros somos tan pobres!”

La gente; incluso cuando yo empecé a estudiar, mi mamá me decía “L. ¿y vos por qué te metiste a estudiar? ¿Y con qué lo vas a pagar?” (...) recuerdo que le dije “¡mamá no sé, pero yo no me voy a salir de estudiar, no sé cómo pero yo voy a seguir!”. Mi mamá me dijo “¡ay no, yo no sé!” Yo le dije: “¡pues yo sí sé!” ¡Y cuando terminé de estudiar para mi mamá fue un orgullo!, me dijo: “L. yo no lo puedo creer, si vos como eras y mira ya como estas”

Ahora pues la verdad me siento... no hay como palabras. ¿Por qué? Porque yo pienso que Dios ha derramado como esa chispa en esos tutores, porque sin Dios ¿nosotros qué

somos? ¡Nada!, pero igualmente yo digo que esos tutores son ¡uy no!, son muy valientes para arriesgarse con uno, sin saber nosotros los jóvenes cómo les fuéramos a responder. Pero ahorita para mí es un orgullo sentirme así, que la gente me diga ¡ay, pero vos como estas de cambiada!”, incluso para mi mamá; mi mamá me dice “mami, yo nunca pensé que usted fuera a entrar a una universidad”, y ahorita mi mamá me dice: “mami ¿usted no tiene pal transporte? yo le doy” pero porque mi mamá ve el esfuerzo que yo también hago, ¿sí ve?

¡Para mí es un orgullo estar en una universidad porque yo sé que así le puedo mostrar a los demás muchachos que no por ser pobre nos podemos quedar ahí!, sino que no tenemos que esperarnos a que mamá y papá nos den un transporte o “no, tome para que vaya y estudie” sino que “¡listo, ya terminamos el bachillerato”, pero si vemos que nosotros estamos haciendo el esfuerzo también ellos nos pueden ayudar, pero no esperarnos a que todo nos lo den ahí en la mano, porque entonces ¿así cómo vamos a salir adelante, si todo nos lo dan? Y así fue como yo aprendí a salir adelante.

Es que la vida me cambió mucho, ahora un día ahora pues es feliz porque ahorita mi comunidad me ve diferente: ellos nunca pensaron que la L. que era grosera, patana, fuera a una universidad. Nunca se imaginaron que ya no le busque problemas a la comunidad ni a ningún otro lugar donde vaya. Ahora por donde voy “buenos días, buena tarde”, ¡aún con la persona que yo le hice daño!: “hola, ¿qué más?”. Y con mi familia bien porque... ¡por qué no!

Ellos dejaron de decirme cosas por mi color de piel y dejaron de decirme cosas como que “vos nunca saldrías de bachillerato, ¡ide quinto!”, yo les decía “mm, vamos a ver”. Y cuando ellos me vieron graduarme, ellos decían: “¡no, no lo creemos!” No lo creen... ¡y no me creían! Pero yo les pude



mostrar, no solamente mostrando “no, yo me voy a graduar” sino que les dije “miren, aquí está mi cartón”. Me gradué, y así fue como lo pude lograr y para ellos ahorita es un orgullo: uno de mis tíos le dice a mi mamá “¡vea a L., vea!: yo quiero que mis hijas salgan adelante pero mire L., vea; L. salió adelante, ¿quién lo iba a pensar?”. Y antes ahorita él les dice a las hijas “¡Prepárense! Sean como L.”, mientras que antes me decían que yo no iba a poder.

Por eso es que estoy agradecida con Francisco Esperanza, pues ahora estoy trabajando para seguir pagando mis estudios en la universidad, ahorita estoy entrando en el cuarto. (...) y otro desafío más, es que quiero formar mi familia, quiero casarme y (...) uno también tiene que estar equilibrada: “bueno, pues el estudio pero también la familia”.

Y por ahora, ayudarle a mi mamá en lo que yo más pueda en la casa, porque uno de mis sueños y mis anhelos es que si yo me voy de mi casa es dejar a mi mamá bien, con su casita bien, porque yo sé que si yo me voy de mi casa no voy a pasar necesidades porque, yo siempre lo he dicho: “mujer que sepa trabajar y tener su casa, no pasa necesidades” pero si uno se va y no sabe nada pues lógico que sí. Ese es uno de mis retos.

Otro de mis retos es seguir ayudando a esta generación. Que lo que mis tutoras hicieron por mí yo lo pueda hacer por uno de ellos, y gracias a Dios, hasta ahorita con ellos me ha ido muy bien, me han aceptado, confían en mí: “como quien dice, soy su segunda mamá”

Me acuerdo de una experiencia muy exitosa con una de ellos porque (...) iba muy mal en el colegio y la profesora no le quería recibir los trabajos, entonces yo

fui y hablé con la profe: “profe, ¿qué pasa?”. Me dijo: “no, es que mire que ella esto y esto, está aquí en mi clase cuando le da la gana y que yo no sé qué”. Entonces yo le dije “mami, ¿por qué?” entonces ella le dijo “no profe, es que usted no me recibe los trabajos”, Y le digo: “pero mami, cálmese, hágale caso a la profe”. “No profe, es que usted no me recibe los trabajos y mire, yo se los traigo y usted no me los quiere recibir, dígame ¿usted qué es lo que le pasa conmigo?” ¡Y bueno! ahí llegamos a un acuerdo la estudiante y la profe, ¡y desde ahí la niña empezó a mejorar! Ella me dice “¡no, L. Mira que ya no tengo dificultades con la profe, yo le entrego mis trabajos, ahorita tengo buenas calificaciones!” ahora la veo muy entusiasmada con el estudio, cuando tiene algún trabajo ella me dice “L., ¿esto cómo es?; L. ayúdeme a organizar este trabajo” ¡Y es una experiencia muy linda!

Y cuando voy a visitar a las familias es algo lindo porque las familias le expresan a uno lo que está pasando y todo. Cuando uno ya también empieza a trabajar con los jóvenes y la familia y empieza a ver los logros, uno dice “bueno, ¡caramba! Pero ¿cuándo?” mientras que uno muchas veces no se espera esto: por más que vea uno la situación complicada muchas veces no se espera eso porque pienso: “¡bueno! ¿Y cómo le entro? ¿y qué hago?”. Pero pues igual yo siempre he dicho que nosotros sin Dios no somos nada, y hay que mantener ahí como que la esperanza, perseverar hasta el final.

Recuerdo el caso de esa niña, pues (...) esa familia era bastante extensa, y no tenía muy buena comunicación, y te digo que había momentos en que se trataban, mejor dicho, de “q” a “p”. Entonces uno le decía a la madre “pero mamá, ¿por qué? ¿Usted qué cree que es lo que esté pasando? Quizás ustedes no se escuchan y no se entiendan”; y ella decía: “no, es que aquí somos muy odiosos, ninguno nos entendemos, nadie





quiere compartir a nadie lo que le está pasando” y encontramos que era un solo integrante de la familia que causaba todo eso, que no le gustaba compartir ni que le dijeran nada, ni que le dijeran nada al niño de ella.

Y mira que se logró que esa muchacha (...) se independizara y empezaron a bajar los problemas dentro de la familia. ¡Ahora no se puede decir que la familia es la súper, no!, pero que no tienen ese tipo de problemática, digamos: ahora se escuchan si se le llama la atención a uno “mire, vaya haga esto”; “ah sí, yo voy” (...) Han mejorado mucho.

Para mí es un orgullo mi trabajo, mi independencia (...) y es un orgullo para mi familia (...), y aún para mis tutores y para la Hermana. La Hermana que me vio ahí (...), ella muchas veces me decía “¡hágale que usted puede!” (...) “Mientras que usted quiera yo la voy a estar aquí apoyando” Y así fue: yo le decía “Hermana, sí, yo quiero”

Lo que más recuerdo de Francisco... No pues, los acompañamientos que le hacían a uno, cuando los tutores se sentaban a hablar con uno: “venga ¿a usted qué es lo que le pasa?” porque ellas lo conocen a uno, cuando uno está triste, alegre; entonces ya uno llega a la casa y “no ¿a usted qué le paso? Venga para acá”; cuando uno hace algo mal es “¡bueno! ¿Y usted por qué lo

hizo? (...) ¡Pero uno veía el cariño que ellas le tenían a uno, uno las veía a ellas como su segunda mamá! Y mira que, (...)

no es por aislar a mi mamá, pero cuando yo estaba con ellas yo ni tan siquiera me acordaba de mi mamá ni de mi familia. Pero cuando llegaba a mi casa, yo decía “¡no!”; yo me la pasaba en la calle, y para mí era tan así que era mi casa ¡apenas daban las 10 de la mañana: pa’ Francisco! por la tarde a las 2 ¡A Francisco! Incluso mi abuela que decía que era una casa de pura alcahuetería, que yo no sé qué, le empezó a coger mucho cariño a las tutoras.

Ahora mi abuela ya les manda muchas saludes a las tutoras: “¡ay! ¿Y las muchachas?”; “Abuela, están bien”; “¡Ah bueno! les lleva el saludo”; pero porque ella vio el proceso que se estaba viendo. Incluso, con mi abuela se trabajó mucho y con mi mamá, porque después ya mi mamá empezó a participar en las reuniones de familia, allá, y ella decía: “no, mi hija está mejorando; yo también quiero igual mejorar, yo ya no quiero tratarla mal”. Mi mamá ya no empezó a tratarme mal: ella bajó pues esas cosas de estarme diciendo: “¡no, es que usted es esto, usted es lo otro!” Ella empezó a compartir más conmigo. Y con mi abuela, pues ella estaba muy feliz porque yo ya casi no mantenía tanto en la calle, yo ya no era grosera con mis tíos (...).

Ahora no es que tenga la mejor relación con mi familia, no, pero sí de decirle aunque sea “en nombre de Dios” “¡Quihubo tía!” o hacerles un favor, sí; pero antes no era capaz. Pero porque yo siento que todo ese rencor se fue. Pero ya comparto; ¡compartimos en días especiales! Tratamos de dar lo mejor en nosotros en días especiales, nos invitamos, (...) compartimos historias “¡mira que en estos días le pasó al Fulano esto!”. Tratamos como que dar lo mejor de nosotros en esos días.





Ahora estoy en una iglesia Cristiana. Me gusta. igual yo respeto cada una de las decisiones de las demás personas. Me gusta servirle a Dios, me gusta aprender muchas cosas de él, me gusta leer mucho. Quiero seguir en mi iglesia, casarme (...) formar mi familia, tener mis hijos y seguir estudiando. También comprarme una moto, un computador... ¡ya! y ayudar a las demás personas y ayudar a también a mi familia, pues por el hecho de que yo tengo un buen empleo, una carrera, no quiero olvidarme de mi familia, debo seguir apoyándolo. Yo sé que ellos también lo necesitan, “mira que yo no soy odiosa”. Yo siempre trato, aunque a mí no me corresponde, (...) de satisfacer esas necesidades que hay en mi familia, que mi mamá me llama la atención “no, pero es que usted muchas veces se ocupa más de ellos que de usted misma” le digo: “mamá, pero si ellos lo necesitan...”

Un ejemplo: ahorita en estos tiempos yo he estado muy enferma, y tengo un primito especial que él necesita unos pañales (...). Entonces le dije: “mamá, no voy a comprar la droga, y le voy a comprar los pañales al niño” me dijo “¡no!, tenés que comprarte tu droga porque primero sos vos, esperemos a ver si le pueden comprar los pañales” Pero, es mi mamá la que dice que primero soy yo ¿si ves? ¡Pase lo que pase!, porque yo siempre me he dejado como de última, entonces ella siempre me ha llamado la atención.

Para terminar, yo creo que recomendaría al programa que no cambiaran los tutores, porque eso es para los jóvenes muy traumático, incluso ahorita que yo estoy en Mojica, yo veo a los muchachos expresar “No L., pero es que a nosotros nos han cambiado mucho de tutor, y nosotros no aguantamos un cambio más (...)” .



4.2.3. Yo soy quien decido

O.G., 27 años. Casa El Retiro

DESDE MI adolescencia me dicen Biche, (...) eso marcó mi vida hasta hoy porque (...) cuando llegamos al barrio el Retiro al que le decían Biche era a mi hermano, (...) entonces a mi me empezaron a decir: “¡Biche pequeño, Biche pequeño!” porque yo soy el menor, a partir de ahí todo el mundo: “¡Biche, Biche!” (...). El Biche salió porque a mi hermano lo peluqueaban así, bien calvito, entonces le decían “mango biche”, (...), casi nadie conocía mi nombre, hasta hace algunos años que me empezaron a llamar por mi nombre.

(...) Vivíamos al frente de una cancha, entonces la distracción todo el día era la cancha, la cancha, la cancha, con pelados que algunos ya han fallecido, otros en la cárcel, algunos aún estamos en la calle viviendo la vida. Pues, la cancha era nuestra segunda casa para todos los de la cuadra: amanecía, nos levantábamos, desayunábamos, cualquier cosa, para la cancha: a jugar todo el día, jugábamos fútbol, ifútbol, fútbol todo el día! Y esa era nuestra vida: jugar fútbol; la distracción de nosotros era la pelota, el balón de fútbol.

Pero cuando ya empezamos más de uno a querer vivir otra etapa de la adolescencia, nos fuimos saliendo de esa vida, fuimos llegando a (...) otras partes del barrio o a los otros barrios como el Vallado, Comuneros, Ciudad Córdoba. Íbamos a buscar mujeres, chicas. Incluso en estos días hablábamos con A., un joven que también perteneció al programa Francisco y él me decía que yo fui el primero que salí, que yo era el primero que me iba y los llevaba a ellos, los iba

llevando... pero siempre íbamos en busca de eso... incluso por eso más de uno dejó, de pronto, el fútbol de lado.

Eso fue tenaz porque algunos tuvimos la oportunidad, quizás, de jugar fútbol profesional, porque estuvimos en escuelas de fútbol: era nuestro oficio en ese entonces. Ya pues, algunos peleábamos como siempre pero eran rabietas de momento, y la mayoría estudiamos juntos: yo como era el mayor de todos ellos, éramos J. y mi persona, entonces nosotros siempre en el estudio íbamos más adelante que ellos. De todos ellos yo fui el primero que me gradué del bachillerato porque J. no siguió, A. no siguió, X. tampoco siguió, ni P., que fueron los personajes más referentes ahí en el barrio y que pertenecemos al programa.

(...) Cuando yo me gradué en el 2004, por medio de doña D. que era quien coordinaba la Casa Francisco Esperanza en el Vallado, llega a nosotros la capacitación para entrar al SENA por medio de la Fundación “Servicio Juvenil del Padre Javier de Nicolás” itodos nos vamos para allá! Eso la graduación fue en Bogotá, los que fuimos nos marcó totalmente, porque incluso fue la melliza, M.; y eso nos marcó. Cuando estábamos en Bogotá yo recibo una llamada de mi tío, y me dice que urgente haga los papeles para presentarme a la universidad y yo “pero ¿cómo así?” porque yo pensaba quedarme trabajando en Bogotá. (...) Mi tío me dice que no, que me presente a la universidad porque a él le había pasado algo que era que la hija tuvo la oportunidad de estar dos semestres en Univalle, y no le gustó y se



salió, y quiso pedir el crédito del ICETEX para irse a la Santiago, y él dijo que cómo iba a hacer eso si la educación pública es lo que debe primar en las sociedades nuestras, además él defiende mucho lo que es la etnoeducación y las culturas afro descendientes. Entonces yo, haciéndole caso, vine, me presenté e ingresé a la universidad a licenciatura de filosofía.

La verdad es que también le tengo que agradecer a mi tío, él es licenciado de filosofía de Univalle, además es defensor total de la afrocolombianidad, es un fanático del festival Petronio Alvarez y es profesor de filosofía en Tumaco. Él es Hermano de mi papá, mi mamá es del Charco, Nariño. Entonces, cuando él me llama se interesa porque yo era el recién graduado en ese entonces, en el 2004. (...) cuando yo me gradué, nos fuimos para Tumaco a pasar los días, entonces cuando yo ya llego a Cali es que entro a la fundación “Servicio Juvenil”, que fue un convenio que tuvo el SENA y Conavi.

Entonces, cuando nos estábamos quedando en Bogotá él me llama, y que eran las inscripciones y que fuera, y que lo hiciera con la condición de afrodescendiente. Yo fui y él me dijo que buscara unas personas, fui y las busqué, y hablé, y resulta que con quien yo fui a hablar era fanático de mi tío, porque fueron los que crearon la ley 70 de la etnoeducación. Entonces, como ellos estuvieron ahí y mi tío siempre ha querido ese cambio, incluso me dijo que reformulara mi proyecto de tesis! Porque él me va a ayudar para la tesis, entonces que lo reformulara o que viera qué hacíamos porque él necesitaba que la etnoeducación en Colombia fuera mucho más fuerte de la que hoy en día es.

La palabra “igualdad” no debería existir en el diccionario de lengua castellana, de la real academia ial menos para nuestra sociedad colombiana, pues! Porque (...) hay diversidad de culturas y todo eso ino debe-

ría existir la palabra igualdad por ningún lado! Y la educación es un derecho Fundamental ¿no? (...) La educación en Colombia es derecho de segundo estrato, no aparece en el primer capítulo de la Constitución y además de eso debería de serlo.

Mis sueños son primero que todo, graduarme de mi carrera, queriendo hacer otra carrera, quiero hacer deportes o política. Cualquiera de las dos, para poderlo complementar con filosofía. Yo quise estudiar filosofía porque en el colegio yo no había aprendido nada de filosofía; simplemente teníamos la materia de filosofía ahí como de lujo porque no hacíamos nada. Mi profesor de filosofía... que pena decirlo... pero no aprendí nada.

(...) porque en principio cuando me gradué lo primero que pensé era que iba a ingresar de una vez al mercado laboral porque no había nada más que hacer. Estudiar era mi segunda opción porque la situación estaba difícil, teníamos que todos aportar en la casa pero igracias a Dios mi papá y mi mamá me apoyaron en esto! Y hasta hoy me dicen que tengo que seguir estudiando quizás hasta que muera. Entonces, este apoyo de mi papá y de mi mamá, de toda mi familia, ese apoyo me motivó totalmente a estudiar y a seguir estudiando; incluso estudio sólo y he aprendido muchas cosas sólo por internet, como muchos. Porque ese es uno de mis objetivos: aprender lo que más pueda.

Me metí a estudiar filosofía porque la verdad en el colegio no aprendí nada, nada, nada, porque entre otras cosas yo en el colegio era tremendo! Incluso cuando los





profesores se dieron cuenta que yo había entrado a la universidad (...) no lo podían creer. (...) de la promoción nuestra yo fui el primero que ingresé a Univalle, simplemente fuimos dos y yo fui el primero. Yo era muy tremendo, por todas partes del colegio decía “Biche”, en las paredes.

Entonces ingresé a Univalle, quedé de puesto 19 en filosofía. Entonces cuando yo entro a Univalle ahí si empiezo a ser parte de lo que es el programa “Francisco Esperanza” porque antes el proceso era sobre todo con los primos y el grupo del Vallado, “los Carramba”. Y ahí con ellos, era como hacer ese proceso de resocialización entre ellos, pero yo no hacía parte de ese conflicto: entonces, a mí me invitaban pero yo a veces iba y preguntaba “pero, ¿yo por qué estoy acá?”. Pero entonces empiezo a ir a estas reuniones, a la Javeriana: incluso que por eso conocí a la Javeriana, y me empieza a interesar. Conocimos a R., la tutora de nosotros, que ella me decía que por qué yo no estaba en la casa, por lo cual quise meterle todo a mi carrera de filosofía. Incluso con R., L. E., y C. M., fue que pudimos llevar la casa al Retiro porque la Casa Francisco Esperanza en el Retiro no existía... (...) Estuvimos buscando casas: incluso fuimos hasta el Vallado a buscar casas, quién nos arrendara, tocando puertas, por aquí, por allá, haciendo llamadas y por ningún lado. Cuando en la 39, que es en la otra cuadra a donde yo vivo, un vecino nos ofrece un local que él tenía, que apenas estaba arreglando, no le habían puesto el piso, faltaba repellar las paredes

un montón de cosas! Entonces,
cuando nos la arriendan
llega Francisco



Esperanza oficialmente al Retiro.

(...) Llegó la Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. y ahora si a trabajar por los jóvenes del barrio. Entonces hacemos los llamados, ahí fue cuando ingresó L., ingresó J., ingresaron los hermanos C. ingresaron muchos!, y eso marca totalmente la historia del Retiro ¿por qué? Porque ya los jóvenes no se van a dormir en las tardes, sino que se van para la Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. tienen algo que hacer, tienen algo porque preocuparse (sic): “vamos para el proyecto”, le decían, “vamos para Francisco”. Además lo tomaban como una casa juvenil, lo que conformaban antes, lo que era la asociación “Parce” que conformaban las casas juveniles de los barrios, porque también hice parte del proceso de “Parce”, en el Vergel, con un grupo de rap que se llamó “Los primos del rap”. Entonces, yo ya tenía toda esa experiencia.

En el Retiro (...) eso era una urgencia, porque los jóvenes del Retiro si no buscaban trabajo se iban para la esquina, o si no se iban (...) a la avenida a robar. Entonces Francisco Esperanza los coge, y los acoge más que todo, en su lecho, porque ellos se apropian tanto de ello, de Francisco, que esa era la otra casa de ellos. Si no estaban en la casa estaban en “Francisco” y uno lo veía, porque yo llegaba de la universidad por las tardes y pasaba por ahí y a veces me paraba y “Francisco” era lleno.

Uno podía decir ¿Antes de Francisco y ahora cómo está Francisco? Cuando empezó que era casa 4, que fue donde yo ingresé, al principio fue difícil porque éramos pocos los que estábamos interesados en el programa como tal; aunque muchos no sabíamos qué iban a hacer en el programa, pero sabíamos que eso era algo que nos iba a servir a los que íbamos a estar ahí!, fue muy difícil. Sin ningún interés, simplemente estábamos



ahí, recibíamos las capacitaciones, lo que nos llevaban las tutoras, los programas, todos los que estaban ahí; La prueba más fehaciente de ello es L. J. ella era muy difícil, muy difícil...mejor dicho era una caspa¹¹ y ahora verla así, estudiando.

Ella es la prueba más fehaciente de cuando llegó Francisco porque (...) muchos estaban como en la etapa (...) del “yo soy”, la etapa del adolescente: “yo soy, yo soy: todo yo, todo yo”. Entonces, a ellos el programa les sirve para eso, para que no miren la vida desde ese punto de vista sino que tienen que ser más abiertos y ver hacia el horizonte, ver la vida con una perspectiva más amplia, no solamente del “yo maligno” (...) y eso es Francisco.

Y ahora yo veo que Francisco (...) se ha convertido en una promesa para los jóvenes, y es que los jóvenes van con un interés, algunos, no son todos, otros van a ser parte del programa como tal y otros van a ver qué es lo que tiene Francisco, qué es Francisco como tal...

(...) se hizo uno la pregunta: “¿por qué Francisco no había llegado antes al Retiro?” porque lo que se hablaba es que eso era solamente para los pandilleros y no era así ¡Francisco era para todos! Entonces, como yo no había hecho parte totalmente del proceso de “Francisco” pero yo siempre había estado ahí con R., (...) cuando ella se fue me dio mucha tristeza, mucha, mucha tristeza, porque fue con ella que pudimos hacer todo el trabajo base de Francisco en el Retiro, que era la casa 4, y ahora la transformaron a casa 7.

La Casa se cerró un tiempo indefinido, (...) apenas (...) volvieron a abrir ahora. Es que se cerró (...) en ese lapso de tiempo (...) hubo mucho desconcierto. Además, (...) muchos jóvenes dijeron “¡bueno!, ¿y ahora qué hacemos?” (...) y muchos de ellos cogieron las armas; (...) a muchos los vemos



ahora (...) consumiendo droga. Entonces eso fue algo negativo de “Francisco”.

(...) los jóvenes que pasan por el proceso de “Yo soy quien decido”, de autonomía, entonces se les ve más autonomía incluso en el mismo semblante se les veía que estaban haciendo parte de un proceso totalmente positivo para sus vidas! Pueden realizar su proyecto de vida que muchos lo están llevando a cabo realmente (...) Tuvimos incluso tutoras que marcaron mucho (...) la que más marcó fue R. porque fue la que nos tocó a nosotros los primeros.

(...) estamos por ahí, como quien dice, desocupados pero pendientes siempre de lo que pasa con los pelados “¿qué es lo que está pasando con los pelados?” Aunque algunos se nos están saliendo de las manos pero estamos en eso, como que “¡bueno! ¿Qué pasa?”. Creo que acá en la Fundación conocen cuál es el dilema que tienen ahora los pelados; además de eso, todo ese proceso ha servido incluso a las familias (...).

Hace mucho tiempo yo era muy rebelde y no me gustaba compartir con nadie, nada con mi casa. Yo incluso no hablaba con nadie, no dialogaba con nadie. Ahora soy el que (...) organiza las cosas en la casa. Si hay cualquier cosa, cualquier problema: “bueno, hagamos esto, hagamos lo otro”, aunque siempre hay problemas y los sabemos superar. Porque nosotros vivimos una etapa donde con mi papá casi no vivíamos porque él mantenía viajando, trabajando, entonces casi no vivíamos con mi papá. Entonces, mi

11. Caspa: persona caspa en el argot de los jóvenes es una persona muy problemática, envuelta en muchos líos.



Cuando mi papá volvía de viajar fue (sic) muy duro para nosotros porque siempre fue como la mano dura de la casa, (...) y ya no podíamos hacer cosas que tal vez antes hacíamos en la calle (...) Claro que ahora no, ahora es alcahueta con mis sobrinos, permisivo. Si a mi sobrino le están diciendo algo, mi mamá y mi papá no... Mientras que a nosotros sí nos trataron con mucha dureza, pero ahora a los nietos no. Además yo...yo los comprendo a ellos y yo le digo, por ejemplo, a mi hermana y a mi hermano les digo: “déjelos porque de todas maneras nosotros estamos viviendo otra época, estamos viviendo otra época”

El miedo de mi mamá fue siempre que yo me fuera a volver ladrón o bandido porque yo mantenía mucho en la calle; mi mamá mantenía detrás de mí. Yo mantenía, de pronto, donde mi novia y algo, eran las 11 y yo no había llegado y mi mamá iba y me buscaba. (...) Y como de mis hermanos, de nosotros tres, el único que le hizo caso a ella fui yo por haber querido estudiar, porque mi hermano (...) salió de estudiar del bachillerato y se fue para la policía a presentar el servicio como bachiller. Mi hermano es el oficial de mi papá ahora: pintor y embleteador ¡Y yo soy el aprendiz de ellos dos! Entonces, él no quiso estudiar nunca: perteneció al ‘Plan Colombia’, e hizo un curso como de 6 meses y no quiso hacer más; fue al SENA también estuvo como 3 meses y como que no, el estudio para él no era.

Y mi hermana sí, mi mamá le dijo toda la vida que estudiara, estudiara, estudiara y ella no quiso porque antes de que ella se graduara del bachillerato ya tenía mi primer sobrino, el grandote. Entonces cuando ella ya tiene hijos decide no estudiar, no quiso estudiar, y ahora ya con 30 años quiso estudiar porque (...) a mi papá le está yendo bien y hay trabajo, casi todos estamos trabajando, y la única que no trabajaba es ella. Entonces, ahora quiso estudiar. Mi papá le

dijo: “bueno, ¿va a estudiar y ponerse juiciosa? Estudie” incluso...le están ayudando, ayer mi mamá, desde el viernes le está dando para que vaya a pagar, y no había querido ir pagar!, entonces ayer le dijo “te vas a pagar, te vas a pagar” y la mandó a pagar, porque no quería (...).



(...) yo acostumbré a mi papá a que me saludara siempre de mano y de abrazo, y a mi hermano. (...) Y entonces ellos llegan de viaje o de cualquier parte, y yo siempre la mano fuerte y un abrazo fuerte también; y a mi mamá, de que nos saludáramos de un beso en la mejilla, simplemente lo empecé a hacer. Entonces mi sobrinos también. Mis sobrinos son “¡un beso, tío, un beso!” y yo “¿Cómo así? A mí me dan la mano”, entonces ahora llegan y me dan la mano, todos mis sobrinos. Incluso, cuando yo llego a mi casa, mis sobrinos son “mi tío, mi tío” porque yo totalmente preocupado por la educación de todos en mi casa (...).Ellos se enojan por eso, pero mis sobrinos son “Tío, ¿esto cómo es?” (...). L., tiene 11 años y está del alto mío, entonces él llega y me abraza porque él es grandote. Esas son cosas que han pasado que de pronto no son grandes, pero han sido muy significativas.

(...) El proceso en Francisco también me sirvió para acercarme mucho más a las personas, y darme cuenta qué les pasa ique son cosas que de pronto en otras sociedades no se viven! porque no... ni tan siquiera el vecino sabe qué le pasa al que vive al lado, ni eso pasa. (...). Es que yo vivo cerca de mis papás como a tres cuadras... yo paso por ahí y entro iyo me demoro mucho para llegar a mi casa porque me voy parando en cada esquina! (...)

Para mi Francisco es tolerancia (...) es



espacio para compartir momentos; ¿por qué tolerancia? Porque Francisco fue capaz de acercarse a jóvenes que quizá nunca nadie lo hubiera hecho, porque sabemos que los jóvenes del Distrito de Aguablanca son marginados por eso, porque viven en el Distrito... porque si vivieran en otra zona de la ciudad no sería igual, se lo aseguro; porque lo que es la zona de ladera y el Distrito de Aguablanca serán marginados de la sociedad y serán laboratorio de gobernantes (...).

(...) hoy en día los pelados ven con interés “¿qué trae Francisco? ¿qué da Francisco? vamos allá, vamos a pasar un momento, un rato”. (...) Hay pelados que yo los veo muy interesados en el programa, (...) para ver qué oportunidades trae Francisco: “para ver si puedo estudiar, ¿qué puedo hacer?” (...)

La verdad me interesó mucho, mucho, el programa del “Yo soy quien decide”. Cuando yo vi esas camisetas yo dije “¡Guau! Se fajó Francisco”. ¿Por qué? Porque lleva a hacer a los jóvenes autónomos y no dependientes, ¿entiendes? Porque los jóvenes son dependientes, de que “si mi mamá no me da, yo no (...); iyo también lo puedo hacer!, aparte de que debo cumplir con unos deberes, tal vez como de que soy menor de edad y no puedo hacer estas cosas, de que debo cumplir con mis estudios” porque son responsabilidades que son adquiridas por uno mismo. Entonces, cuando yo vi eso dije “Francisco está haciendo algo por los jóvenes”, porque los jóvenes están acostumbrados, y no solamente los jóvenes, sino que soy un crítico total del programa de la presidencia, este... “Familias en Acción” porque

acostumbran a la gente a mendigar, al “ídame, dame!” y eso es a lo que estábamos acostumbrados en el barrio, al “ídame, dame!”. ¿Qué hizo la corporación del ‘señor de los Milagros’? sin desmeritar todo el trabajo que hizo y toda la historia, pero él acostumbró a la gente a eso al “dame”

(...) Francisco cambió todo eso ¿si ves?, además de eso, brinda capacitaciones y le brinda a los pelados que pueden hacer algo por sus propios méritos, no que alguien se los tiene que dar, que caiga del cielo; como quien dice, estamos esperando a Jesús para que baje y organice esto de nuevo, no puede ser así porque tenemos que hacer parte de una sociedad en común. (...)

Para mí yo creo que mi vida ahora es levantarse todos los días y decir “bueno: hoy voy a hacer esto, esto y lo otro”, o sea, saber organizar mi vida, planificarla, es parte de lo que le debo a Francisco porque me enseñó a eso, a planificar. Entonces, (...) yo digo, que hay que planificarlo todo, porque si tu no lo planificas nada te va a salir bien.

No hay que esperar que las cosas se vayan dando (...) hay que planificarlas porque entonces puedes ir descartando y te puede ir proyectando (...).

Entonces, eso a mí me llena mucho de regocijo y saber que cuando yo no estoy y no sé qué pasa en el barrio y cuando yo llego me cuentan “¡ve y que paso esto y esto!” o que hay días que no quiero salir y cuando salgo me dicen “¡ivos viviendo aquí no te das cuenta de las cosas!”, “pero ¿qué pasó?, si todo estaba en orden”, por decir algo, entonces... o sea, yo mi vida la vivo como quien dice al límite porque hago todo lo que más pueda hacer y hasta donde yo pueda dar, cuando estoy en el trabajo igual.

Estaba trabajando pintando y pintando, con la obra del estadio (...) Además de eso,





vinculado totalmente a mi familia: mi mamá, mi papá, mis dos hermanos, mis sobrinos; vinculados totalmente a ellos y preocupado (...). Con R., mi compañera, llevamos totalmente 9 años... Nos conocimos en el curso de la catequesis. Entonces cuando nosotros decidimos hacer el cursillo de la catequesis, empezamos a ingresar, entonces ahí la conocí a ella (...) estaba en el colegio, dos grados menos que yo, yo estaba en noveno y ella estaba en séptimo. Entonces empezamos a molestar¹², empezamos a molestar (...) nos empezamos a conocer, a hablar, a hablar y hablar hasta que nos hicimos novios. (...)

Decidimos irnos a vivir juntos hace un año, (...): ¡un año de convivencia! Todo va bien, bien, (...), a veces peleamos, discutimos por cosas, como todo... pero hemos sabido convivir y dialogar. Cualquier cosa que nos pasa tratamos de dialogar, porque yo creo que es fundamental dialogar antes que cualquier cosa. Ella (...) no pudo ingresar a Univalle y ahora está estudiando enfermería con mi hermana.

Una recomendación que le tengo a Francisco, es que le faltan hombres, porque no siempre las mujeres están dispuestas a escuchar o a ser parte de la vida de un joven, un masculino; y es que entre hombres a veces hay más confianza y se manejan vocabularios que tal vez con una mujer no se manejan, ¿si entiendes? (...) porque hay jóvenes que están en premura de ser escuchados y a veces no son capaces de hacerlo ante una mujer (...). Yo siempre lo he notado y es que a Francisco le faltan hombres. Cuando estuvo L., cuando estuvo M.¹³ se veía eso. Había muchos que mantenían pegados de L. o que mantenían pegados de M.

Yo quisiera ser más un combatiente por la educación pública, que la educación pública en Colombia sí sea un derecho, que la educación pública sea para todos, que no sea un privilegio, que la educación sea para el estrato más bajo, sin desmeritar las formas de vida, hasta el estrato más alto que exista, así sea estrato mil. Pero quiero ser un educador, un guía para los demás, el que muchos lo llamen maestro; ayudar a los que quieran dejarse ayudar... y ojalá no sea en 5 años sino en menos. (...)

Lo que yo diría para finalizar, es que hay que enamorarse de la vida para poder vivirla. Yo me enamore de la vida, en el momento en que supe que mi familia lo era todo (...)

12. Molestar: coquetear / 13. L y M fueron dos tutores varones.

4.3. Aciertos/Fortalezas

TAL Y como se conceptualizó en el modelo original, una de las más importantes fortalezas del modelo del programa Francisco Esperanza es su característica como **Red Social**. Esto ya ha sido evidenciado en los testimonios anteriores. A la Fundación se le reconoce como una institución en el Distrito de Aguablanca. Su abordaje integral de todas las problemáticas y poblaciones en situación de vulnerabilidad ha generado, no sólo mayores fortalezas en el equipo de trabajo, quienes comprender con gran claridad el contexto y sus dinámicas; sino la posibilidad de que se aborde al joven con todo su entorno social y familiar para brindarle las mejores condiciones en el proceso.

En ese mismo sentido, comprenden que la vivencia de la violencia por parte de los jóvenes en un contexto como el de Aguablanca, no es un problema de “desadaptación” que deba ser resuelto con sanciones y castigos, sino que es una experiencia de mayor complejidad (**lectura compleja de delito y la violencia**) que requiere de un abordaje en diferentes sentidos. Esto lo expresa de una manera muy clara una mujer consejera de familia, que es además, jueza de paz:

“He conocido de muchos casos en donde un joven comete una infracción por X o Y razón y que uno es conocedor de esta problemática (...) y muchas veces el joven que delinque, no lo hace porque simplemente quiso y ya. No, sino porque de pronto tiene algún problema, cuando uno entra a profundizar en el problema se da cuenta que los jóvenes delinquen por una situación económica, por una necesidad muy profunda. Entonces cuando uno, cuando la tutora o cuando el programa empieza a hacer ese contacto con ese joven que delinque después con la comunidad y después con el agresor, entonces se puede aplicar y se está aplicando lo que es la justicia restaurativa. Porque allí viene la re-socialización tanto con el agresor como con la comunidad, con su misma familia. Y uno ve que la justicia restaurativa (...) porque a través de la justicia restaurativa es que la gente conoce cuál es la situación del joven, y que no es que porque sí, sino porque hay una razón de ser y que se puede restaurar relaciones en un momento dado.” (R. Consejera de Familia. Entrevistada en 2011)

Otra tutora nos da también su testimonio en este aspecto:

“Pues la verdad siento que Francisco ha sido un apoyo muy fuerte para la población. Puesto que ha sido como ese norte de los jóvenes, como esa tabla de salvación, que ha ayudado para que ellos logren orientar su proyecto de vida. Que tengan claro lo que quieren en la vida y aunque son lugares de conflicto, y que ellos son muy vulnerables a situaciones de violencia, porque (...) hay unas problemáticas muy fuertes, a nivel familiar, a nivel de contexto, y entonces lo que hace el programa es, a través del proceso, lograr que estos jóvenes logren orientar su proyecto de vida alejado de dinámicas fuertes.” (N. Tutora. Entrevistada en 2011).



La Fundación ha consolidado su programa como un proceso de acompañamiento y transformación de la vida de las y los jóvenes, con el desarrollo de procesos restaurativos en todas las esferas: a nivel individual, con el proyecto de vida; a nivel familiar con la restauración de relaciones familiares; y a nivel comunitario, con acciones de proyección social y política. En ese sentido conserva lo que en un comienzo se identificó como **entender lo restaurativo como proceso y no como mecanismo**.



Como se expresó antes en la descripción del programa, la Fundación no plantea el trabajo con las y los jóvenes como un asunto coyuntural sino que tiene una proyección de largo plazo, por ello la apertura de la “Casa de Egresados” es un importante logro para mantener en contacto con los jóvenes y acercar a ellos la propuesta laboral y académica, pues la sostenibilidad del proceso se ve amenazada constantemente por las escasas oportuni-

dades que encuentran en el entorno de insertarse en estos aspectos. No es aún un proyecto culminado, es una iniciativa reciente y todavía está en construcción la estrategia más adecuada para responder a sus necesidades. Como se ve en el relato de la coordinadora del programa:

“(...) el programa creo que desde el año pasado viene pensando qué hacer con los jóvenes después de egresar. Es por eso nace la Casa de Egresados Francisco Esperanza, que es donde esperamos que tengamos un modelo organizado y pensado desde lo laboral, lo académico, que le permita a los jóvenes ganar más habilidades y herramientas para enfrentar la vida social en términos de empleabilidad” (L. Coordinadora. Entrevistada en 2011).

Y aquí otro aspecto para resaltar como fortaleza del programa Francisco Esperanza, su capacidad para aprender continuamente. Desde sus inicios siempre ha mantenido un espíritu de construir el conocimiento. Lo que es vital en un entorno tan dinámico y cambiante.

Esta intervención franca y dirigida al entorno familiar y social que hace el programa, es también el pilar sobre el que se soporta la construcción de una nueva ética personal para las y los jóvenes, en la que se hace un importante trabajo en valores y prácticas acordes con patrones de comportamiento pacíficos y legales (Control Social: moral, cultura y ley). Un testimonio de un tutor da cuenta de ese cambio en el caso de un joven:



“El año pasado vino un joven súper desesperado porque (...) la situación económica en su casa era súper mala, súper maluca. Lo mandamos para la fundación Terpel, pero la situación de él, la realidad que estaba viviendo en ese momento era otra y él necesitaba solucionar cosas como de alimentación, pagar arrendo y todo ese tipo de cosas. Cuando se fue para allá y venía de regreso, venía muy desilusionado porque la información que le habían dado ahí era como más de capacitación, no para generar empleo, y venía pensando en cosas ya turbias como ponerse a robar. Y yo le dije que no se desesperará que cualquier cosa salía, y efectivamente al otro día nos llamaron que necesitaban un joven para hacer mantenimiento y lo mandamos. Y todos los días que pasa me da las gracias, está trabajando, ya nació su hijo, les están dando la oportunidad de estudiar y lo están capacitando y por las tardes cuando se va el supervisor, él queda como encargado de todo el personal y él es el supervisor en ese momento.” (C. Egresado y Tutor. Entrevistado en 2011).

La experiencia de cambio que viven las y los jóvenes también es experimentada por la comunidad, fortaleciendo vínculos de solidaridad, basados en el respeto y el reconocimiento mutuo. Así lo presenta el siguiente testimonio:

“(...) Inicialmente aquí que se hizo la barrida de las calles como un trabajo dentro de la comunidad (...) nosotros los acompañábamos barriendo las calles (...) y la comunidad les pagaba a ellos 500 pesos. Como no había credibilidad (...) hacia ellos, entonces la comunidad nos pagaba a nosotros y nosotros a la vez les pagábamos a ellos. Ya (...) al tiempito la gente empezó a reconocerlos, y a muchos de ellos por la mañana la gente salía, les brindaba tinto, les brindaba una cosa, les brindaba otra, entonces empezaron a mirarlos de una manera diferente.” (R. Consejera de Familia. Entrevistada en 2011).

De lo anterior se puede concluir que el modelo se ha mantenido y ha fortalecido las características con las que se construyó desde hace 10 años. Y como otras fortalezas halladas en esta evaluación, que son aspectos particulares de las características más gruesas antes mencionadas, están:

Compromiso social: Esta es la gran fortaleza que se percibe en la Fundación y que se evidencia en el programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. Hay una gran dedicación del equipo a las familias, a la comunidad y a las y los jóvenes. Podría afirmarse que más que un trabajo, en la dedicación de las tutoras y tutores se percibe un compromiso vital. Se puede tener la certeza de que ellas y ellos harán todo lo necesario para ayudar verdaderamente a un/a joven a salir de su estado de vulnerabilidad social. Las/os tutoras/es construyen un vínculo emocional con el/la joven, que consideran vital y necesario para que el proceso avance bien. Es este compromiso emocional, el que permite que se gesticione la restauración de las relaciones y del proyecto de vida en las y los jóvenes. Y así lo reconocen también las y los jóvenes, como se constata en el siguiente testimonio:



“(Quiero) resaltar el equipo de Francisco Esperanza, un equipo excelente, un equipo que va más allá de un trabajo, es la personalidad de ellos, que no les importa tanto el trabajo, sino que les importa la persona, los jóvenes (...) creo que si siguen así van a sacar muchos jóvenes de la droga y (...) de estar robando, haciéndole daño a las personas. (B. Egresado. Entrevistado en 2011).

Así lo expresa un joven en su testimonio:

“...Es un gran apoyo porque de pronto en el 2009 me sentí un poco frustrado porque no iba a poder realizar mi grado de décimo, ya que tenía carencias económicas y mediante la colaboración de los tutores pude llegar a que me dieran una beca para empezar a estudiar”. (A. Egresado. Entrevistado en 2011).

Otra fortaleza del programa es la capacidad para lograr **Visibilidad que le allega recursos**. Este es un aspecto muy importante para comprender la forma como se financia y fortalece el programa. Han sido fundamentalmente dos las fuentes: cooperantes extranjeros como la OIM, BID, Terre des Hommes Schweiz y USAID, entre otros. Y dos, alianzas de diferentes tipos, no necesariamente económicas, que ha desarrollado con entidades nacionales como Fundación Corona, AlvarAlice y Universidades como la Javeriana y la del Valle. Sin embargo, cuenta con muy poco apoyo del Estado. Éste se reduce convenidos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que son por tiempos definidos, puesto que los lineamientos y la financiación de ICBF tienen una duración aproximada de cinco meses por año, lo que deja a niños, niñas y jóvenes en estado de vulnerabilidad cuando paran los recursos. Sin embargo, la Fundación no cesa en su empeño de atender a esta población aunque no cuente con todos los recursos necesarios.

Y en ese sentido, ha sido un acierto el diseño de una **estrategia de financiación por Casa**. El equipo administrativo de la Fundación tiene claramente establecidos los costos de funcionamiento de una Casa que atiende un promedio de 60 jóvenes. De esa manera cuando una persona o institución se interesa por el programa y quiere apoyarlo, puede hacerse cargo de una de ellas. Aunque la contraparte de este acierto, es que la rendición de cuentas de a estos financiadores sea tan diversa como entidades haya, y eso ocupa mucho tiempo a la coordinación en trámites y papeleos.



4.4. Dificultades/Desafíos

ESTE ÚLTIMO aspecto mencionado, **la falta de financiación con recursos estatales**, es una dificultad que presenta el programa. Pese a que se reconocen sus éxitos, y los gobernantes públicamente así lo expresan, no hay voluntad política para comprometerse con la financiación del programa, ni para definir una política pública que apoye este tipo de enfoques en el trabajo con jóvenes de alto riesgo.

Hay otro aspecto que también presenta fragilidades. **Las alianzas con instituciones locales**. Pese a que en sus inicios se trabajó muy cerca de la Casa de Justicia, este proceso no ha tenido continuidad, porque al parecer dependía de la voluntad de personas y no era exactamente una política institucional. Y esto es grave, sobre todo si se piensa en que el modelo de Francisco Esperanza puede ser un importante soporte para el desarrollo de la Justicia Restaurativa, tal y como está explícito en el Código de Infancia y Adolescencia.

Aunque la Fundación tiene el reconocimiento de la comunidad, su acercamiento a otras instituciones como la Policía, el Hospitalito del Niño Dios o la Casa de Justicia de Aguablanca en la actualidad es muy poca. Este fenómeno puede ser parte de una diferencia de criterio con las políticas de seguridad del Estado. Esta es una grave dificultad, ya que si bien el principal compromiso es con la comunidad y con las y los jóvenes, realizar alianzas interinstitucionales y trabajar coordinadamente con otras organizaciones, fortalecería el trabajo. Este fenómeno es descrito por una comisaria de familia:

“...la verdad es que no sabemos mucho del trabajo con los jóvenes que hacen, pero nos pueden mandar toda la información de la prestación de los servicios puesto que aquí vienen cantidades de personas y nos sirve para orientarlos y enviarlos allá, con la prestación de servicios que ellos ofrecen.”
(F. Comisaria de Familia. Entrevistada en 2011).

Sin embargo, pueden existir posibilidades interesantes con la Policía Comunitaria, tal y como lo expresa el Subintendente entrevistado:

“(...) Con Fundación no llegamos a tener un contacto como tal, pero uno por encima escuchaba que era una Fundación que estaba muy pendiente (de los jóvenes), sin ánimo de lucro (...) que (para) cualquier actividad contaba con ellos y ahí estaban. No tuve la oportunidad en ese entonces de conocer los programas (...) porque como le digo, siempre lo manejaban era los superiores. Ahora pues, ya como superior (...) como coordinador de la comuna, voy a buscar la manera de tener más contacto con ellos para así divulgar las actividades que ellos vienen realizando.” (P. Policía Comunitaria. Entrevistado en 2011).

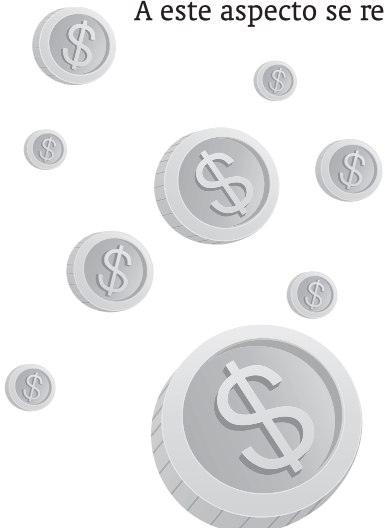


Y es este también el criterio de la coordinadora del programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza.:

“Considero que nos hace falta hacer muchas más alianzas interinstitucionales de carácter local: ni siquiera ‘local’ pensado desde la ciudad sino ‘local’ pensado en el Distrito porque no tenemos mucha fuerza aunque hemos hecho los intentos. A veces entramos en contacto con la Casa de Justicia y los centros de salud, pero llegamos allí por condiciones puntuales: porque necesitamos una valoración médica, porque nos citan a un comité de la Red del Buen Trato o porque nos avisan que hay una campaña de identificación para los niños y los jóvenes. Pero de que haya alianzas fuertes y de credibilidad es muy difícil porque el trabajo en red no sólo se le dificulta a la Fundación Paz y Bien, se le dificulta a todas las organizaciones porque cada una quiere hacer su proyecto de manera individual y trata de sacarlo como sea” Lorena Zuleta , Coordinadora del programa, Primer semestre de 2011.

Lo económico ha sido otro factor de vulnerabilidad para el programa, pues como se ha expresado a lo largo de todo este documento, la Escuela de Consejeras de Familia, es el pilar en la construcción y transferencia de conocimiento para la formación de tutoras/es para Francisco Esperanza, y para mantener la filosofía de la Fundación en todos sus programas. Pero la Escuela de Consejeras no tiene una financiación estable, y ello hace que sea intermitente y que la mayor parte del tiempo funcione con base en la buena voluntad de las consejeras más veteranas que no dejan extinguir el proceso.

A este aspecto se refiere el testimonio de la Consejera que es Jueza de Paz:



“Yo pensaría que debe fortalecerse el programa (...) Consejería de Familia. Es muy importante que en el programa lo sigan, sigan pendiente de las personas hacen consejería de familia, que hacen justicia restaurativa (...). Yo digo que la persona que atienda estos programas (Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza.) debe ser una persona conocedora de la situación, conocedora de lo que es la justicia de paz y de lo que es la justicia restaurativa y saberla aplicar. (...) hay un reconocimiento, digámoslo así, en todo el país de lo que la Fundación hace a través de las consejerías de familia y que el fortalecimiento que debe tener la fundación es continuar ese proceso con la consejería de familia. (R. Consejera de Familia. Entrevistada en 2011)

Ligado a lo anterior, otra de las dificultades que ha tenido el programa, aunque parezca paradójico, es su **rápido crecimiento**. Ello ha obligado a la incorporación de personal nuevo para el equipo dejando a veces de lado la formación de consejerías, lo que pone en riesgo no sólo la calidad de la atención, sino el mantenimiento de la cultura organizacional de la Fundación. Y particularmente en el programa Francisco Esperanza, hace que se pierda el conocimiento y que los procedimientos y el manejo del material de apoyo se fragilicen. Esta dificultad debe ser resuelta con un programa de inducción que permita a los y las nuevos integrantes tomar rápidamente el pulso del programa y manejar con solvencia todo el material de apoyo, formatos, lenguaje, procesos, etc.

Otra dificultad/desafío para el Programa Francisco Esperanza, es la **Permanente Transfor-**



mación del conflicto urbano. Desde el equipo del programa se percibe que los conflictos en los que se involucran las y los jóvenes han cambiado a lo largo de estos 10 años. Ya no es tan claramente conflicto de pandillas, sino que la llegada de grupos armados ilegales a la zona del Distrito de Aguablanca, ha llevado a que las y los jóvenes tengan experiencias de sicariato, e involucrarse directamente en el tráfico de drogas, con ventas al menudeo y transporte local de estupefacientes. Y aunque el trabajo con estos/as jóvenes sigue siendo exitoso, se ha incrementado el nivel de riesgo para el equipo en las zonas de influencia del programa. En términos de la coordinadora del programa:

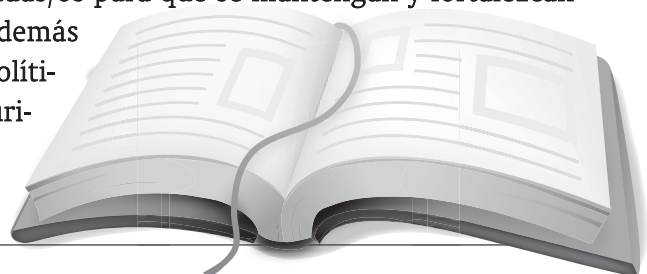
Creo que el conflicto ha evolucionado de manera significativa desde el que hacer de Francisco Esperanza es porque el conflicto se había pensado desde las pandillas juveniles, pero las pandillas eran visibles: sabíamos quiénes eran los pelados, si algunos normalmente no nos decían su nombre propio por lo menos conocíamos su “chapa”, dónde se ubicaban, en qué horarios era más frecuente que estuvieran en el parche. Hoy uno de los grandes temores es que el conflicto ha mutado en el sentido de que existen las famosas Bacrim¹⁴. El narcotráfico se hace más evidente, los grupos al margen de la ley, y las oficinas de sicariato que finalmente no las tenemos visibles, no sabemos quiénes son ni donde están, ni cómo llegar a ellos; pero sí sabemos que aparecen como una mano invisible en las conductas de los jóvenes (...) asociado también con los niveles de pobreza y falta de acceso a (...) educación y salud, que realmente garanticen la calidad de vida. (L. Coordinadora. Entrevistada en 2011).

Así también lo percibe una de las tutoras con más trayectoria en el programa:

“La problemática es que cuando yo entré a la Fundación, hace 12 años, el problema era de pandillas, jóvenes que se hacían en sus parches. En este momento volveríamos a decir que están las pandillas, pero con otras cosas, con la delincuencia, las oficina de sicarios. La ventaja de ese otro tiempo es que no habían otros actores” (E. Tutora. Entrevistada en 2011).

Este aspecto es quizá la dificultad más grande que afronta el Programa, pero es parte de los asuntos propios de un país en conflicto, en el que en contextos tan vulnerables como el Distrito de Aguablanca convergen todos los actores armados y es un caldo de cultivo para que las y los jóvenes tomen la ruta de la delincuencia.

Finalmente una dificultad interna importante es la **informalidad en el manejo de la información operativa del programa**. Ello se hace evidente en el hecho de que no cuenta con una base de datos o un registro consolidado de toda la información del programa, que permita un mejor monitoreo de las y los jóvenes que han ingresado y los que han egresado año tras año. Este es un aspecto de urgente atención no sólo para tener datos más precisos sobre la cantidad de jóvenes que se atienden en el programa, sino que debe ser establecida como un insumo para consolidar la etapa en la que ahora está empeñada la Fundación que es hacer seguimiento y brindar apoyo a las y los egresadas/os para que se mantengan y fortalezcan su proyecto de vida. Esta información es además necesaria para el enriquecimiento del debate político en relación con las políticas públicas de seguridad y juventud.



14. Bacrim: bandas criminales.

4.5 Una reflexión final

DESPUÉS DE más de una década de trabajo creado y orientado con integrantes de la propia comunidad, las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza demuestran que los programas de base comunitaria tienen grandes potenciales de acción y cambio social, más allá de lo que el asistencialismo externo brinda y con regularidad se observa en el Distrito de Aguablanca. Desde sus inicios, el programa se ha esforzado por leer y comprender la realidad de los jóvenes desde ellos mismos, con el fin de poder crear los espacios y apoyos emocionales e instrumentales necesarios para la re-significación de su historia, la reformulación de su proyecto de vida y la resolución pacífica de los conflictos. Todo ello ligado a una estrategia de permanente investigación, construcción y actualización del conocimiento pertinente, para el proceso de acompañamiento a los jóvenes. Después de hacer este balance, se pueden entender que las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza son un proceso de aciertos y retos en donde la meta ha sido aprender y mejorar la intervención con las y los jóvenes.

En síntesis las principales fortalezas/aciertos encontradas en el programa son:

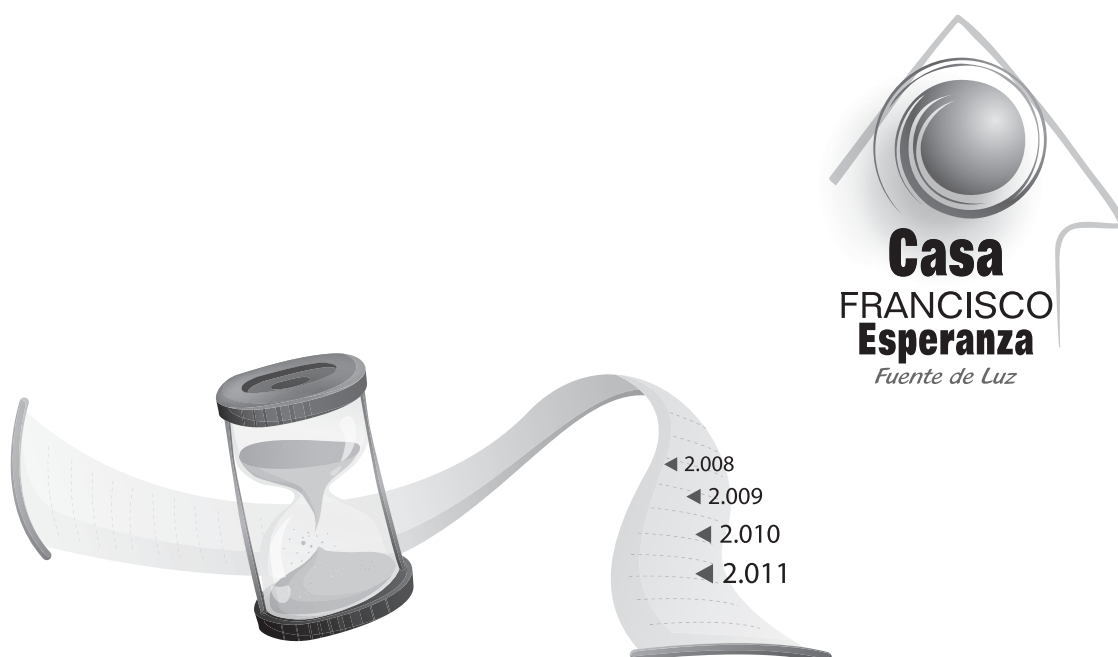
- ① El programa se ha mantenido fiel a las características de la Justicia Restaurativa que desde un comienzo definió como su derrotero a seguir: Son una red social y como tal intervienen en el conflicto juvenil. Entienden el delito y la violencia de una manera compleja, lo que les permite una mejor comprensión de los múltiples factores asociados a la dinámica violenta de las y los jóvenes. Plantean lo restaurativo como un proceso, no como un mecanismo puntual, en el que involucran no sólo a los jóvenes, sino a sus familias, al vecindario y a la sociedad. Su trabajo busca construir una nueva ética basada en la armonía entre moral, cultura y ley.
- ② El equipo de trabajo, constituido por personas de la base con apoyo de profesionales, tiene ante todo un profundo compromiso personal con las y los jóvenes, lo que hace que el vínculo que se construye en el proceso sea sólido. También permite el surgimiento de confianza, fundamental para que el/la joven replantee su vida y cree lazos con su familia y entorno, que sirven como soporte y sostenibilidad del proceso.
- ③ La forma como el programa se ha financiado durante estos 10 años, está basada en la visibilidad, a través de foros académicos y del tercer sector, que le ha permitido mostrar el modelo y sus resultados, lo que le permite allegar recursos de la cooperación internacional, así como de fundaciones nacionales. Este esquema se ha apalancado en dos aspectos, la investigación académica y la definición de los costos por casa que hace que el programa tenga múltiples financiadores que asumen parcialmente los costos.



Por su parte las dificultades/desafíos más relevantes que se han encontrado son:

- ① El Programa Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. no cuenta con una financiación estatal que sea estable y permanente. Recibe apenas unos pocos recursos para los programas preventivos. Ello responde al hecho de que no existe una política pública, ni una visión de la seguridad ciudadana desde la construcción de confianza y la restauración. Permanece una visión de la seguridad como física y construida a partir de políticas represivas, no del fortalecimiento del control social.
- ② En esa medida, contar solamente con los recursos que provienen de proyectos puntuales hace que exista mucha incertidumbre financiera.
- ③ El permanente monitoreo del conflicto por parte de la Fundación, demuestra que ha habido una mutación en los actores y las dinámicas. Ya no es solamente un asunto de violencia juvenil expresada en pandillas, sino la directa y clara influencia de la delincuencia organizada y de los actores del conflicto armado. Esta situación genera un especial riesgo de seguridad para el programa y todo el equipo que en él labora. Sin embargo, y felizmente, hasta la fecha el programa no ha sufrido el directo impacto de estos nuevos actores.
- ④ Finalmente, es importante fortalecer el seguimiento y sistematización de la información del programa, teniendo actualizado las bases de datos de los jóvenes que ingresan y los que egresan del programa.

A manera de recomendación final, es importante que las Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza. preserven su memoria histórica, continúen el proceso de aprendizaje continuo y mantengan la estrecha relación con el contexto, a fin de no perder su esencia.



Bibliografía Citada y Consultada

BARRETO, Juanita. (1997). Develando Algunos Obstáculos para la participación de las Mujeres. Revista En Otras Palabras No. 2. Bogotá. Universidad Nacional. 74-83.

BEZEMORE, G. UMBREIT, M. (2005). A Comparison of Four Restorative Conferencing Models.

BRITTO, R. Diana. (2010). Justicia Restaurativa. Reflexiones sobre la experiencia en Colombia. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Págs. 143.

BRITTO, R. Diana. (2005) Justicia Restaurativa Una Mirada desde la Perspectiva de Género. En Revista Manzana de la Discordia. Año 1 N° 1. 91-105

BRITTO, Diana. ORDÓÑEZ, Jorge. DIAZ, Ivonne. (2006) JUSTICIA RESTAURATIVA, Una Forma de Transformación e Integración Social. En: Cante, Freddy; Ortiz Pérez, Luisa (comp). Umbrales de reconciliación, perspectivas de acción política. Centro Editorial Universidad del Rosario, Bogotá

BRITTO, Diana. ORDÓÑEZ, Jorge. DIAZ, Ivonne. LOZADA, Mónica. (2007). Uno mata por amor a la vida. Conflictos y justicia restaurativa en el distrito de Aguablanca. Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

BRITTO, Diana. (2009). Justicia Restaurativa: Comunidades que construyen paz. Diseño de un modelo. Universidad Bolivariana de Chile. Santiago de Chile

CARRILLO, A. (2000). Modernidad y Nuevos Sentidos de lo Comunitario. En Revista: Educación Hoy, 29 (141). 33-48

CARRILLO, A. (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. Revista Colombiana de Educación, Bogotá. (3). 43-66

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Texto Definitivo aprobado en Agosto 29 de 2006. Gaceta del Senado. Año XV N° 376. Septiembre 18 de 2006.

COLMENARES, María Eugenia. La Ética como fundamento psicológico de la resiliencia. En CYRULNIK, B. Y OTROS. (2002). La Resiliencia, Desvictimizar La Víctima. Editorial Rafue. Cali. 57-94.



CONSEDINE, Jim. (2002). La Justicia Restaurativa. Sanando los efectos del crimen. Bogotá. Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

CRAWFORD, Adam. NEWBURN, Tim. (2003) Youth Offending and Restorative Justice. Implementing reform in youth justice. Devon. Willan Publishing.

CYRULNIK, B. Y OTROS. (2002). La Resiliencia, Desvictimizar La Víctima. Editorial Rafue. Cali.

DOUCET, IAN. (1998). Buscando la Paz del Mundo. Manual de recursos para la transformación del Conflicto. Ediciones Clara. Bogotá.

FRIDAY, Paul. C. KIRCHHOFF, Ferdinand. (2000). Victimology at the Transition from 20th to the 21st Century. Mönchengladbach.

FUNDACIÓN PAZ Y BIEN. www.fundacionpazybien.org

GALTUNG, J. (2003). Teoría del conflicto. En: Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Gernika Gogoratz. Bilbao.

GALTUNG, Johan. (1998). Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Colección Red Guernika. Bilbao.

GARCÍA, Mauricio. DE SOUSA SANTOS, Boaventura. (2001). Caleidoscopio de las Justicias en Colombia. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

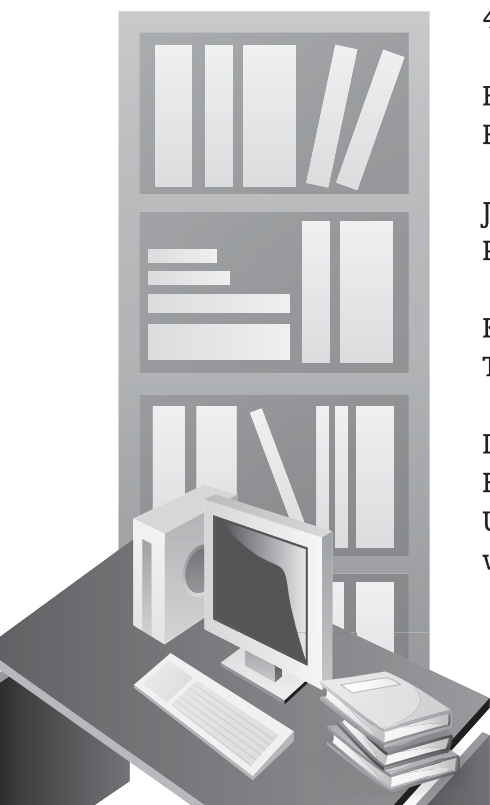
GARCÍA, Villegas. Mauricio. (2006). Justicia, mercado y democracia: Un examen crítico de las teorías económicas sobre el (in)cumplimiento del derecho y su relación con el desarrollo, la justicia y la democracia. En UPRIMNY, Rodrigo. RODRIGUEZ, César. GARCÍA, Mauricio. ¿Justicia para todos? Sistema judicial, derechos sociales y democracia en Colombia. Editorial Norma. 49-107. Bogotá.

HERNANDEZ, Zoyla. (1995). El Lado Oculto de la Luna. Lutheran World Relief. México.

JOHNSTONE, Gerry. (2002) Restorative Justice. Ideas, values, debates. Willan Publishing. UK.

KABEER, N. (1994). Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought. Verso, Londres.

LÓPEZ, Mario. (2002). Noviolencia y cambio(s) social (es). actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz y Noviolencia. España: Universidad de Granada. Recuperado de la World Wide Web: <http://www.ugr.es/~eirene/lopezmar.htm>.





McCOLD, Paul. WACHTEL, Ted. (2003). (International Institute for Restorative Practices) En busca de un paradigma: una teoría sobre justicia restaurativa. Ponencia presentada en el XIII Congreso Mundial sobre Criminología. Río de Janeiro. http://iirp.org/library/paradigm_span.html

MOCKUS, A. CORZO, J. (2001). Dos caras de la Convivencia: cumplir acuerdos y normas y no usar ni sufrir violencia. Trabajo sobre Indicadores de Convivencia Ciudadana. Informa final a Colciencias. Colombia.
<http://www.ibe.unesco.org/publications/Prospects/ProspectsPdf/121s/121smock.pdf>

MOCKUS, A Y CORZO, J. (2001). Divorcio entre ley, moral y cultura. Tomado de la World Wide.
http://www.idct.gov.co/descargas/documentos_word/cultura_ciu/doc_rel/Ley_Moral_Cultura.doc.

MOSER, Caroline. (1995). Planificación de Género y Desarrollo. Flora Tristán Ediciones. Lima

NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL. LEY 906 de 2004. Colombia.

OROZCO, Iván. (2005). Sobre los Límites de la Conciencia Humanitaria: Dilemas de la paz y la justicia en América Latina. Editorial Temis. Bogotá.

PEARSON, A. (2004). La Justicia Restaurativa. En Señales de Convivencia. Boletín Trimestral del Programa Nacional Casas de Justicia. Noviembre N° 8.
http://www.pfyaj.com/chechchi/publicaciones/Sexales_de_Convivencia_No_8

PROEQUIDAD. (1994). Aportes para la discusión sobre el concepto de Género. GTZ. Bogotá.

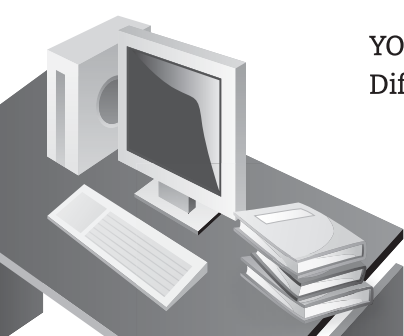
RAZETO, Luís. (1997). Los Caminos de la Economía de Solidaridad. Editorial Lumen-Humanitas. Buenos Aires.

RICOEUR. Paul. (2003) Capacidades y Derechos. (Trad.) Britto Diana y Jaramillo Humberto. Conferencia en el evento: Transformando estructuras injustas. Capacidades y Derechos. Cambridge Junio 26 y 27 de 2003.

SALINAS, M., Silvia y GÓMEZ, Javier. (1996) "Género y Desarrollo". Documento de trabajo, La Paz.

SCOTT, J. W. (1996). "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.

YOUNG, K. (1993). Planning Development with Women: Making a World of Difference. Macmillan. London.





MOCKUS, A Y CORZO, J. (2001). Divorcio entre ley, moral y cultura. Tomado de la World Wide.

http://www.idct.gov.co/descargas/documentos_word/cultura_ciu/doc_rel/Le_y_Moral_Cultura.doc.

MOSER, Caroline. (1995). Planificación de Género y Desarrollo. Flora Tristán Ediciones. Lima

NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL. LEY 906 de 2004. Colombia.

OROZCO, Iván. (2005). Sobre los Límites de la Conciencia Humanitaria: Dilemas de la paz y la justicia en América Latina. Editorial Temis. Bogotá.

PEARSON, A. (2004). La Justicia Restaurativa. En Señales de Convivencia. Boletín Trimestral del Programa Nacional Casas de Justicia. Noviembre N° 8. http://www.pfyaj.com checchi/publicaciones/Sexales_de_Convivencia_No_8

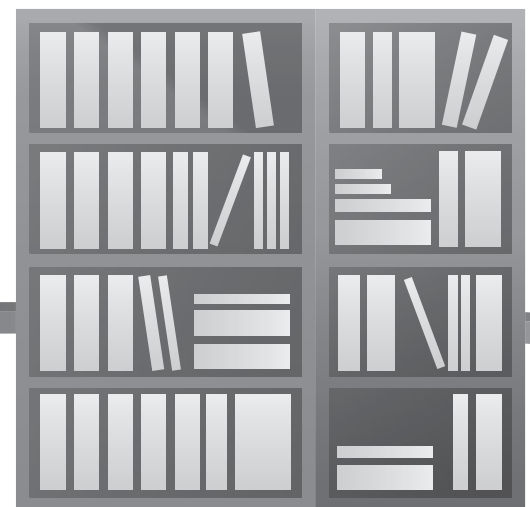
PROEQUIDAD. (1994). Aportes para la discusión sobre el concepto de Género. GTZ. Bogotá.

RAZETO, Luís. (1997). Los Caminos de la Economía de Solidaridad. Editorial Lumen-Humanitas. Buenos Aires.

RICOEUR. Paul. (2003) Capacidades y Derechos. (Trad.) Britto Diana y Jaramillo Humberto. Conferencia en el evento: Transformando estructuras injustas. Capacidades y Derechos. Cambridge Junio 26 y 27 de 2003.

SCOTT, J. W. (1996). "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.

YOUNG, K. (1993). Planning Development with Women: Making a World of Difference. Macmillan. London.





Children of the Andes

terre des hommes schweiz



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



OIM Organización Internacional para las Migraciones